

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

LA TRANSFORMACIÓN DE LA COLUMNA POLÍTICA

EN MÉXICO, 1962-1984

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA

EN COMUNICACIÓN Y POLÍTICA

SILVIA ELISA AGUILAR FUNES

ASESORES:

DOCTORA SILVIA GUTIÉRREZ VIDRIO

DOCTOR EDUARDO ANDIÓN GAMBOA

*Marzo, 2013*

*Dedico este trabajo a mi madre, Silvia Funes Aviña*

Agradecimientos

*A mis hermanas, Adriana, que aspiró ácaros conmigo en la Hemeroteca Nacional, Paola y Liliana*

*A Tsuki*

*A la doctora Silvia Gutiérrez Vidrio quien con su trabajo noble me guio para dar fin a mis constantes divagaciones.*

*Al doctor Eduardo Andión Gamboa, gracias a quien conocí esta perspectiva, quien tuvo la paciencia para trabajar conmigo buscando siempre la mejor manera de hacerme comprensible lo antes inexplorado.*

*A todos mis maestros, especialmente a las doctoras Patricia Ortega y a Tatiana Sorókina*

*A mis amigos y compañeros de estudios, Sandy, Isaura, Lorena, Martín, Baldomero, Gabriel y Rodrigo Iván, apasionados de la comunicación y de la vida.*

*Gracias a Martha Santos y a Leticia Cortés, por su confianza y por su paciencia.*

*A esta institución, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, que ha abierto nuevos horizontes en mi vida.*

La conclusión de este trabajo fue posible por el programa de becas de terminación de tesis del Instituto de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Distrito Federal en convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana.

## La transformación de la columna política en México, 1962-1984

### Índice

Introducción	4
Capítulo I. La teoría de los campos de Pierre Bourdieu	14
Los conceptos de campo y <i>habitus</i> para entender el periodismo	16
El concepto de <i>illusio</i> /interés como marco del juego periodístico	19
El campo de poder y el campo periodístico	20
Origen de los géneros periodísticos: información ( <i>news</i> ) y opinión ( <i>views</i> )	21
El periodismo visto como un campo de producción de bienes simbólicos	31
Capítulo II. Etapa de industrialización del campo periodístico mexicano en el siglo XX	35
El surgimiento de la prensa y sus agentes: un panorama de los orígenes del periodismo mexicano de opinión	36
Las empresas periodísticas del siglo XX: la industria periodística mexicana ante el mercado internacional	38
El papel de la publicidad en la relación entre poder y prensa	40
Influencia del periodismo estadounidense: las agencias de noticias, las agencias publicitarias	43
El control estatal de la prensa en México entre 1962 y 1984	48
Los periodistas mexicanos, su formación y consagración	55
Legitimación de los agentes: consagración y marginalidad de los columnistas de mediados del siglo XX	61
Capítulo III. Análisis del columnismo político en México entre 1962 y 1984	67
El columnismo crítico incipiente (1962-1971)	69
El columnismo <i>crítico</i> o <i>progresista</i> (1968-1977)	107
El columnismo durante las crisis política y económica (1979-1984)	120
Conclusiones	129
Bibliografía y Hemerografía	137

## La transformación de la columna política en México, 1962-1984

### Introducción

El periodismo es un campo de especialistas de la comunicación que entran en juego para producir un cierto tipo de bien simbólico (información), razón por la que el periodismo tiende a ser una *agencia institucional*. Esta definición corresponde al trabajo que ha desarrollado el doctor Eduardo Andi6n Gamboa (1997a, 1997b, 2006, 2011) en su propuesta para analizar el periodismo cultural mexicano desde el enfoque sociol6gico de Pierre Bourdieu. La tarea del periodismo es de orden econ6mico y al mismo tiempo ideol6gico y pol6tico. Es una industria en la que estos 6rdenes pueden entrar en conflicto y producir tensiones debido a las distintas dinámicas entre sus agentes (entre el campo de poder y el campo periodístico), considerados así desde la perspectiva sociol6gica de Pierre Bourdieu. En este sentido, mientras que el periodismo tiene la funci6n de ser un campo mediador entre los distintos poderes, es también un campo con interacciones de dominio/sumisi6n inmerso en el campo de poder.

La teoría de los campos de Bourdieu se puede utilizar para estudiar los ámbitos de interacci6n social que implican luchas por el poder, por ejemplo, el campo de la ciencia, el campo del arte, el campo econ6mico. Hemos distinguido aquÍ entre un campo de poder pol6tico y econ6mico, extenso, dominante sobre el espacio social y que reproduce este poder a través del discurso. Si admitimos la existencia de un campo periodístico, éste se encuentra dentro del campo de poder, en cuyos márgenes los agentes periodísticos ponen en prÁctica sus reglas y principios. En consecuencia, se da la posibilidad de que el campo periodístico se encuentre en lucha con el campo de poder, materia que ocupa el presente trabajo, concentrado en las relaciones entre los agentes de poder y los de la prensa.

La academizaci6n del oficio periodístico ha sido una vía para darle carÁcter profesional, objetivo que se ha perseguido internacionalmente desde el siglo XX. En las aulas es frecuente enseÑar como principio bÁsico del periodista el compromiso de dar a conocer aquello que resulte *útil* a una comunidad, pero se deja pendiente la definici6n de *lo útil* y para *qué sector* de una comunidad lo es. En la prÁctica, la finalidad de las diversas informaciones y opiniones publicadas se determina de modo distinto en cada medio (las empresas editoras de publicaciones impresas).

Los intereses de estas empresas imponen condiciones específicas<sup>1</sup> al periodista, cuyo papel puede adquirir relevancia histórica en función de que el resultado de su trabajo se haga o no público. Y de estos intereses emanan principios que tienden a conformar *habitus*. Desde los inicios de la prensa escrita en el Renacimiento<sup>2</sup> hasta hoy, la actividad periodística ha sufrido diversas transformaciones, siendo fundamental la especialización de sus informaciones y su manera de presentarlas.

Entre los géneros de opinión, la columna destaca por su flexibilidad en cuanto a las posibilidades de tratamiento y la diversidad de temas, su estilo discursivo y las fuentes de información que utilizan los autores. La columna periodística se considera el género más subjetivo, el más personal entre los géneros de opinión<sup>3</sup> debido a que sus autores se posicionan ante temas de actualidad o de valor humano universal, ante agentes de poder y sus acciones, erigiéndose como orientadores —al menos como pretensión— de su público. Por ello resulta lógico que la columna se utilice como instrumento natural para fijar posturas, para vitorear o promover personalidades y acciones, para denunciar corruptelas e incluso para desprestigiar.

Como uno de los géneros que pretenden guiar la opinión, la columna puede influir en la vida política de la nación; es uno de sus objetivos. En el siglo XIX se consolidó como función básica de los periódicos posicionarse ante las controversias de la vida política nacional en voz de intelectuales y políticos. En esta etapa no se habían separado los géneros de opinión y de información. Históricamente, los géneros de opinión referidos a cuestiones políticas cobraron valor y vigencia porque permitían la divulgación de ideas de diferentes actores sociales, lo que incluye grupos de poder pequeños y sectores amplios de la sociedad. Sin embargo, la columna política suele considerarse como un género dirigido a los agentes de poder de forma exclusiva. La investigadora Valles Ruiz (2005) afirma lo siguiente acerca de los destinatarios de la columna política:

Unos lo aceptan sin restricciones, otros se resisten, pero es un hecho que los columnistas políticos

---

<sup>1</sup> Nos referimos a aquellas medidas que se toman desde la dirección de una empresa de comunicación, tales como otorgar importancia a ciertos personajes, evitar tocar temas que afecten a los patrocinadores, enfatizar datos. Todo esto puede estar relacionado con medidas de censura y de autocensura, como apuntó George Orwell en el prólogo de *1984*, o con estrategias de venta de las publicaciones. Esto define los criterios de la publicación, lo que en la jerga se llama “dar línea”.

<sup>2</sup> John B. Thompson (1998) señala que entre el siglo XV y el XVI se produjeron los primeros periódicos europeos, de forma muy cercana al desarrollo de la imprenta de Gutenberg.

<sup>3</sup> Existen diversos enfoques, pero es frecuente agrupar bajo tres categorías los géneros periodísticos: informativos (como la nota informativa), interpretativos (como la crónica) y los de opinión (como el editorial).

escriben para el poder, entendido éste como el grupo o los grupos cuya participación en la toma de decisiones impacta a la mayor parte de la población: el gobierno, las cúpulas empresariales, los partidos políticos, etc. (Valles, 2005: 23)

A través de la columna política se puede observar la historia del campo en el que ésta se inscribe, las tensiones entre los agentes involucrados: prensa, poder político, poder económico. Su configuración obedece a las interacciones entre estos agentes, por lo que es necesario examinar cómo se producen sus enfrentamientos. Consideramos que esta tarea no se ha conseguido del todo en las investigaciones diversas sobre periodismo que se han realizado en nuestro país. Nuestra tarea es arrojar luz, al menos parcialmente, sobre el funcionamiento de la columna política en la prensa mexicana.

Desde 1962 y hasta 1984 ya se había consolidado una industria de alcance masivo, es decir, ya se habían asentado estas empresas con carácter moderno. Dadas las condiciones en las que se relacionaron poder y prensa en los 22 años del lapso de interés, tenemos la hipótesis de que las relaciones entre sus agentes se modificó con respecto a décadas previas. Nos referimos a aquellos años en que se estructuró el campo de poder político mexicano en torno al presidencialismo y la preeminencia del Partido Revolucionario Institucional.

Hemos propuesto este periodo de estudio, 1962 a 1984, por sus coyunturas (desde el punto de vista de la industria periodística, surgieron periódicos y periodistas con puntos de vista opuestos al oficial, por otra parte, se manifestó descontento social ante el modo de ejercer el poder de los gobiernos de la época) y porque fija un antecedente (con efectos en las relaciones entre poder y prensa, incluso en el presente), dado que una de las hipótesis que se sostienen en esta investigación es que en esa época se produjeron transformaciones profundas del periodismo con respecto a los años precedentes. Partimos aquí desde la fundación del periódico *El Día*, un periódico cuya línea editorial fue siempre ambigua, hasta el surgimiento de *La Jornada*, publicación surgida como crítica del poder en su origen.

La elección del periodo comprendido obedece a que en ese lapso surgió la figura de un periodista cuyo trabajo nos interesó inicialmente. Habíamos considerado que el trabajo periodístico de un agente sería útil como guía en la exploración. Dicho periodista es Juan Miguel de Mora Vaquerizo, quien colaboró con materiales críticos del gobierno en publicaciones diversas y enfrentó intentos de soborno, amenazas, atentados y exilio, presiones comunes en el

periodismo de carácter político.<sup>4</sup> Pero un único agente como caso impedía observar dinámicas tan distintas surgidas en años de transformación del campo periodístico. Por tanto, para aprovechar un enfoque amplio, la teoría de los campos, optamos por el abordaje de un panorama del periodismo político a través del columnismo para explicar la lucha entre agentes del campo de poder y la prensa. Como hemos afirmado en el primer párrafo de este trabajo, consideramos que la actividad periodística tiene características que lo conforman como campo (lucha entre sus agentes, autonomía en la definición de sus reglas, principios y límites, convicción de los agentes de que esa lucha es importante —*illusio*—), sin embargo, lo consideramos un campo que está sobredeterminado por el campo de poder.

Siguiendo esta idea, es necesario saber si la prensa se ha conformado como un campo, desde la perspectiva de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, y comprender la relación entre el campo de poder y la prensa. Por ello, se hizo necesaria una revisión de la historia del periodismo, retomando brevemente algunas de sus características a principios del siglo XX para poder comprender la época que consideramos de coyuntura en el campo: en la que se consolidó el columnismo político. Dado que no encontramos antecedentes que estudiaran desde un enfoque científico los procesos de transformación de la columna política, excepto por algunos estudios aislados, con esta investigación pretendemos aportar una breve sociología de la columna política.

Desde este enfoque esbozamos el concepto de periodismo con el que trabajamos en nuestra investigación. Entendemos que la obligación de pensar y dar a conocer las ideas es el pilar sobre el que se articula el discurso de la enseñanza del periodismo. Sin embargo, el periodismo político no está determinado sólo por este objetivo, sino que es resultado de un proceso complejo que puede transparentarse si se le ve como un mercado de bienes simbólicos. Esto implica que los productores de discursos periodísticos deben competir por ser leídos en distintos mercados simultáneamente (en el del campo de poder, que es restringido, en el del campo periodístico, restringido también, y en el espacio social, mercado extensivo). Ampliamos estos conceptos así como nuestro marco de trabajo en el Capítulo I de esta tesis, en el cual también nos aproximamos a definir la columna política como género periodístico y sus funciones.

En la segunda mitad del siglo XX, el mercado de la industria de medios impresos se

---

<sup>4</sup> Ha sido distinguido en diversas universidades como investigador emérito, fue voluntario en la Guerra Civil española contra Franco donde inició su labor —a los dieciséis años—, y a donde posteriormente se le envió como corresponsal encubierto de la revista *Siempre!* bajo la dirección de José Pagés Llergo.

consolidó con efectos en el ejercicio periodístico. Concretamente, dichos efectos se reflejan en el tipo de competencia que se estableció entre sus agentes, como la búsqueda de exclusivas, por ejemplo, o como el intento por cuestionar el poder de forma crítica, un tipo de controversia que antes de este periodo no era frecuente. Asimismo, expondremos en qué contexto histórico, político y social se fueron modificando los escenarios en los que se relacionaban periodistas y agentes de poder. En el capítulo II exponemos esta reconstrucción del espacio social entre los años sesenta y ochenta del siglo XX.

En nuestra investigación proponemos el estudio sociológico de la historia de estas relaciones complejas, tomando como referente las trayectorias de diversos agentes periodísticos. En torno a éstas, surgen preguntas acerca de la forma en que el trabajo de un periodista es marginado o consagrado, explicación que también puede ser esclarecida por medio de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu y sobre la que ahondaremos en su momento.

Una motivación para llevar a cabo esta investigación, es la necesidad de revisar el periodismo hecho en nuestro país. Ante la variedad de periodistas extranjeros cuya teoría nos llega de países distintos al nuestro por medio de traducciones, ya que muy pocos son hispanohablantes, y más allá de las figuras públicas del periodismo nacional (Julio Scherer, Manuel Buendía, Fernando Benítez, Miguel Ángel Granados Chapa, por ejemplo), sigue sin ser revisada la complejidad de lo local y de lo olvidado (Luis Spota, Raúl Prieto Ríodelaloza Nikito Nipongo, Irma Fuentes, Ricardo Garibay), e incluso de lo negado (Margarita Michelena) así como de las particularidades del periodismo mexicano.

Visto desde la perspectiva de los lectores/consumidores, la sección de opinión (exceptuando el editorial, que no llevaba firma entre las décadas de 1960 y 1980) uno de los motivos para comprar un periódico eran los autores, pues se trataba de especialistas en el tema en cuestión. Al mismo tiempo, los colaboradores externos, articulistas fijos y columnistas de la fuente política adquirirían reconocimiento porque ofrecían orientaciones acerca de la lucha de poder que se libraba en el campo de lo político; todavía más, frente a los lectores contribuían al posicionamiento de las empresas periodísticas en su relación con los agentes de poder.

En cambio, en la producción restringida, dirigida al campo de poder, adquirirían importancia columnas como la de Carlos Denegri, quien en la década de los 50 cotizaba abiertamente su “pluma” en el mercado que representaba el campo de poder, entre los políticos interesados en



pagar para ser comentados favorablemente (o evitar ser denostados) en su *Miscelánea política*. El formato de columna que incluía valoraciones de varios agentes políticos continuó en las décadas posteriores al constituir vías de comunicación acerca de las condiciones de lucha del ámbito político, como las de Luis Spota.

Las funciones que cumplían los columnistas (valorar, informar, actualizar, orientar) acarrearán consecuencias sobre la integridad de sus autores, por lo que se apunta a un proceso más complejo en el comercio de los bienes simbólicos. Muchos afirman que el asesinato de Manuel Buendía, por ejemplo, fue resultado de sus revelaciones sobre el narco y su colusión con la policía (Granados, 2011; “Medalla al Mérito Cívico”, 1984<sup>5</sup>).

Las trayectorias de los columnistas, vistos como agentes periodísticos, y sus materiales publicados, por su carácter de bienes simbólicos, ofrecen indicios acerca de las dinámicas relacionales entre el campo de poder y el campo periodístico en el siglo XX; más específicamente de una parte de estos campos. Además, dichas trayectorias fueron resultado de las decisiones y necesidades que como individuos enfrentaban los agentes. Ante este panorama surgen las siguientes interrogantes: ¿Qué contexto social, político, económico e histórico ha permitido tales trayectorias? ¿Cómo es que el campo periodístico es resultado de estas condiciones? ¿Qué factores intervienen en las interacciones entre los agentes del campo de poder y del campo periodístico? ¿Qué consecuencias se derivaron de los intercambios entre ambos campos?

Como objetivo general, tratamos de exponer las trayectorias y muestras del trabajo de algunos columnistas (y en algunos casos, de articulistas fijos y externos) en el capítulo III de nuestro recorrido, paralelo al análisis de sus escritos. Los columnistas cuyo trabajo recuperamos para el análisis son Gonzalo Báez Camargo (Pedro Gringoire), P.V.C., Ariosto, José Muñoz Cota, Luis Spota, Francisco Martínez de la Vega, Ricardo López Toraya, María Luisa Mendoza, Froylán López Narváez, Manuel Buendía, José Luis Mejías, Jorge Hernández Campos, Fernando Benítez, Enrique Ruiz García (Juan María Alponente), Irma Fuentes, Luis Gutiérrez R. y Miguel Ángel Granados Chapa. Entre los articulistas y colaboradores externos, hemos incluido a Agustín Herrera Alba, José Gómez Esparza, Ricardo Garibay y Gastón García Cantú. Esto implica que hemos investigado acerca de algunas trayectorias que nos puedan explicar cómo es que estos

---

<sup>5</sup> Discurso de aceptación del 15 de noviembre de 1984, contenido en el documento “Medalla al Mérito Cívico, ‘Eduardo Neri, Legisladores de 1913’, LII Legislatura: Francisco Martínez De La Vega” (2006 [1984]), Cámara de Diputados LIX Legislatura/Centro de Documentación, Información y Análisis, México, descargable en el enlace [www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-05-06.pdf](http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-05-06.pdf)

agentes opinaban en cierto sentido. Por esta razón hemos buscado documentos sobre individuos dedicados al periodismo y la política de entre 1962 y 1984, de los que hay infinidad de textos concentrados en lo anecdótico, en formato de memorias, testimonios y biografías; en muchos casos, ni siquiera existe registro de estos agentes. Se cuenta con una gran dispersión de materiales en torno a las múltiples caras del fenómeno de poder y su aparato ideológico de divulgación.

Uno de los objetivos particulares de esta investigación ha sido entender cómo es que diversas prácticas, decisiones y principios, *habitus* de los agentes del campo periodístico les permitieron subsistir de su oficio, condicionaron su profesión ligándola a intereses y determinaron las reglas de un juego complejo como agentes en lucha por el poder y que, a su vez, eran mediadores del campo poder. Este interés deviene de la observación de que pocos periodistas han perseverado en un campo tan arriesgado y experimentado las transformaciones de los medios de comunicación sin suspender su actividad ni perder el compromiso con su trabajo.

Otro de nuestros objetivos es comprender las interrelaciones entre ambos campos con base en un análisis fundado en la exploración de las distintas facetas del campo periodístico, para lo cual hemos indagado en la situación de los *estudios sobre periodismo y su historia*. El primer problema emerge de la falta de unidad en estos estudios, no constituyen una teoría ni una ciencia pese a que ha habido intentos por unificarlos y sistematizarlos, como la Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica, o el grupo de Estudios sobre Periodismo de la AMIC. Sin embargo, predominan proyectos aislados, sin nutrirse del intercambio ni la colaboración.

Desde otra perspectiva, la integración del periodismo a los estudios académicos nos da pistas sobre su carácter competitivo, pues un egresado de una licenciatura en periodismo tendría supuestamente mejores conocimientos y opciones de trabajo frente a un periodista sin formación institucional. Pero esa tendencia cobra apenas relevancia, pues hasta la década de los ochenta, los agentes dedicados a opinar, a polemizar, apenas se han incorporado columnistas formados en las universidades de periodismo. Ésta es la esencia de los columnistas, quienes por lo general son profesionales o especialistas de los temas de los que se ocupan.

Si consideramos la existencia de un campo periodístico, podemos referirnos al concepto de *capital específico* de Pierre Bourdieu. En esta investigación consideramos la conformación de un campo periodístico en función de la puesta en práctica de ciertas reglas que, sin ser explícitas, su ejercicio determina la forma de actuar de agentes productores de discursos periodísticos. Al

formar parte del campo, los agentes desarrollan trayectorias particulares a lo largo de las cuales adquieren conocimientos y habilidades que los distinguirán entre sí. Este conjunto de cualidades es el *capital específico* y es la clave en el proceso de consagración de un agente en el campo.

Actualmente, la enseñanza del periodismo implica revisar el trabajo publicado de los agentes consagrados que han ejercido esta carrera. Otros materiales académicos consisten en manuales de escritura, técnicas de investigación (prestadas del método de las ciencias sociales), tratados deontológicos (ética periodística), antologías, testimonios y memorias de periodistas. Sabemos que los estudios de periodismo incuban en su complejidad la dificultad para abarcarlos como objetos de estudio científico, en parte por la vastedad de sus formas, en parte por lo denso del entramado social que se involucra en su producción. Enfrentamos este estudio con herramientas no totalizadoras en sus alcances, pero con la intención de aproximarnos a un objeto —dinámico— lo más claramente definido posible.

El campo periodístico ha sufrido transformaciones importantes a partir de la segunda mitad del siglo XX en México, en la que sus relaciones con los agentes del campo de poder no puede ser descuidada. En las escuelas de periodismo de esta ciudad, que podrían ser las más importantes del país, parece que la producción periodística ha rebasado los planes de estudio, las discusiones en el aula, e incluso la propia historia de esta actividad en la memoria de los maestros.

Pese a que se pueden encontrar alternativas ante ciertas lagunas en la docencia, todavía hace falta profundizar en la historia del periodismo hecho en nuestro país. Recordemos que, además, las trayectorias de los agentes periodísticos se inscriben en un marco de interrelaciones concretas y múltiples. Por ejemplo, entre las décadas de 1960 y 1980 se desataron procesos de confrontación social con el poder político a nivel internacional con consecuencias en todos los ámbitos. La profesionalización del periodismo y acontecimientos como la represión estudiantil de 1968 o el golpe al periódico *Excélsior* constituyen rupturas en el periodismo que incidieron en la transformación de sus relaciones con el poder político.

Hemos propuesto seguir los caminos de la columna política a través de algunos de sus autores en los periódicos que circulaban en el Distrito Federal entre 1962, año de la fundación del periódico *El Día* y termina en 1984, con la fundación de *La Jornada*. Esta última publicación fue, en su momento, el diario al que llegaron las plumas herederas de *Excélsior* de forma posterior al golpe que derivaría en la fundación de *Proceso* y *Uno más uno*.

Varias de las trayectorias de los columnistas que hemos estudiado se inscriben en el contexto nacional desde sus inicios como reporteros, posteriormente se convirtieron en editores, directores, articulistas y, lo que nos interesa, columnistas. Este recorrido es el lógico en la trayectoria de casi todo columnista consagrado: “La columna política es un subgénero cuya ubicación en la prensa escrita coloca a sus autores en un sitio de privilegio en el ámbito periodístico” (Valles, 2004: 8). Desde esa ubicación, un columnista de la fuente política estaba en contacto directo y constante con los agentes políticos, se desenvolvía en ese campo, razón por la cual era fácil su integración. En el análisis que proponemos, se confirma este proceso en varias ocasiones.

En esta investigación nos posicionamos desde el enfoque sociológico de Pierre Bourdieu y su teoría de los campos y *habitus* para describir las reglas del juego periodístico en el México de la segunda mitad del siglo XX. Partimos de la hipótesis de que, a través de esta teoría, podemos identificar indicios en la producción de bienes simbólicos del periodismo así como de sus transformaciones, nociones necesarias para entender el segmento de la realidad que nos interesa. A partir de los elementos obtenidos de la descripción del campo en estos años procederemos a hacer un análisis de las transformaciones de la columna política como género que expresa las dinámicas entre poder y prensa.

Debido a que hemos limitado nuestra propuesta a un género periodístico particular, también utilizamos elementos propios de una teoría de los estudios de la comunicación periodística (Dellamea, 1994). De esta manera, planteamos el cruce del desarrollo histórico del género, sus condiciones de producción insertado en la sociedad en relaciones de dominación y tensiones entre intereses, los cuales revelan su densidad a lo largo de esta investigación.

La exploración llevada a cabo partió del principio según el cual los productos culturales son resultado de un proceso, de una “economía” diría Pierre Bourdieu, que determina su valor en el mercado de los bienes simbólicos (2010 [1996]: 85-100). Todo ello puesto siempre en relación con la trayectoria de individuos (a su vez, que son resultado y representantes de la colectividad en sus principios y *habitus*) como factores que intervienen en la producción cultural.

Para el recorrido propuesto, elegimos un conjunto de tópicos acerca de los acontecimientos relevantes entre el 62 y el 84 para poder identificar las competencias, principios y prácticas que se pusieron en juego en la producción de las columnas consideradas representativas. No se trata

de un análisis de discurso, sino que únicamente se consideraron estos materiales para localizar el posicionamiento de sus autores frente a procesos políticos importantes. Todo esto depende de una exploración documental: de la historia del periodismo a través de los libros y de los archivos hemerográficos, así como de la historia de la sociedad mexicana entre las décadas de 1960 y 1980.

## Capítulo I

### La teoría de los campos de Pierre Bourdieu

En este capítulo se expone el enfoque de análisis elegido y sus categorías. Debido a que se trata de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu consideramos aquí a la actividad periodística como un campo de producción de bienes simbólicos. Ello nos permite englobar la complejidad de la empresa periodística, los agentes que la componen, el tipo de luchas en las que se involucran y los factores que condicionan esas relaciones, es decir, los intereses y motivaciones de los agentes en lucha.

Posterior a esta contextualización teórica, retomamos una diferencia fundamental en la producción periodística que ha señalado Andión (2011) bajo el subtítulo “Origen de los géneros periodísticos: información (*news*)/opinión (*views*)”. Para ahondar en estos conceptos, hemos revisado diversos manuales de enseñanza periodística acerca de los géneros. Los materiales revisados en su mayoría fueron escritos por agentes de este campo, por lo que tenemos un punto de partida para comprender los principios que subyacen en la producción del género. El objetivo de este recuento es explicar los principios, funciones y estructura de la columna política.

A partir de las anteriores definiciones establecemos las diferencias y relaciones entre el campo de poder y el campo periodístico para terminar con las categorías de análisis propuestas para el periodismo en la sección “Los conceptos de campo y *habitus* para entender el periodismo”. En estas dos últimas partes se incorporan los elementos de la teoría de campos y *habitus* de Bourdieu al contexto mexicano y la época que nos interesa.

La elección del enfoque sociológico de Pierre Bourdieu para esta investigación responde a la interrogante de una dinámica que no ha sido ampliamente estudiada en nuestro país: la confrontación entre los agentes de poder y los agentes periodísticos. Por supuesto, hay antecedentes de la aplicación de este enfoque para el estudio del periodismo mexicano, el trabajo del doctor Eduardo Andión que se ha citado en este escrito. Lo que proponemos aquí es reflexionar sobre la existencia y conformación de un campo periodístico, el cual hipotéticamente admitimos, pero que consideramos en lucha constante frente al poder.

Para Bourdieu el espacio social es el lugar en el que interactúan los actores sociales en un

sistema de posiciones que ocupan unos agentes en relación con otros, es decir, relaciones de dominación/sumisión que los diferencian (Bourdieu, 1997: 16-18). Debido a las múltiples actividades que son llevadas a cabo en sociedad, se pueden diferenciar grupos de agentes especializados, quienes poseen (adquieren y desarrollan a lo largo de su trayectoria) ciertas habilidades y conocimientos guiados bajo la dirección de principios no explicitados, lo que constituye el concepto de campo y que Bourdieu explica de la siguiente manera:

El campo es como un juego, pero que no ha sido inventado por nadie, que ha emergido poco a poco, de manera muy lenta. Ese desarrollo histórico va acompañado por una acumulación de saberes, competencias, técnicas y procedimientos que lo hacen relativamente irreversible. Hay una acumulación colectiva de recursos colectivamente poseídos, y una de las funciones de la institución escolar en todos los campos (...) es dar acceso (desigualmente) a esos recursos (2010 [1999]: 38).<sup>6</sup>

La noción de juego es pertinente porque sugiere la puesta en práctica de reglas por parte de los agentes. Tales reglas no son puestas en evidencia, no son conscientes ni explícitas, sino que surgen con la actividad de los agentes en el campo mismo. De forma simultánea, sugieren la situación de lucha que el autor postula como uno de los factores esenciales del campo. Bourdieu (1997: 49) define como campo una estructura particular de enfrentamiento e interacción de agentes cuyas posiciones tienen un valor en función de la relación que tienen entre sí, con lo que identifica tres cualidades esenciales del campo: es relacional, posicional y disposicional. Las relaciones entre los agentes de un campo para Bourdieu son de dominación/sumisión y se modifican por la posición que ocupan en él. La disposicional apunta a los principios interiorizados, las disposiciones que tienen los agentes para tomar decisiones y luchar en el campo. Se trata del *habitus*.

El concepto de poder se expresa por las relaciones de dominación/sumisión de unos agentes con respecto a otros, es decir, existen reglas del juego que se transforman dentro de las dinámicas de los campos puesto que no son fijas, no fueron establecidas ni se pueden alterar a voluntad; son resultado de un proceso en el que los agentes de un campo orientan su lucha a un objetivo: la consecución de un capital, por lo que habrá quienes obtengan un bien de esa lucha. En el campo periodístico se considera que este capital es de orden simbólico.

Los mecanismos por los que el campo poder y el periodístico, inserto éste en el primero, se relacionaron en México entre 1962 y 1984 pueden explicarse a partir de la teoría de los campos

---

<sup>6</sup> Esta obra es una recopilación de ensayos y conferencias del sociólogo francés, los cuales fueron publicados entre 1965 y 1999. Siglo XXI Editores anota en su página legal que existe una versión de 2003 realizada por el sello Aurelia Rivera con el título *Creencia artística y bienes simbólicos. Elementos para una sociología de la cultura*.

de Pierre Bourdieu. Estas relaciones se expresan singularmente a través de la columna política, género en el que nos hemos concentrado.

La columna ha sido definida como el género de opinión “más subjetivo” debido a que admite la expresión de ideas, creencias, valoraciones, anécdotas, recuerdos, todo aquello que el autor necesite para avalar una posición. Aunado a ello, los columnistas de la fuente política del periodo comprendido entre 1962 y 1984 interactuaban constantemente con agentes de poder para obtener información exclusiva, con lo que se establecían relaciones con ellos. En esta investigación nos interesa la naturaleza de esas relaciones.

### **Los conceptos de campo y *habitus* para entender el periodismo**

Podemos decir que el concepto de “campo” es una metáfora para referirse a un segmento del espacio social en el que se producen luchas por un capital específico por el que sus agentes se enfrentan. Dado que estas relaciones son objetivas (Bourdieu, 1997: 7-8), es decir, son independientes de los agentes y de su consciencia, los agentes están limitados, en parte, por la posición que ocupan en el campo y, por otra, por su *habitus*. La ventaja de este enfoque para el estudio de los fenómenos sociales es que permite considerar a los agentes de un campo como resultado de múltiples factores, puesto que no admite que los sujetos sean un producto lineal y automático del campo al que pertenecen, sino que, por el contrario, lo modifican.

Hemos mencionado que existen distintos campos en los que cada tipo de agente lucha y se confronta de acuerdo con sus intereses y *habitus* específicos. Para reconocer el que corresponde a la actividad periodística debemos tener en cuenta sus límites. El proceso por el que un campo se diferencia de otros es aquel por el que obtiene autonomía (Bourdieu, 2010[1971]: 88), definida por las reglas de producción y valoración de sus agentes, lógica que se explica de la siguiente manera:

A medida que un campo intelectual y artístico tiende a constituirse (...) las funciones objetivamente impartidas a los diferentes grupos de intelectuales o de artistas, según la posición que ocupan en ese sistema relativamente autónomo de relaciones objetivas, tienden a convertirse en el principio unificador y generador (por lo tanto explicativo) de sus tomas de posición y, al mismo tiempo, en el principio de la transformación, en el curso del tiempo, de esas tomas de posición en el orden de lo estético y lo político (Bourdieu, 2010[1971]: 85).

La diferenciación de un campo depende de que éste tenga un objetivo y funciones exclusivas, tales que son ejecutadas por agentes que lo conforman. Estos agentes actúan sin la existencia de



una tipificación explícita del *habitus*, es decir, no son conscientes de su actuar. Un campo emerge como resultado de un proceso histórico que lo transforma —el campo es dinámico— y, a su vez, a los agentes —que inciden en el campo a través de una lucha constante—. Pierre Bourdieu define el campo como el lugar de lucha por la dominación:

Esta afirmación es particularmente válida para los universos sociales relativamente autónomos que yo llamo campos y donde unos profesionales de la producción simbólica se enfrentan, en unas luchas cuya apuesta es la imposición de los principios legítimos de visión y de división del mundo natural y del mundo social (Bourdieu, 1997: 84).

La posición de los agentes depende de las relaciones de dominación en el campo, en el que se imponen los puntos de vista de los dominadores. Los puntos de vista asimilados y puestos en práctica por los agentes periodísticos son principios, que incluso pueden convertirse en reglas no escritas. Esos principios de decisión son determinados por la lucha por la obtención de capital, aunque pueden ser condicionados, hasta cierto punto y a través de la intervención de un agente periodístico, por el campo de poder. Los principios de decisión y las prácticas inconscientes que derivan de ello es lo que Pierre Bourdieu denomina *habitus*.

La lucha por imponer los principios legítimos es la lucha por dominar en el campo acreditándose ante los agentes en oposición y también es una lucha por conservar la posición o mejorarla. En este sentido, las empresas periodísticas mexicanas de mediados del siglo XX lucharon en un campo que se estaba conformando. Tenían interés en mantener su productividad y aumentar su circulación frente a otros periódicos. En el caso de los columnistas políticos, se manifestaban posturas políticas constantemente, afines o divergentes de los periódicos en los que se publicaban, pero se expresaba independencia de estos periodistas. En el resto del campo de producción se produjeron diferencias con el campo de poder que nos llevan a pensar en la lucha por autonomía, y por ende, la definición, del campo periodístico.

Mientras que el periodismo de la década de 1940 a la de 1960 se desarrolló conforme al oficialismo (Paredes, 2010; Monsiváis, 2006; Rodríguez, 1993; Secanella, 1983), a partir de los años sesenta algunos agentes incursionaron en un periodismo crítico del gobierno. Al final del sexenio presidencial de Adolfo López Mateos, surgieron publicaciones que ofrecían informaciones menos parciales con respecto al modo de informar que se acostumbraba en los años previos.

Granados Chapa, al tratar de identificar la cantidad de periódicos que circulaban en México

a mediados del siglo pasado, encontró que una de las dificultades para localizar las publicaciones de manera clara era su aparición o desaparición repentina. Sobre esta conducta, el especialista asentó que “cada sexenio aparecen uno o dos diario al influjo del presidente en turno o de sus válidos, de igual manera que desaparecen uno o dos surgidos en el sexenio anterior” (Granados, 1980: 8). Veamos un ejemplo del tipo de decisiones y posición que ocupó un diario en relación con los otros agentes del campo en dicho periodo.

*El Día* fue fundado en 1962 como cooperativa con línea editorial “de izquierda”, es decir, de oposición a la postura oficial del gobierno, tendencia sobre la que no era radical y en la que no pudo sostenerse mucho tiempo. Fátima Fernández Christlieb (1983: 31, 65-66) señala que bajo la dirección de Enrique Ramírez y Ramírez en sus dos primeros años *El Día* fue de oposición al gobierno y, posteriormente, su director-fundador definió una línea editorial menos crítica, o francamente oficialista. La investigadora relaciona dicha tendencia en parte por la trayectoria de Ramírez, quien en 1964 obtuvo una diputación como militante del Partido Revolucionario Institucional. Trasluce en dicho ejemplo cómo es que un agente del campo periodístico cambió su trayectoria y pasó a formar parte del campo de poder, decisión que tuvo influencia sobre el medio que dirigía.

El ejemplo también sirve para ilustrar los principios y disposiciones de los agentes que hicieron elecciones para actuar en consecuencia, lo que Bourdieu llama *habitus*; el *habitus* de los agentes de un campo, o su conjunto. Este concepto tiene que ver con las disposiciones a partir de las cuales los agentes interactúan con sus iguales. Sin embargo, como aclara Bourdieu (1997: 19-20), también son principios que diferencian a los agentes de los diferentes campos, ello explica que unas prácticas sean apropiadas en un campo y rechazadas en otro. Esto significa que el *habitus* diferencia a los agentes de cada campo. Revisemos lo que al respecto explica el sociólogo francés:

El *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas. Como las posiciones de las que son producto, los *habitus* se diferencian; pero asimismo son diferenciadores. (...)

Los *habitus* son principios generadores de prácticas distintas y distintivas (...) pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. (Bourdieu, 1997: 19-20).

Simultáneamente, el *habitus* distingue y agrupa a los agentes de un campo debido a que estos individuos harán elecciones con base en principios interiorizados, los cuales se han gestado al

interior del campo. En esta investigación indagamos acerca del *habitus* propio de un campo que permite a sus agentes el desarrollo, permanencia y reconocimiento, la consagración de los agentes periodísticos. Es importante observar la existencia de *habitus* propicios en la dinámica con el poder, es decir, un campo externo, y reconocer las distinciones que se establecen entre ambos.

El *habitus* está relacionado con el concepto de *capital específico* (Andión, 2011: 45-51), que es el cúmulo de conocimientos, habilidades, experiencias que un agente adquiere a lo largo de su trayectoria. Un agente que acumule un capital importante en su carrera, se convierte en un agente con mayores competencias y mejores posibilidades de posicionarse en el campo. Al mismo tiempo, reunirá características que lo impulsen hacia la consagración entre sus competidores. El capital adquirido a lo largo de la trayectoria provee a los agentes de una diferencia al interior del campo en el que se desarrolla.

### **El concepto de *illusio*/interés como marco del juego periodístico**

El proceso de transformación de la prensa mexicana no fue resultado de las decisiones de unos cuantos de sus agentes tomadas siempre de manera voluntaria ni explícita, sino que es, además, resultado de decisiones colectivas inconscientes y de las múltiples relaciones entre estos agentes. En el campo periodístico los agentes participan de manera que no pueden dejar de ejecutar ciertas prácticas, evadir el *habitus* que guiaba las decisiones y las luchas sin quedar marginados de la lucha por el capital simbólico.

Para Bourdieu (1994) el concepto de *illusio* sintetiza el proceso por medio del cual los agentes se involucran en su campo; su interés por participar en él, por *jugar el juego*. Dicho interés no es consciente, pero se actualiza a través del *habitus* o los principios interiorizados por los agentes quienes están involucrados en su lucha sin posibilidad de rehusar las prácticas que el campo les impone. Revisemos la siguiente cita para apoyar esta definición:

La *illusio* es el hecho de estar metido en el juego, cogido por el juego, de creer que el juego merece la pena, que vale la pena jugar. De hecho, la palabra interés, en un primer sentido, significaba precisamente lo que he englobado en esta noción de *illusio*, es decir el hecho de considerar que un juego social es importante, que lo que ocurre en él importa a quienes están dentro, a quienes participan (...)

Dicho de otro modo, los juegos sociales son juegos que se hacen olvidar en tanto que juegos y la *illusio* es esa relación de fascinación con un juego que es fruto de una relación de complicidad ontológica entre las estructuras mentales y las estructuras objetivas del espacio social. A eso me

refería cuando hablaba de interés: se encuentran importantes, interesantes, los juegos que importan porque han sido implantados e importados en la mente, en el cuerpo, bajo la forma de lo que se llama el sentido del juego (Bourdieu, 1997: 141-142).

La caracterización que ofrece Bourdieu introduce un aspecto que hemos de tener presente: los agentes están convencidos de que el juego vale la pena. Cualesquiera que sean las motivaciones individuales para jugar, para luchar, éstas afectan la realidad del campo, es decir, de lo colectivo. Puestos a luchar, los agentes no se preguntan por qué compiten, sino que ponen en práctica principios necesarios para alcanzar los objetivos que tienen al emprender su lucha. El agente periodístico está convencido de su función en el juego de poder.

### **El campo de poder y el campo periodístico**

Pierre Bourdieu (1990) en *Campo de poder, campo intelectual* afirma que la imposición de una lengua es la decisión de una autoridad, un ejercicio del poder que no se hace de manera consciente y que se reproduce en las instituciones. El campo de poder es el espacio en el que unos agentes e instituciones tienen la posibilidad de dominar a otros campos. Lo que los coloca por encima de otros campos es su capital. Al mismo tiempo, ellos fijan el valor de las diferentes especies de capital (Bourdieu, 1992, citado en Andión, 2011: 49).

Para él un agente típico que permite esta reproducción es el maestro en la escuela. Podríamos afirmar lo mismo de quienes tienen la posibilidad de publicar sus ideas en medios masivos. Los periodistas son también reproductores y agentes naturales de la lengua, su palabra circula en un mercado en función de un esquema de pensamiento determinado de forma lingüística y por su relación con el poder. Se ponen en juego factores como la necesidad de *ser leído*, además la de ser leído *por alguien* y de que esta escritura sea *reconocida* por los competidores.

Un campo es un lugar de lucha por un capital. Esto implica que se lucha por la obtención de un valor que le da sentido a la actividad de los agentes. Aunque en todos los campos el hombre siempre lucha por la obtención de un capital, el campo de poder es definido por la lucha de su capital predominante, que es el poder mismo. Al definir el campo, Bourdieu (1997: 33) explica que las posiciones e interacciones objetivas de los agentes se centran en “la producción, distribución y apropiación de un capital”. El *capital* es lo que cada individuo posee o anhela poseer, sea cierta posición social (*capital social*), bienes materiales (*capital económico*),

conocimientos (*capital cultural*) o determinada valoración del mundo (*capital simbólico*) (Bourdieu, 2010: 384). En el periodismo este algo es de carácter simbólico, y también puede ser útil a los intereses de los agentes de otro campo, en este caso el campo de poder. En esta dinámica se producen tensiones que adquieren valor porque serán éstas las que transparenten las reglas al interior de un campo.

Debido a que el poder no tiene una materialidad, debe lucharse por éste en el campo de lo simbólico. Periodismo y poder se imbrican, parecen inherentes y a veces se confunden. De manera muy concreta, en el caso particular de la columna política estas tensiones, producto del conflicto entre los agentes y la definición del campo periodístico, serán explicadas por medio de las categorías de Bourdieu con miras a comprender el proceso de transformación de al menos una parte del periodismo mexicano.

### **Origen de los géneros periodísticos: información (*news*) y opinión (*views*)**

El objetivo de esta investigación es reconocer el conjunto de tensiones que fueron determinantes de la columna política entre los años 1962 y 1984 en México a partir del enfoque sociológico de Bourdieu. Nos limitamos sólo a este género periodístico puesto que consideramos que expresa la lucha por el reconocimiento y el poder, así como las dinámicas al interior de éste y con el exterior del campo periodístico. Por ello, un primer paso consistirá en hacer una revisión de la génesis de los géneros periodísticos, en particular de la columna política, para poder inscribirlos en un marco amplio que nos lleve a la comprensión de sus transformaciones.

Para hablar de los géneros, nos remitimos a la obra de Mijail Bajtín, desarrollada entre las décadas de 1920 y 1970, y que se dio a conocer en América hasta los años 80. El lingüista ruso señala una relación fundamental entre los géneros discursivos y el estilo en la que la individualidad del autor cobra relevancia como agente para transformar el género en el que se expresa. Por ello, consideramos útil su propuesta para dar un primer paso en el establecimiento de las diferencias objetivas y estructurales de las distintas formas de escribir. Bajtín, en *Estética de la creación verbal*, se refirió a las varias expresiones escritas, tan heterogéneas a su parecer que no habría modo de estudiarlas todas desde un mismo enfoque. No obstante, reconoció al menos tres elementos que pueden funcionar como criterios de diferenciación de los géneros discursivos:

Los tres momentos mencionados —el contenido temático, el estilo y la composición— están

vinculados indisolublemente en la *totalidad* del enunciado y se determinan, de un modo semejante, por la especificidad de una esfera dada de comunicación. Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos* (Bajtín, 1999 [1982] 248).

De este modo, Bajtín dividía los géneros en dos grandes grupos: los primarios, que llamó como *simples*, utilizados cotidianamente, orales o verbales, como los diálogos; y los *complejos*, nutridos de aquellos, transformando los enunciados primarios al alejarlos de su entorno real y al integrarlos en su propio desarrollo (Bajtín, 1999 [1982]: 250-251), entre los que incluyó los géneros periodísticos. El autor no profundizó en los discursos periodísticos dado que su objetivo era reconocer lo universal del enunciado y abrir camino en la exploración de los géneros y los estilos de los discursos. Por tal razón hizo hincapié en una cualidad fundamental: el estilo, por el que pueden distinguirse tanto los géneros, que él llama funcionales, como la individualidad de los autores. Citamos textualmente:

Todo estilo está indisolublemente vinculado con el enunciado y con las formas típicas de enunciados, es decir, con los géneros discursivos. Todo enunciado, oral o escrito, primario o secundario, en cualquier esfera de la comunicación discursiva, es individual y por lo tanto puede reflejar la individualidad del hablante (...)

El vínculo orgánico e indisoluble entre el estilo y el género se revela claramente en el problema de los estilos lingüísticos o funcionales. (...) El estilo está indisolublemente vinculado a determinadas unidades temáticas y, lo que es más importante, a determinadas unidades composicionales; el estilo tiene que ser con determinados tipos de estructuración de una totalidad, con los tipos de su conclusión, con los tipos de la relación que se establece entre el hablante y otros participantes de la comunicación discursiva. (Bajtín, 1999 [1982]: 251-253)

Vistos de esta manera, estilo y género son inseparables, y aunque el género tiene una influencia sobre el estilo, rara vez el estilo individual de un autor será determinante en el desarrollo de un género. Este último proceso puede constituir una transgresión al género o un caso de originalidad, tanto para la creación literaria como para la periodística. El mismo Bajtín explica que donde “existe un estilo, existe un género. La transición de un estilo de un género a otro no sólo cambia la entonación del estilo en las condiciones de un género que no le es propio, sino que destruye o renueva el género mismo” (1999 [1989]: 251).

En el campo del periodismo el estilo es un factor intrínseco al juego por el reconocimiento y el posicionamiento dentro de una jerarquía. Como explica Pierre Bourdieu: “Lo que legitima el derecho de ingresar a un campo [y permanecer en éste] es la posesión de una configuración particular de características” (1995: 72). Debe tenerse en cuenta que en la lucha por el poder en el campo periodístico y, de manera muy concreta, entre los columnistas políticos, un factor que

coadyuva la consagración concierne al estilo. Manuel Buendía lo definió incluso como la máxima libertad a la que puede aspirar un columnista en los siguientes términos:

Si el origen de la columna es la necesidad de los lectores de recibir algo muy personal, *nada más personal puede ofrecer el periodista que su propio estilo*. De aquí que una de las características distintivas de la columna como género periodístico, y probablemente la más notable de todas, sea *la libertad con que el autor desarrolla su estilo* (Buendía, 1996: 189).

Al hacer públicas sus ideas, los columnistas deben demostrar dominio de la lengua y del género para alcanzar la claridad necesaria para comunicar un mensaje, asimismo, originalidad y simultáneamente equilibrar intereses individuales y de la lucha en el campo para la producción de sus textos. La complejidad de relaciones entre los agentes del campo periodístico produce diversas tensiones asociadas con esos intereses que serán revisadas más adelante. Por ahora, es pertinente recordar que el estilo de un columnista y la libertad de la que goza para posicionarse ante cualquier acontecimiento esta sesgada por la empresa de comunicación en la que publica sus escritos.

Existen diferentes definiciones de los géneros periodísticos, cada una resultado de la experiencia particular de quien los propone. Miguel Ángel Bastenier afirma que “No hay nada establecido de manera irrefutable en cuanto a géneros; ni cuáles deben ser, ni cuántos, ni para qué, aunque la variedad de aproximaciones al problema es infinita; de ahí que se derive una gran confusión, o simplemente, un uso tan libre como legítimo de una u otra terminología” (2001: 31). Dado que las diversas tipologías se han transformado no sólo de acuerdo con el autor, sino también con los tiempos, retomaremos algunas clasificaciones hechas por especialistas desde distintos enfoques.

Partimos de una consideración necesaria que apoyamos en las palabras de la especialista argentina Amalia B. Dellamea (1995: 165-167), quien en la obra didáctica *El discurso informativo* esboza la historia de los estudios de la comunicación periodística. Aunque no se ha logrado construir una ciencia del periodismo, sino múltiples teorías todavía sin sistematización (Dellamea, 1995; Del Palacio, 1998), uno de los enfoques que la autora destaca es el estudio de los géneros periodísticos. Aquí hemos optado por el enfoque de los géneros periodísticos para comprender la configuración de la columna política, inserta en un contexto y periodo específicos. Proponemos ahora hacer una breve revisión de las definiciones propias o cercanas a la experiencia mexicana que se han producido de la columna política y su inserción entre los demás géneros.

Una de las primeras propuestas en este sentido es la que hizo Gonzalo Martín Vivaldi a inicios de los años setenta en España en su libro *Géneros periodísticos* (1973). En su clasificación, el periodista y catedrático diferenció únicamente tres géneros fundamentales: el reportaje, la crónica y el artículo periodístico. Para el autor, la columna es una variedad de crónica, aunque le reconoce su carácter opinativo.

En otra obra elaborada como un manual, básico para los estudiantes de periodismo en México, se pueden distinguir los géneros informativos (nota informativa, entrevista y reportaje), los opinativos (artículo y editorial) y los géneros híbridos (crónica y columna) (Marín y Leñero, 1986:40). Para Marín y Leñero la columna consiste en una miscelánea de hechos o acontecimientos que un periodista prestigiado comenta brevemente. Sin embargo, en otras clasificaciones se reconoce como género interpretativo a la crónica y designan como géneros de opinión la columna, el artículo de fondo, el artículo de opinión y el editorial (González, 1999). Juan Garguverich, catedrático e investigador peruano, propuso en *Géneros periodísticos*<sup>7</sup> una clasificación concentrándose en la presencia de estos géneros en la prensa cotidiana y su relevancia. Aunque no es una clasificación analítica, ha servido como referente para diversos autores de otras naciones de lengua española:

Nota informativa, entrevista, crónica, reportaje, gráficos (fotos, caricaturas, mapas, tiras cómicas), columna, artículo, testimonio, reseña, crítica, polémica (o debate), campaña (cruzada), titulación, folletón (o folletín) en sus formas modernas (ya no de novela exclusivamente). Los principales en cuanto al uso, son los cinco primeros, pues predominan en los diarios. (...) Les siguen en importancia los artículos, la columna, etcétera. (Garguerevich, 1982: 20, citado en Unión de Periodistas de Cuba, 1993: 42).

Ya en la década de los noventa, Federico Campbell en su clasificación retomó a Garguerevich, pero acotó que la mayoría de los teóricos del periodismo coinciden en el reconocimiento de cinco géneros esenciales: la nota informativa, la entrevista, la crónica, el reportaje y el artículo, en el que agrupa reseña, editorial, columna y artículo de fondo (1994: 15-16). Para Campbell la columna es un género subjetivo que puede presentarse en forma miscelánea o monotemática. Destaca el tratamiento exclusivo del columnista quien lo provee de diversos elementos (información, contexto, comentarios, críticas, argumentos) que le otorgan un valor distinto al que

---

<sup>7</sup> Aunque esta obra es citada por varios autores (Campbell, 1994; Dellamea, 1994; Parrat, 2007) es difícil conseguir o consultar el documento debido a que únicamente se encuentra uno en el catálogo de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, aunque no está disponible. Ninguna otra biblioteca especializada cuenta con el material, el cual tampoco ha sido digitalizado para su lectura en línea, es por ello que me remito a las diversas citas que terceros hacen del teórico peruano.



el tratamiento informativo le puede dar. Incluimos esta última definición aunque no se originó durante el lapso comprendido entre 1962 y 1984, puesto que añade elementos que ya se registraban en las columnas de diversos autores de esa época.

La indagación acerca de las definiciones sobre el género de nuestro interés se apoya en propuestas de distintos años y países, pero la consideramos válida debido a que aún las más actuales retoman las fuentes y ejemplos de periodistas de la época entre 1960 y 1980. Además, éstos son los documentos que se estudian en las carreras de periodismo en México. Los géneros periodísticos son resultado de las transformaciones históricas, políticas y económicas en que se ha producido el periodismo así como de las necesidades en cuyas sociedades se incubó; de ahí las diferentes perspectivas señaladas. Esta división originaria separa los géneros informativos y los de opinión.

Junto con esta separación debe considerarse una definición de periodismo que se desprende del *habitus* de sus agentes y que hemos establecido en una primera parte de este trabajo. Al reconocer el periodismo como un campo resultado de las interacciones y los *habitus* de sus agentes, es posible desprenderlo de la relación lineal entre libertad de expresión y democracia que tradicionalmente se le atribuye, y que es lejana a las complejidades propias de un campo dinámico y definido por los límites que sus agentes y las relaciones entre ellos determinan de manera no-estática. Visto desde la teoría de los campos el periodismo es el resultado de tensiones entre diversos agentes, por lo que en esta investigación recuperamos la siguiente postura:

El enfoque que se asume verá en el periodismo el modo de ofrecer información, y el modo en que construye un ámbito de búsqueda de imparcialidad, sin reducirlo al discurso de las instituciones sino como parte de la competencia campal entre los diarios. La concepción del periodismo y la prensa como una actividad económica entre otras y a las audiencias como mera colección de consumidores dificulta comprender al periodismo como factor de democracia tanto cultural como política (Andión, 2011: 32).

Andión expresa en estas líneas parte de la complejidad que subyace en la práctica periodística: es una actividad con fines lucrativos, económica, no se trata exclusivamente de una tarea destinada al bien común, pese a que los agentes periodísticos tienen la posibilidad de vehicular comunicaciones probablemente democratizadoras. Y esa producción discursiva está determinada por varios intereses que provienen del interior del campo y de su entorno. Retomamos nuevamente a Buendía, quien con una pincelada nos da la idea del funcionamiento del tipo de agencia que representaba el columnismo político en su experiencia:

Los viejos militantes del periodismo sabemos que en una publicación bien estructurada nadie, ni su propio director, tiene una libertad absolutamente sin límite. Por encima del funcionario de mayor jerarquía en un periódico se encuentran *valores* que nadie puede ignorar. Uno de esos valores se llama *tradición*. La tradición del propio periódico y el conjunto de tradiciones que dan una fisonomía propia al periodismo de cada país, de cada época (Buendía, 1996: 191).

Esta descripción es ejemplar para nuestra propuesta, pues alude a una serie de valores, la tradición y a una jerarquía cuyo significado puede equipararse al de *habitus*, que engloba principios, decisiones, posiciones y relaciones. Estos factores se erigen como condicionantes de la libertad de expresión, algo que no se pone en entredicho. Esto es parte del *illusio* de los agentes periodísticos, quienes asimilan su posición dentro de una empresa periodística y los valores, diría Buendía, o principios que determinarán finalmente lo que se publica. De tal manera, se expresan los intereses que el columnismo político pone en juego en su campo de producción.

Hay agentes periodísticos que desde su posición defienden una posición social esencial de este género. El mismo Buendía, que también fue docente, manifestó esa meta como justificación de su trabajo, lo que identificamos en la teoría de los campos como *illusio*/interés: “No puede ser dejada al libre juego de los intereses sin que el más alto de ellos, *el interés social*, sea servido cumplidamente y, llegado el caso, se le pueda resguardar” (Buendía, 1996: 196). Esta afirmación es una de las que tratamos de comprobar, ¿verdaderamente el columnismo político está al servicio de la sociedad, de su democratización? ¿Cuáles son las funciones de un agente periodístico de la fuente política?

Con base en esta descripción sumaria, podemos decir que la vocación democrática que se le adjudica al periodismo no responde, en absoluto, a la totalidad de las necesidades sociales, sino de sectores de esas sociedades, de los agentes que intervienen en su producción. Sin embargo, sí existen funciones que históricamente se le han conferido al periodista y que nos conciernen. En su tesis de maestría, José Carlos Paredes Rojas (2011) identifica las siguientes funciones de los agentes periodísticos, propuestas como deberes en una democracia ideal:

- proveer a la ciudadanía con información suficiente para que ésta sea capaz de fundamentar sus elecciones, opiniones y decisiones acerca de los asuntos públicos;
- ser plataforma de debates plurales, en donde, en principio, las más variadas ideas tienen oportunidad de verse reflejadas y en donde ninguna posición se puede imponer *a priori* a otra sin mediar un debate;

- vigilar a favor de la ciudadanía al desvelar los abusos cometidos por la autoridad y los actos de corrupción. En pocas palabras, los medios constituyen lo que ya Edmund Burke denominaba un “cuarto poder” protector de los derechos ciudadanos y componente de los “pesos y contrapesos” del poder. Aunque, para ser realistas, muchos medios en la práctica, parecen un “poder de a cuarta” y no un “cuarto poder” legítimo (Paredes, 2011: 163).

Los periodistas tienen idealmente la tarea de revelar las corruptelas y abusos de las autoridades. No obstante, observamos con frecuencia conflictos entre los linderos del campo de producción de bienes simbólicos y la lucha librada por sus agentes y su dimensión humana, su vida privada. Esta condicionante puede llevar al periodista a arriesgar su integridad o a descuidar sus responsabilidades con la sociedad.

Para comprender las reglas del juego periodístico revisaremos los alcances que puede tener con base en las distintas definiciones sobre los géneros de opinión en el periodismo, punto de partida que nos permitirá caracterizar la columna política. La finalidad es mostrar cómo se concibe el género y cuáles son sus funciones de acuerdo con las concepciones teóricas.

La división primaria entre géneros informativos y géneros de opinión se produjo durante el siglo XIX, para la que fueron esenciales las transformaciones tecnológicas y económicas de la Revolución Industrial, de acuerdo con el investigador peruano Juan Gargurevich (citado en Campbell, 1994: 16). Sin dar una fuente precisa, Sonia Parrat (2007) retoma y sintetiza la historia del periodismo que ofrece Gargurevich en su obra, inconseguible. De acuerdo con Parrat, Gargurevich afirmó que dicho proceso se puede localizar entre los siglos XVIII y XIX, época en la que se emitieron los primeros contenidos de opinión en la prensa estadounidense:

Por otra parte, a la finalidad de ofrecer información se sumó la de tratar de convencer. La prensa sirvió también desde sus orígenes como vehículo de opinión y puede decirse que fue la opinión el primer género o forma de expresión en una prensa inicialmente concebida como vehículo para las ideas políticas o religiosas. De hecho, los primeros defensores de la libertad de prensa en realidad luchaban por la libertad de defender una causa, no la objetividad. (Parratt, 2007: 13)

Con ello se implica un primer momento, un origen del campo periodístico en el que no se distinguía entre información y opinión. Debemos recordar que la historia del periodismo mexicano se escribe en cierta manera paralelo a la del periodismo estadounidense, de hecho éste sirvió como modelo al desarrollo del periodismo a lo largo de América Latina. Por esta razón, encontramos que las apreciaciones de Gargurevich (lo que de su trabajo hemos encontrado) en

muchos casos se hacen desde la perspectiva del periodismo estadounidense. Buendía afirmó en su conferencia “Origen, estructura y proyección de la columna” que, de hecho, el periodismo mexicano es el más parecido al estadounidense. El columnista, uno de los consagrados, expresó puntos claves de esta historia de la columna en los siguientes términos en la conferencia citada:

(...) en 1872, el editor de *El Republicano*, diario de Springfield, dio su brazo a torcer, según cuenta Frazer Bond. Luego, en 1890, en el *Daily News*, de Chicago, surgió otra columna. Después de esto ya nadie nos podría detener, ni en Estados Unidos ni en México, o en cualquier otra parte del mundo.

(...) La objetividad —norma que preside las actividades periodísticas—, y hasta el “nosotros” de los artículos y editoriales, convirtieron a los periódicos en una banda transmisora de información y comentarios, pero sin retorno, en un solo sentido; es decir, no existía un verdadero proceso de comunicación, sino una sola *acción lineal* entre un emisor superactivo e impaciente y un receptor prejuicado como *un ser totalmente pasivo*.

(...) coincido con quienes atribuyen el nacimiento de la columna a *una reacción de lectores* prontamente detectada por sensitivos editores. Quienes compran los periódicos demandaron, además de un puntual y eficiente suministro de la información, un cierto tipo de periodismo de corte *muy personal*. (...) Éste es, estrictamente hablando, el origen de la columna (Buendía, 1996: 188-189).

Dicha “desaparición” o alejamiento de los agentes periodísticos que colaboraban en los periódicos con sus puntos de vista, derivó en que los lectores reclamaran su regreso a la prensa (Buendía, 1996: 187). Los géneros periodísticos han venido configurándose en parte por las necesidades de los dueños de los periódicos (vistos como agentes simultáneamente económicos y como productores de bienes simbólicos) y, en parte, por la diversificación de sus contenidos.

En México, está el antecedente que fijaron las colaboraciones en prensa de Francisco Zarco, reconocido por su escritura independiente y su defensa continua de la libertad de prensa, representa el inicio del periodismo político en el siglo XIX. Ya en el siglo XX, Salvador Novo ha sido considerado por algunos investigadores como el primer gran periodista político (Secanella, 1983: 53; Valles, 2005: 37). Aunque en el caso de Zarco, que también fue un agente político (fue miembro del Congreso Constituyente de 1856), llegó a consagrarse en ambos campos y a ganar independencia, las posiciones de los agentes periodísticos estaban ligadas a los medios en los que publicaban y los grupos de poder con que estaban asociadas.

El surgimiento de los columnistas políticos como tal es resultado de un proceso histórico ligado a factores del campo y externos. Este desarrollo ha sido analizado desde el punto de vista académico, muchas veces por la necesidad de los propios agentes periodísticos que han considerado necesario reflexionar acerca de su ejercicio. Consideramos pertinente recuperar estos

puntos de vista en los materiales de los que comúnmente disponen los estudiantes de periodismo.

El pionero de los manuales de periodismo, Gonzalo Martín Vivaldi (1973) presentó una caracterización del columnista, el autor español se apoyó en el texto *Periodismo moderno*,<sup>8</sup> en el cual se afirma que el columnista tiene libertad para expresarse de manera formal o no, basado en los hechos o en la fantasía. Incluso Martín Vivaldi afirma: “Las columnas más serias suelen ser de naturaleza ‘editorial’ (...) Las opiniones expresadas en dichas columnas pueden diferir del punto de vista editorial del periódico. En realidad es loable que los periódicos tengan columnistas con opiniones diversas o contradictorias” (1973: 296). Asimismo, Martín Vivaldi afirma que los columnistas eran cronistas, afirmación que implica cierto grado de libertad estilística de los autores de columnas de naturaleza híbrida.

En el *Manual de periodismo* de Carlos Marín y Vicente Leñero se establece que la columna periodística es un texto que aborda brevemente “uno o varios asuntos de interés y cuya característica singular es que aparece con una fisonomía, una presentación tipográfica constante, y tiene además un nombre invariante” (1986: 44). Esta definición añade unas subcategorías: la columna informativa, la columna de comentario y la columna-crítica o columna-reseña. Consideramos que dicha distinción fundamental se esclarece con la propuesta de Federico Campbell, quien coincide en los valores tipográficos que la definen, pero aporta algunos otros rasgos:

A diferencia del artículo de fondo, que suele ser monotemático y convencional en su estilo, la columna lleva implícita la personalidad literaria de su autor (recuérdense los casos de Jorge Ibargüengoitia y Gabriel García Márquez). La columna es una reflexión: un razonamiento, y de todos los géneros periodísticos es el que más se parece —toda proporción guardada— al ensayo literario que sigue la tradición de Michel de Montaigne (1533-1592) y de Francis Bacon (1561-1626).

Pero no todo es formal: en la columna importa también la calidad de las revelaciones, los datos nuevos, las primicias informativas, que el periodista va a acopiar mediante sus investigaciones. (Campbell, 1994: 87)

Campbell emparenta la columna con los ensayos y los artículos, al tiempo que señala el prestigio del autor como esencial para la escritura de columnas. Aunque el prestigio no es un objetivo de los agentes periodísticos (Andión, 2011: 92), éste se relaciona con la identidad de un columnista. El estilo es una característica que sirve como factor de diferenciación de los columnistas para sus lectores, para un mercado restringido (agentes de poder) y amplio (el gran público), por lo que en

---

<sup>8</sup> Gonzalo Martín Vivaldi anota en la bibliografía final de su obra la siguiente referencia: Committee on Modern Journalism, *Periodismo moderno*, Editorial Letras, México, la edición es de 1965.

el caso del columnismo está presente en la consagración de estos agentes.

El proceso de consagración la competencia entre los periodistas, y este proceso es el que Pierre Bourdieu (2010 [1977]: 92-93) reconoció en su teoría de los campos con el concepto de consagración, por el cual los agentes que forman parte de un campo dan reconocimiento y validez a sus iguales, que son simultáneamente sus competidores. Este factor diferencia de forma fundamental entre reporteros, dedicados a la información (*news*), y columnistas, quienes tienen el *poder* de opinar (*views*) (Andión, 2011: 334).

En el proceso de transformación y consolidación de los distintos géneros periodísticos, la existencia de reporteros y editorialistas<sup>9</sup> es resultado de la especialización de la práctica periodística. La información y la opinión se complementan y nutren entre sí. Al reconocer estas dos partes de un trabajo colectivo intelectual hemos tratado de describir las relaciones en el campo que nos interesa.

Irma Lombardo (1992) explicó que esta diferenciación se consolidó en el siglo XIX en nuestro país dando como resultado el profesional de la nota periodística, el entonces llamado *reporter* o reportero (1992: 25). Gracias a la labor de los agentes especializados, afirma la investigadora, surgieron géneros como la entrevista y el reportaje. A finales del siglo antepasado podía asentarse lo siguiente: “El contenido del periódico estaba integrado por la información y por la opinión. Por su carácter polémico y doctrinario la prensa utilizaba en forma preferente el editorial y el artículo de opinión” (Lombardo, 1992: 15).

El proceso que describe esta investigadora es pertinente para comprender la calidad de los periodistas encargados de las columnas de tema político. Mientras que los géneros informativos se iban depurando por la especialización de sus agentes, la distinción entre los autores de contenidos de opinión se iba profundizando. Los editorialistas, a comienzos del siglo XX, no tenían la obligación de reportar los hechos. Su papel se consolidó como propio de profesionales de diversas áreas encargados de ofrecer argumentos a favor o en contra en torno a problemáticas de interés, en el caso del ámbito que nos ocupa, político. No obstante, la labor de los reporteros tuvo otra consecuencia en la identidad de los periódicos, pues a través de su trabajo se establecía un contrato de lectura (entre agentes de producción y lectores) acerca de la línea editorial de estas

---

<sup>9</sup> Utilizamos este término para referirnos de forma genérica a todos los colaboradores de las secciones de opinión de un periódico.

publicaciones. El sesgo informativo se constituyó como parte del posicionamiento de las empresas (agencias) periodísticas, como se explica en las líneas siguientes:

Cayó en el olvido que la noticia decimonónica, al igual que la contemporánea, está impregnada de subjetivismo, de formas de ver la realidad, y que la publicada en el siglo pasado cumplía también con difundir aquello que interesaba al partido o la postura política de quien informaba. Lo polémico y lo doctrinario está en la opinión y también en la información (Lombardo, 1992: 8)

Es importante reconocer la función que la información cumple en el campo periodístico pues aunque nos interesa la opinión y la columna política, son los contenidos noticiosos los que dan pistas a los lectores acerca del tipo de posicionamiento del periódico que lee. Este rasgo no debe perderse de vista debido a que en el proceso de circulación de los bienes simbólicos de la prensa se sabe a qué audiencia se llegará, incluyendo a los agentes periodísticos y agentes de poder —al menos, se tienen pistas sobre aquellos con quienes se “juega”. Es el sesgo informativo el que distingue el tipo de información y de opinión que se encuentra en la prensa mexicana a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y hasta el presente.

### **El periodismo visto como un campo de producción de bienes simbólicos**

Cabe especificar que el mercado de bienes simbólicos tiene tres dimensiones de circulación en función del público al que se dirige. Pierre Bourdieu identifica un campo restringido de producción por el reconocimiento exclusivo que los agentes hacen de sus productos y de sus pares hacia el interior de un campo como el de poder, especializado y determinante de otros campos. Por otra parte, existen condiciones externas que también lo determinan, por ejemplo, alcanzar un público al entrar en juego en un mercado en el espacio social; esto es lo que define el mercado extensivo. En los medios impresos, donde la palabra constituye un bien simbólico, ésta es afectada por otros factores relacionados con el poder.

Aunque se trata de dos dimensiones indisociables en la producción del campo periodístico, estas categorías de análisis son útiles para entender la complejidad del objeto de estudio propuesto. La estructura de las empresas periodísticas es importante porque, como se verá, es uno de los agentes cuya dirección establece las reglas del juego. En la columna política convergen los elementos señalados, pero también las directrices empresariales definidas por los intereses de estos agentes que arrojan o desamparan a los periodistas en muchos casos, quienes no son los únicos que pueden determinar la producción periodística.

El concepto de *consagración* dentro de la teoría de los campos está asociado necesariamente con el reconocimiento que los agentes otorgan a uno de sus iguales. *El sentido social del gusto* es una recopilación de diversos ensayos publicados por Pierre Bourdieu entre los años sesenta y los noventa. Centrada en la producción de bienes simbólicos del campo artístico, pero también con interés en otras formas de producción intelectual, en la obra se expone la manera en que dichos bienes circulan para públicos distintos. Si como hemos propuesto, existe un campo periodístico conformado por agentes con reglas interiorizadas a partir de su entorno y de las luchas que en este hipotético campo se producen, podemos afirmar que estas luchas son motivadas por el objetivo de *ser publicados*, siguiendo la propuesta del doctor Andión (2011; 336, 343) en relación con la meta de los periodistas culturales.

Las empresas periodísticas de la segunda mitad del siglo pasado, por ejemplo, siempre deben luchar por tener la primicia. En pleno siglo XX, si los reporteros no eran eficientes contra reloj, esa información era publicada en primera plana por los otros periódicos. Entonces se buscaban otras informaciones para permanecer en el juego. La competencia con la radio y la televisión también impulsó a los periódicos a ofrecer un extra a sus lectores, lucha que simultáneamente se libraba entre los profesionales de la opinión y los reporteros.

Retomando una vez más a Irma Lombardo (1992), serían géneros como el reportaje, la entrevista y la crónica los que darían oportunidad a los reporteros de ofrecer información como complemento de las polémicas de los articulistas. En el nuevo *habitus* generado en la segunda mitad del siglo pasado, el columnista habría de hacerse de fuentes de información aún más exclusivas que le permitirían elaborar argumentaciones altamente persuasivas para asegurarse una audiencia, que forma parte de una dimensión amplia de circulación.

Los columnistas de la fuente política que publicaron en las décadas de 1960, 1970 y 1980 tuvieron trayectorias que les permitieron consagrarse, ser reconocidos en el campo periodístico y, consideramos, tener incidencia en el campo de poder político. En este punto podemos señalar otra dimensión del mercado de la industria de medios impresos y que, aunque no se relaciona directamente con los columnistas, si ha influido económicamente en la permanencia de los periódicos. Y es que las empresas (en términos generales, agencias del poder económico) que compran publicidad en los periódicos, toman la decisión de anunciarse o no en las publicaciones que eligen con base en el tipo de público que las lee, el sector de consumo al que quiere llegar.



Un anuncio de El Palacio de Hierro habría sido posible en *El Universal* en *El Heraldo de México* a finales de los sesenta, difícilmente en *Excélsior* en 1971, año de la matanza de estudiantes el Jueves de *Corpus Cristi*. Podemos afirmar que la prensa tiene como otra de sus funciones no declaradas servir como catálogo de posibles consumidores.

Los agentes periodísticos, como hemos propuesto, son empresas periodísticas y periodistas que requieren vender sus bienes, no pueden alejarse de los intereses que se asocian a sus productos que, al mismo tiempo, tienen valor económico y simbólico. Por ello trascienden sus políticas editoriales y su financiamiento. Respecto a la provincia, Celia del Palacio Montiel (1998) es una de las investigadoras que se ha dado a la tarea de estudiar el periodismo del interior de la república, y ella misma da testimonio de la inabarcabilidad de esta prensa en investigaciones individuales. No podemos comprometer nuestra investigación en este sentido, sin embargo nos interesa señalar el perfil de alfabetismo promedio nacional como factor a considerar en el consumo de la prensa diaria mexicana.

De acuerdo con el documento *Estados Unidos Mexicanos Cien Años de Censos de Población* del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en 1960 casi 7 de 19 millones de habitantes mayores de 15 años eran analfabetas. La cifra se mantuvo en 1970. El censo de 1980 registró 37 millones de habitantes del mismo rango de edad, de los que 6.45 millones seguían rezagados. En el México de entre 1962 y 1984, la producción periodística estaba restringida en parte porque la población de estos años no había sido alfabetizada en su totalidad y, por otra, debido a las limitaciones que la centralización del trabajo y la cultura produjeron desde esa época en la capital del país. A pesar de que el público potencial se amplió en la segunda mitad del siglo XX, la industria nacional producía sin aprovechar las facilidades financieras promovidas por el gobierno mientras que los capitales extranjeros medraban y sacaban sus capitales del país (Velásquez, 2010: 683).

El número creciente de consumidores no se incrementaba igualmente en el campo periodístico que en el de los productos básicos, por ejemplo, o en lo relativo al mundo del entretenimiento. El público, el mercado propio del campo periodístico no crecía con elementos suficientes para hacer una lectura crítica de lo publicado en los periódicos, en muchos casos ni siquiera estaba alfabetizado. Incluso, a principios de los años 70, en un intento por calcular el número de publicaciones que circulaban en la época en México, Miguel Ángel Granados Chapa

describió el escenario siguiente para los años que nos conciernen:

En 1966 un estudio apunta que “hay más de 200 diarios con circulación de 4 500 000 ejemplares” la distribución por habitantes, la “densidad periodística” que en 1956 era de 8.3 ejemplares por cada cien habitantes, pasó 10 años más tarde a 11 por cada 100, con lo que se sobrepasó el mínimo aceptable, fijado por la Unesco en 10 ejemplares por cada centenar de habitantes.

El Anuario Estadístico, sin citar la fuente, registra 232 diarios en 1969. Los que insertan sus datos en el directorio de medios eran exactamente 200 en 1972. La suma de la circulación de todos ellos es de 4 766 400 [...] queda claro que la densidad periodística ha vuelto atrás, a 10 ejemplares por cada 100 habitantes (Granados, 1980: 5-6).

El autor advierte sobre la casi imposibilidad de asegurar estos datos debido a que en México los medios no están obligados a registrarse bajo ningún mecanismo de control para este efecto. No obstante, los datos nos parecen útiles para tener un parámetro aproximado acerca del crecimiento de la población con respecto a sus opciones de lectura. Ello es relevante si se piensa que el sistema educativo debería haber formado lectores. Pierre Bourdieu (2010 [1971]) explica que las escuelas tienen la función de reproducir la estructura que sostiene el sistema de producción de bienes simbólicos, de preparar a sus futuros críticos, consumidores y productores.

Con respecto a la dimensión económica del campo periodístico, es evidente que el mercado carecía, como carece hoy, de una oferta que alcanzara un sector amplio de la población; aunque tampoco existía una demanda que promoviera una producción mayor, en buena medida por la nulidad de competencias. En un panorama como el que se describe surge la pregunta acerca de cuál es la función de la columna política en un panorama como el que se describe, y salta a la vista que no se trata de un producto dirigido a la masa poblacional. Por el contrario, tiende a ser sofisticado, dirigido a entendidos y no a cualquier lector desinformado. Como se verá a lo largo de esta investigación, la columna política es mediadora entre el campo de poder y el periodístico, que tiene como una de sus funciones la de difundir el discurso de poder en el espacio social.

Las publicaciones que se consideran en esta investigación son algunos de los periódicos que circularon en esa época en la ciudad de México. Por cuestiones prácticas, dado que no es posible abarcar toda la prensa escrita ni todos sus contenidos políticos en el curso de dos años de investigación, hemos elegido a los columnistas que nos parecen relevantes, representativos de las transformaciones que hemos encontrado y que escribieron en medios que trascendieron por las coyunturas en que surgieron o por las transfiguraciones que con su haber hicieron en el campo periodístico. Se han elegido los periódicos que tuvieron importancia para grupos políticos o empresariales específicos en función de sus efectos en el campo periodístico.

## Capítulo II

### Etapa de industrialización del campo periodístico mexicano en el siglo XX

En este segundo capítulo se reconstruye un panorama histórico y se contextualizan las problemáticas que condicionaron las transformaciones del campo periodístico. La primera parte está encaminada a describir el contexto histórico del que surge el periodismo, así como la manera en que se fueron definiendo las reglas del campo. Nuestro objetivo es visibilizar el dinamismo del campo, su inestabilidad.

En la segunda parte se trata de entender cuáles eran las prácticas que llevaban a los agentes periodísticos a la consagración en su campo. En la sección titulada “Legitimación de los agentes: consagración y marginalidad de los columnistas de mediados del siglo XX” se puede comprender cómo estos procesos son resultado de un desarrollo complejo.

En consecuencia con la teoría de los campos, en seguida describimos *grosso modo* lo que compartían en sus trayectorias los periodistas mexicanos, estableciendo las distinciones que hay entre estos agentes de acuerdo con sus funciones en la empresa periodística. Se hace dicha descripción bajo el título “Los periodistas mexicanos, su formación y consagración”.

Para poder comprender cómo estaban posicionados estos agentes con respecto al campo de poder, continuamos con la sección “El control estatal de la prensa en México entre 1962 y 1984: subvenciones e intercambios, PIPSA, sobornos y prebendas”. Dicha indagación no puede ser agotada en esta parte, sin embargo nos ofrece las pautas para el posterior análisis y constituye un avance en la construcción del objeto de nuestro estudio, de la producción de la columna política. En este capítulo en el que se pretende comprender globalmente el desarrollo y consolidación del periodismo como empresa moderna, industrializada, hemos hecho una revisión de los factores que internacionalmente influyeron el campo periodístico mexicano. A este fin está dedicada la sección que llamamos “Influencia del periodismo estadounidense: las agencias de noticias, las agencias publicitarias” y la relacionada con “El papel de la publicidad en la relación entre poder y prensa”. Asimismo, proponemos cómo el *habitus* de los agentes periodísticos involucraba sus intereses individuales y de las empresas en las que participaban, aunque para los columnistas esa condición se producía de otra manera gracias a su autonomía y a la movilidad de estos autores.

## **El surgimiento de la prensa y sus agentes: un panorama de los orígenes del periodismo mexicano de opinión**

Para comprender cómo se ha configurado el campo periodístico en México, presentamos un breve repaso por su historia tratando de recuperar sus rasgos fundamentales hasta 1984, año en que se fundó el periódico *La Jornada*. Proponemos revisar el surgimiento de la prensa para comprender su carácter de medio *masivo*, y quien ofrece pistas al respecto es el sociólogo británico John B. Thompson.

Thompson localiza el surgimiento de los medios masivos de comunicación a finales de siglo XV y principios del XVI con la imprenta de Gutenberg. Esta tecnología permitió aumentar la circulación de los primeros libros y para el siglo XVII de los primeros panfletos y hojas sueltas que divulgaban noticias, gracias a que se agilizó el proceso de impresión. Thompson señala: “El desarrollo de la prensa en los siglos XIX y XX se caracterizó por dos principales tendencias: primero, *el crecimiento y la consolidación de los periódicos de circulación masiva*; y segundo, *la creciente internacionalización de las actividades de acopio de noticias*” (Thompson, 1998: 260).

El autor se refiere al caso británico, aunque como consecuencia de la colonización europea en México y la herencia estadounidense, compartimos, con la llegada de los españoles, el legado de la imprenta de Gutenberg en tiempos cercanos: la primera imprenta de América, de Juan Pablos, se instaló en nuestro país en 1539. En esta época se imprimieron los primeros libros y, durante el siglo XVIII, aparecieron las primeras hojas sueltas con fines informativos. Petra María Secanella registra la aparición del primer periódico en nuestro país, la *Gaceta de México*, en 1722 (1983: 9).

A partir del porfirismo se contó con la tecnología necesaria para la producción masiva de periódicos. Consciente de su valor propagandístico, Porfirio Díaz apoyó la fundación de *El Imparcial* en 1899, que tenía su propia imprenta, contrataba los servicios de la agencia informativa *Associated Press* (AP) e incluía fotografías en la primera plana.<sup>10</sup> El campo periodístico mexicano moderno se consolidó con la fundación de *El Universal* en 1916, lo que representó la entrada a “la prensa industrializada, que se caracteriza por el dominio de las grandes

---

<sup>10</sup> De acuerdo con María del Carmen Ruiz Castañeda, bajo la dictadura de Porfirio Díaz mecanismos como la persecución y encarcelamiento de periodistas, así como la confiscación de maquinaria y otros mecanismos directos fueron empleados para quebrar empresas periodísticas. En términos del campo, podemos afirmar que la tecnología dispuesta para *El Imparcial* propició la desaparición de muchos otros periódicos por representar una competencia comercial poderosa. (Ruiz, 1987: 162)

empresas” (Ruiz, 1987: 211), de cuyo financiamiento dependía en gran medida la libertad de opinión de los colaboradores de un periódico. Citamos a la investigadora, quien explica el mecanismo de financiamiento de la prensa moderna, industrializada en el siglo XX:

Los recursos de capital provienen de personas o grupos; en el primer caso la sociedad será mercantil y anónima y la línea del periódico dependerá del consejo de administración; en el segundo, una cooperativa, cuya propiedad y beneficios se distribuyen equitativamente.

Generalmente la venta del periódico no cubre los costos de producción, por lo que la publicidad o propaganda se convierte en la sostenedora de los órganos informativos. La publicidad ocupa un espacio considerable (Ruiz, 1987: 211).

Como afirma Ruiz Castañeda, la publicidad adquirió mayor relevancia en esta época, de hecho se considera casi imposible que un periódico circule sin esta entrada monetaria. El desarrollo tecnológico que favoreció el carácter masivo de los medios impresos se dio de forma más o menos paralela al experimentado por los periódicos europeos. Y de inmediato se evidenciaron las posibilidades que ofrecía la prensa como medio para alcanzar un gran público. Thompson también apunta al gran peso que poco a poco ganó la publicidad y el financiamiento empresarial en los periódicos europeos a finales del siglo XIX, explicación que se detalla en el siguiente fragmento:

Al mismo tiempo, la publicidad comercial asumió un papel cada vez más importante en la organización financiera de la industria. Los periódicos se transformaron en un mecanismo crucial para facilitar la venta de bienes y servicios; y su capacidad para obtener ingresos por la publicidad se vinculó directamente con el tamaño y el perfil de su público lector. El aprovechamiento del vínculo existente entre la publicidad y los periódicos de circulación masiva se hizo cada vez más importante en las primeras décadas del siglo XX (Thompson, 1998: 262).

Thompson señala una relación que es menester destacar: la publicidad estaba directamente relacionada con el perfil de los públicos, conexión que se ha sostenido en el campo periodístico y que ha tenido manifestaciones en el tipo de contenidos de los periódicos. Siguiendo con la estructuración de un campo periodístico, retomamos a Pierre Bourdieu, para quien este proceso se produjo a principios del siglo XIX, con la confrontación entre “la prensa de grandes tirajes basada en la noticia escandalosa y la prensa que trabajaba definiendo sus propios valores” (citado en Andión, 2006: 208). Eduardo Andión añade que el factor verdaderamente significativo fue la aparición de la prensa de “a centavo”, *penny press*, cuyo sustento central era la publicidad (Andión, 2006: 209; Cebrián, 2001<sup>11</sup>). La suposición es que este ingreso ofrecía libertad del

---

<sup>11</sup> Escribió Juan Luis Cebrián en un artículo a propósito del aniversario de *El País*: “Los diarios son en realidad una invención del siglo XVIII, aunque ya en la anterior centuria se pudiera barruntar su nacimiento en la aparición de las famosas gacetas. Todavía quedan en pie algunos títulos importantes oriundos del siglo de las luces. Pero su actual

poder político a los medios impresos, lo cual es una realidad a medias en el caso de la industria periodística nacional. Sobre la misma base, Blanca Aguilar Plata (1986) investigó y comprobó que las dependencias publicitarias de la prensa vinieron a aumentar la complejidad de los posicionamientos políticos de estas empresas.

Los avances tecnológicos implementados en la producción son la semilla de lo que se considera el periodismo moderno, industrializado y masivo. Simultáneamente, surgió una práctica muy concreta en las empresas periodísticas mexicanas: la subvención como estrategia de control del gobierno y como estrategia de financiamiento. Se evidencia el *habitus* del campo, en el hay una relación de dominación entre agentes de dos campos distintos pero que se implican uno al otro. De hecho, Pierre Bourdieu considera el campo periodístico como parte integrante del más amplio campo de poder. Esta peculiaridad es la que históricamente ha sido determinante del funcionamiento de las empresas o agencias periodísticas a lo largo del siglo XX y todavía hasta el presente en nuestro país.

### **Las empresas periodísticas del siglo XX: la industria periodística mexicana ante el mercado internacional**

En México el desarrollo de las empresas periodísticas desde el siglo XIX dependió en gran medida de las subvenciones del gobierno y, por lo tanto, a las necesidades de los agentes de poder. Cuando aparecían publicaciones de orientación crítica desaparecían velozmente por la intervención de las autoridades. Así ocurrió, por ejemplo, con *El Hijo del Ahuizote* (1913-1914) en el porfirismo (Ruiz, 1987: 191), historia que se repitió con la revista *Política* en 1960 (Rodríguez, 1993: 71). Algunas publicaciones de vida más prolongada se sostenían sólo por medio de la subvención, caso de *El Imparcial* y más adelante de *El Nacional*, vía por la que la opinión en sus páginas quedaba condicionada al punto de vista oficial.

Muchas otras tenían una caducidad casi inmediata a la consecución de los objetivos con que surgían, como *El Mexicano*, periódico destinado a promover el constitucionalismo en 1915 (Ruiz, 1987: 203). No en vano, Ruiz Castañeda señala que en épocas coyunturales en nuestro país de forma típica se multiplican las publicaciones periódicas respaldando opiniones de los grupos que

---

comportamiento como elemento de comunicación de masas se origina, más bien, con la decisión de popularizar su venta mediante un precio bajo, a partir de que en 1841 Horace Greeley cobrara un centavo por ejemplar del *New York Tribune*, para hacer la competencia al *Herald*" (Cebrián, 2001: 1).

las sostienen para luego desaparecer (Ruiz, 1987: 212).

Con el inicio de la Revolución, la prensa política se manifestó diversa, inestable y limitada en su circulación por los bajos niveles de alfabetización<sup>12</sup> y dirigida más bien a una clase mínimamente ilustrada. Prácticas como la lectura pública de los periódicos o la transmisión de sus contenidos de forma oral eran corrientes durante la primera mitad del siglo XX, y ésta era una de las vías por las que se llegaba al mercado extensivo. Posteriormente, una mayor alfabetización permitió que se ampliara el conjunto de lectores, sobre todo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Aparte, es bien sabido que eran las clases dominantes e instruidas las que estaban interesadas en la lectura de los periódicos y entre ellos se constituía el público a quien se destinaban los mensajes de la prensa política, pues los agentes de poder se encontraban en esta capa social.

Internacionalmente, la fórmula de las empresas periodísticas para ganar más lectores consistió en aumentar la inclusión de fotografías en sus páginas, lo mismo que la cantidad de materiales sensacionalistas a principios del siglo (Thompson, 1998: 262). También se consolidaron las agencias abastecedoras de noticias y de publicidad provenientes del extranjero gracias a las mejoras en los medios de telecomunicación y las tecnologías de imprenta. Con ellos se introdujeron nuevos estándares de producción al campo periodístico obligando a los agentes a invertir en maquinaria y adquirir nuevas habilidades para presentar la información de manera más atractiva que los competidores.

Podríamos hablar de una globalización del campo, hasta cierto punto, en la que los reporteros entraron en competencia con las noticias recabadas en el extranjero por otros. En una dimensión restringida, esta circulación derivó en prácticas como la publicación a contratiempo, la cual fue determinante para los mercados extensivos. Debido a que algunos periódicos contaban con los servicios de agencia eran más atractivos al introducir las secciones internacionales y los reportajes de sus enviados y corresponsales. Los nuevos hábitos de las empresas periodísticas eran resultado de los cambios en un orden internacional, ya no sólo dependía de las decisiones locales, condición decisiva para la continuidad de las empresas a lo largo del siglo XX. El campo de poder, formado por agentes económicos y políticos, configuró en su relación con el campo

---

<sup>12</sup> En 1910, los datos del tercer censo nacional de población, sumaban 15.1 millones de habitantes, 10 de los cuales eran mayores de 12 años, parámetro tomado para contabilizar el número de mexicanos alfabetizados. De ellos, 2.9 millones eran analfabetas. Diez años después, de 14.3 millones de mexicanos, de los que 10.6 eran mayores de 10 años y 6.8 eran analfabetas.

periodístico los nuevos hábitos de la producción.

### **El papel de la publicidad en la relación entre poder y prensa**

Los intereses comerciales y políticos de las empresas periodísticas constituyen históricamente las dos fuentes de tensión que cada organización debe equilibrar, lo que se expresa en el tipo de informaciones que privilegian. De ello devinieron ciertos principios de acción empresarial, que también podríamos considerar *habitus*, de las vías de financiamiento de estos productores de bienes simbólicos. Sobre el particular, apunta la investigadora española, Petra María Secanella: “La reconvención más general que puede hacerse a la prensa mexicana, es que la mayoría de los diarios están dispuestos a vender sus espacios –y hasta los titulares a ocho columnas– a quien pueda pagarlos” (1983: 22).

Esta forma de comercialización de los medios no ha sido documentada puntualmente en su inicio, no obstante ha sido ejecutada desde décadas antes de los años ochenta. Por ejemplo, bajo la dirección de Rodrigo de Llano (años 30 a 1963, año en que murió), *Excélsior* la publicación vendía hasta en ocho mil pesos el segundo titular de la primera página. Al respecto, Secanella retoma un fragmento significativo del reportaje “Los reporteros que sí hacen periodismo” que la revista *Contenido* publicó en 1982: “No hay cifras confiables porque pocas empresas mexicanas se someten a auditorías externas, pero en círculos periodísticos nadie ignora que, por su poca venta, una mayoría de periódicos y revistas desaparecerían del mercado a no ser por los subsidios legales e ilegales que reciben del gobierno” (Secanella, 1983: 13).<sup>13</sup>

Las empresas periodísticas son agentes constitutivos del campo. Lo que las caracterizó como empresas modernas fue el uso de tecnologías como la máquina rotativa y el cambio a los equipos *offset* en los años 70; los contratos de servicios de agencias internacionales de noticias, de publicidad y de propaganda, principalmente de los Estados Unidos; la diversificación de la información que decantó en la diferenciación clara de los géneros en informativos, interpretativos y de opinión; la consecuente consagración de unos periodistas y de los medios en los que trabajaron; el establecimiento de la autocensura definida por la tendencia de los periódicos.

En buena medida, el origen del financiamiento de las empresas periodísticas también es

---

<sup>13</sup> La autora no especificó el nombre del autor de este texto.



condicionante de sus contenidos. En el catálogo *La prensa pasado y presente de México*, Ruiz Castañeda observa que “la venta del periódico no cubre los costos de producción por lo que la publicidad o propaganda se convierte en la sostenedora de los órganos informativos. La publicidad ocupa un espacio considerable y puede consistir en anuncios comerciales, inserciones políticas o propaganda” (1987: 211). Por su parte, la investigadora de la prensa Blanca Aguilar Plata (1986) hizo un estudio sobre la publicidad y la empresa periodística nacional. Los resultados que obtuvo del seguimiento de la publicidad en los medios más importantes del Distrito Federal durante 1977, la llevaron a concluir que la publicidad conforma una fuente de ingresos básica para estas publicaciones, no obstante, no es la única.

Aguilar Plata (1986) diferencia entre los ingresos declarados que son privados (lo que llamamos publicidad propiamente) o institucionales (generalmente identificados con la propaganda), y aquellos no declarados. De tal manera, los periódicos comprometen una posición política en función de sus relaciones económicas, o la mantienen gracias a sus benefactores. Como resultado, dichos compromisos permiten que los agentes, manifiestos o no, tengan cierta injerencia sobre los contenidos.

Ambas son fundamentales para el diario; sin embargo, se manifiestan más abiertamente la participación de la publicidad de tipo privado. Esto no significa que el Estado (gobierno) se encuentre en desventaja en cuanto a influencia económica para la existencia de la prensa, sino que se prevé otra forma de participación o influencia, no manifiesta o claramente definida (Aguilar, 1986: 35).

Hasta la década de los años sesenta, la mayor parte de los periódicos había mantenido una postura oficialista, en línea con los gobiernos del momento. De las pocas publicaciones periódicas plurales, destacaba la revista semanal *Siempre!*, fundada en 1953 por José Pagés Llergo posterior a su salida de la revista *Hoy*.<sup>14</sup> Más aún, en este periodo fue que se instituyó el día de la libertad de prensa (7 de junio de 1952), fecha en que se reunía el representante del poder ejecutivo con los principales editores, directores y dueños de periódicos en un banquete.<sup>15</sup> Buendía explicó en los siguientes términos el día de la Libertad de Prensa en una mesa redonda celebrada en Colima el 10 de junio de 1983:

Son curiosos y un poco bastardos los orígenes del Día de la Libertad de Prensa, cuya edición número 32 se ha celebrado hace tres días. Digo esto porque hasta donde es posible recordar, saber o

---

<sup>14</sup> Bajo la dirección de Pagés Llergo se publicó una fotografía que ponía en ridículo a la hija del ex presidente Miguel Alemán Valdés, Beatriz Alemán y a su esposo, Carlos Girón (Monsiváis, 2005: 89).

<sup>15</sup> Esta celebración fue motivo de un seguimiento que derivó en la publicación de *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones* de Rafael Rodríguez Castañeda en 1993.

estar informado, esta idea surgió más bien de un cierto grupo de empresarios, y salvo variantes o matices, se ha mantenido así, como una festividad de esos empresarios que se reúnen con frecuencia a festejar el éxito de la prensa como negocio (Buendía, 1996: 71).

Hemos citado aquí al columnista quien desde dentro del campo nos ofrece su perspectiva de lo que acontecía en relación con este festejo, celebrado por última vez de forma oficial en junio de 2001.<sup>16</sup> Que las empresas periodísticas cuenten con ingresos de tan diversos orígenes tiene también cierto efecto de autonomía en su estructura y sus producciones. Blanca Aguilar (1986) señala que con la suspensión de insumos por parte del gobierno a los periódicos y revistas –la más escandalosa de acuerdo con la misma autora, ocurrió contra los semanarios *Proceso* y *Crítica Política* en 1982– se hizo explícito que los medios impresos, aunque eran financiados primordialmente por la publicidad comercial (de la iniciativa privada), tenían como condicionante la fuerte presión gubernamental ejercida a través de la propaganda:

Dado que la prensa necesita mantener su imagen de informador “objetivo” e “independiente”, y dado también que los mismos canales formales de información —como oficinas de prensa, boletines, etcétera— limitan el libre manejo de ésta, el diario moderno se vale de la venta de espacio para material de propaganda, el cual resulta más caro aún que el destinado a publicidad comercial. De esa manera, la información política y la opinión pública son para la prensa masiva una fuente más de ingresos que tienen condicionada su existencia (Aguilar, 1986: 22).

El diagnóstico que hace Aguilar Plata es ilustrativo de los intereses varios que configuran el campo periodístico: mientras que debe conservar un mercado entre su público, también debe conservar clientes en el campo económico y, al mismo tiempo, su posición con respecto al campo de poder político suele ser de sumisión. Sin embargo, ella misma afirmó, a propósito de *Proceso*, que “quedó claro que, pese a los deseos de éste [del gobierno], un medio no puede desaparecer tan fácilmente cuando ya se ha creado una base sólida en la aceptación de cierto público” (Aguilar, 1986: 9).

Vale la pena hacer una consideración final sobre la importancia que el financiamiento tiene en la producción periodística. Si bien es cierto que ha sido un factor de peso para el campo en la segunda mitad del siglo XX, no se debe soslayar la autonomía, la cualidad del campo de definirse

---

<sup>16</sup> “Finalmente, el “nuevo” Premio Nacional de Periodismo retiró su simulado velo de supuesta independencia para entregarse, con el júbilo de sus premiados, en los brazos del paternalismo presidencial. [...] Y lo que se creía una práctica ya afortunadamente desterrada, volvió por sus fueros para actualizarse con prontitud: el presidente Fox Quesada, el martes 7 de mayo de 2002, felicitó calurosamente a los ganadores (en una obvia reunión privada en Los Pinos) de este primer premio dizque ciudadanizado y, con su presencia, ratificó su cercanía con los miembros del consejo organizador, que no eran otros, tal como apuntó el reportero Víctor Chávez de *El Financiero*, sino “los mismos integrantes de esta instancia que existe desde que los reconocimientos los entregaba el Gobierno Federal”. La misma Secretaría de Gobernación fue la promovió el encuentro de los periodistas con el mandatario como para sellar la mancomunada, más discreta, relación con le Estado supervisor” (Roura, 2012: 67).

a sí mismo a través de sus principios. Esto implica que son los propios periodistas y empresarios de periodismo quienes someten sus comunicaciones a las necesidades, peticiones y exigencias de los agentes de poder. Es reconocido que los periodistas han sido objeto de censura e incluso de vejaciones materiales, no obstante hay agentes dentro del campo que permiten y favorecen ese tipo de acciones en su contra. Nos remitimos nuevamente a Manuel Buendía:

Y los empresarios del periodismo, todos los sabemos bien, son de dos clases. Los hay, por supuesto, que son periodistas auténticos, de estirpe, por vocación, por aptitud, por entrega. (...) Ellos respetan la verdadera libertad del periodista —reportero, fotógrafo, comentarista— porque saben en qué consiste. Saben que no es total y que no debe darse fuera del marco de la responsabilidad. (...) No hay libertad para desertar, para traicionar, para pactar con el enemigo, para aceptar sus sobornos o para pasarse al campo contrario con armas y bagaje. (...) es en los propios periódicos donde verdaderamente se protege y acrecienta la libertad de prensa o donde se le falsifica, se le disminuye o se le niega. Depende más de los empresarios y directores que del gobierno (Buendía, 1996: 71-73).

Buendía parece delinear un campo periodístico autónomo por completo, sin la injerencia de ningún tipo de poder externo. Pero es importante su descripción de las dinámicas en el campo puesto que es cierto que son los agentes dentro de su campo los que dependen de una jerarquía que define al interior las decisiones y administración última de la publicación.

En la década de los años setenta, con el golpe y la subsiguiente escisión de *Excélsior*, que derivó en la creación de la revista *Proceso* (1976) y del diario *Uno más uno* (1977), tendrían inicio también nuevos desencuentros con el poder y, en consecuencia, nuevos retos empresariales. Agentes del campo de poder, en el que se cuentan miembros del campo económico tanto como del campo político, iniciaron prácticas nuevas para asegurarse la lealtad o la continuidad de los valores promovidos por los patrocinadores de empresas periodísticas y de periodistas. La circulación de publicaciones críticas se vio afectada por las restricciones que impondría el gobierno a los periódicos. Al mismo tiempo, nuevas disposiciones de los agentes surgieron en estas décadas. En los años posteriores se consagraron los periódicos y los periodistas que hasta el día de hoy son referentes.

### **Influencia del periodismo estadounidense: las agencias de noticias, las agencias publicitarias**

El campo periodístico evolucionó internacionalmente como resultado de todas las fuerzas que actúan desde dentro del campo como las externas. La importancia de las comunicaciones en una

dimensión global obedeció al nuevo orden mundial después de la Primera Guerra, proceso que aunado a los desarrollos tecnológicos, como ya hemos mencionado, en particular el telégrafo, impulsaron la reproducción diaria de noticias en todo el mundo. Al mismo tiempo, la importación de maquinaria de los Estados Unidos representó un grado de dependencia e influencia del campo periodístico nacional (Fernández, 1982: 36). Las agencias de noticias, de información gráfica y de publicidad jugaron papeles preponderantes en el mercado de bienes simbólicos:

Durante el siglo XIX el periodismo se nutrió fundamentalmente de dos fuentes: la política y la literatura pues de allí provenían quienes ejercitaban la labor periodística, aún no totalmente profesionalizada. Pero, poco a poco, comienzan a aparecer numerosos textos sin firma de autor, provenientes de agencias de noticias. En 1855, surgió la agencia Havas, con sede en París; y en 1868, la agencia Fabra, en España. Esta producción anónima, que imprimía un tratamiento estilístico especial a las noticias (frases breves, claridad sintáctica, atribución de lo dicho a las fuentes, distanciamiento frente a los hechos y opiniones reportadas) fueron sentando las bases para el imperio del periodismo informativo. Pero también para el de realismo, debido al conocimiento que sus autores tienen de las condiciones reales de producción dentro de las instituciones periodísticas (Dellamea, 1994: 32).

Con este esbozo de la situación del campo periodístico internacional, Amalia B. Dellamea (1994) presenta dos factores claves: en primer lugar, el surgimiento de agencias de información en todo el mundo cuya función fue cubrir los acontecimientos considerados relevantes para vender la información producida a otros agentes periodísticos de distintos países. En segundo lugar, los formatos de producción coadyuvaron a la configuración de los géneros informativos, creando nuevos *habitus* de producción desde una posición que la investigadora llama “modélica” y que con el tiempo cobró valor dominante. La misma autora cita al investigador peruano Juan Gargurevich (1982: 13): “Así, entonces, los modos de escribir cambian al ritmo de las innovaciones técnicas. Urgidos por el tiempo, los nuevos hábitos de los nuevos lectores, la creciente competencia, la profesionalización del oficio, etcétera; los periodistas desarrollan rápidamente formas de expresión que son las que realmente transforman el rostro del periodismo”.

El concepto de *illusio* se materializa en este proceso: las agencias no trataban de llevar a cabo un plan maquiavélico imponiendo modelos de producción periodística en el campo internacionalmente. Por el contrario, a partir de la afirmación de Gargurevich podemos inferir que estas transformaciones eran resultado de las necesidades del campo periodístico, tanto para satisfacer, conservar y atraer lectores en el mercado extensivo, como para competir frente a los diversos agentes. Los caminos para conseguir información con qué llenar las páginas de la prensa

diaria se diversificaron y no se limitaron ya a la presencia de los reporteros locales y la copia de las informaciones de otras publicaciones. Ruiz Castañeda (1987) enlista algunas de dichas vías y queremos destacar la importancia de las agencias noticiosas: “En cuanto a la técnica de obtener información es también variada: por medio del personal que asiste a los lugares donde ocurren los hechos, incluyendo a los enviados especiales al extranjero, a través de boletines de prensa expedidos por instituciones públicas o privadas y contratando los servicios de agencias noticiosas nacionales y extranjeras” (Ruiz, 1987: 211). La necesidad de informar rápidamente motivó la urgencia de reproducir íntegras las informaciones de las agencias y de los boletines de las oficinas de comunicación, puesto que ahorraban el trabajo de pagar un corresponsal, hacer investigación y esperar el tiempo necesario para que el reportero redactara su producto final.

Aunque la presencia del periodismo estadounidense es innegable y decisiva en el *habitus* de producción de mensajes periodísticos y publicitarios en México, es necesario considerar que las primeras agencias con influencia mundial surgieron en Europa. Retomamos la historia que Ignacio Muro Benayas (2006) relata de las primeras agencias en el siglo XIX. En 1835, Charles Havas fundó en Francia la *Associated France Press*, cuya primera función fue la de recabar noticias de los periódicos de Europa para abastecer a los diarios franceses. Al seguir este modelo con mayor ambición, quien fue empleado de Havas, Julius Reuters fundó en 1851 su propia empresa telegráfica para el envío de cables submarinos en Inglaterra. En 1849 Bernhard Wolff fundó la *Wolffs Telegraphisches Bureau*, alcanzando gran importancia, hasta que sucumbió con la toma de poder del partido Nacionalsocialista en Alemania. En Estados Unidos fue en 1846 la fecha en que se fundó la *Associated Press* y en 1907 la *United Press International*.

Otros hechos por los que el modelo estadounidense ganó peso en el campo periodístico nacional fueron la popularización del modelo de pirámide invertida en la nota informativa y, desde una táctica más directa de intervención, la injerencia a través de agentes encubiertos. Fátima Fernández Christlieb (1982: 36-37) sostiene que hubo una estrategia de Estado desde los Estados Unidos para tener cierta participación de esta manera en las decisiones de los campos de producción simbólica en nuestro país (como en otros en los que tenían presencia empresarial o intereses), por ejemplo, para promover la ideología favorecedora al sistema capitalista.

Sobre el aspecto publicitario, comercial y noticioso, Fátima Fernández (1982) ofrece una lista de agencias y organizaciones estadounidenses, así como de sus servicios en nuestro país de

acuerdo a las de mayor presencia en los medios impresos mexicanos. Dado que dicha exposición corresponde a los límites temporales que nos interesan en esta investigación,<sup>17</sup> consideramos que son ilustrativos de la situación de dependencia que se consolidó en nuestro país. Recuperamos los datos más representativos en la siguiente tabla:

Tabla 1: Las diversas dependencias de la industria periodística mexicana con respecto a la estadounidense			
1. Servicios noticiosos de agencias que envían textos, cables, gráficas y fotografías.	2. Mensajes de consorcios transnacionales elaborados y administrados por agencias publicitarias también transnacionales.	3. Publicación de tiras cómicas elaboradas por consorcios norteamericanos.	4. Influencia de organismos o asociaciones de prensa dirigidas o respaldadas por los Estados Unidos.
a) <i>United Press International</i> , que era parte del consorcio Scripp Howard y la corporación Hearst. b) <i>Associated Press</i> .	a) J. Walter Thompson Company, N.Y. b) McCann Erickson Inc., N.Y. c) Young & Rubicam International Inc., N. Y. d) Leo Burnett Company Inc., Chicago Ill.	a) King Features Syndicates. Propiedad de la corporación Hearst. Surtía a <i>Novedades, Sol, La Prensa, El Universal, Excélsior, El Nacional</i> . b) United Features Syndicates. También surtía a <i>El Nacional</i> .	Sociedad Interamericana de Prensa, fundado en Nueva York en 1950. Agrupa diarios estadounidenses y latinoamericanos en pro de la libertad de prensa.

De acuerdo con Fernández Christlieb (1982), las agencias y los servicios que ofrecían entre las décadas de 1960 y 1970 en nuestro país y sus intereses como consorcios transnacionales estaban ligadas íntimamente con los intereses del gobierno de los Estados Unidos. En la primera sección se ven las dos agencias de mayor penetración en nuestro país. La comunicóloga asegura que Hearst en unión con la *Metro Goldwyn Mayer* son propietarios de la *Hearst-Metrotone News*, la que “en 1969 recibió de la Agencia Central de Inteligencia, vía la *United States Information Agency*,<sup>18</sup> fondos clandestinos para insertar en sus programas de ultramar consignas de la USIA” (1982: 38).

<sup>17</sup> Presentamos esta tabla de síntesis que se elaboró con base en Fátima Fernández Christlieb (1982), cuya descripción se basa en las investigaciones de Pablo González Casanova, *La democracia en México*, publicada en 1965, el artículo de 1972 de H.T. Schiller “*Madison Avenue Imperialism*” y la *Anatomía de la publicidad en México* de Víctor Bernal Sahagún de 1974.

<sup>18</sup> “La Agencia de Información de los Estados Unidos (United States Information Agency, USIA), que existió desde 1953 hasta 1999, era un agencia estadounidense dedicada a la “diplomacia pública”. En 1999, las funciones divulgadoras de la USIA fueron transferidas a la recientemente creada Oficina de Transmisiones de Gobernantes (*Broadcasting Board of Governors*), y sus funciones de intercambio y no-transmisión de información fueron delegadas a la Subsecretaría del Estado para Asuntos Públicos y Diplomacia Pública en el Departamento de Estado de los Estados Unidos”. Información de Wikipedia [http://en.wikipedia.org/wiki/United\\_States\\_Information\\_Agency](http://en.wikipedia.org/wiki/United_States_Information_Agency), traducción de la autora de este trabajo de investigación.

Las cuatro agencias enumeradas eran las de mayor facturación en el mundo y tenían como clientes empresas como Pepsicola Mexicana, Ford Motor Company, Coca-Cola y Colgate-Palmolive. Los anuncios publicitarios incorporados en la prensa nacional, provenían prioritariamente de esas agencias. Por otra parte, los *Syndicates* eran agencias intercontinentales de producción y distribución de cómics. Finalmente, Fernández (1982) señala algunas organizaciones con injerencia en los campos de otros países que eran arropadas por la protección gubernamental de los Estados Unidos y que no correspondían a los rubros mencionados sino que eran asociaciones de comunicadores internacionales.

En México hubo varios intentos por fundar agencias informativas propias, de las que únicamente sobrevive Notimex. La historia de esta agencia se remonta al sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, pero antes ya había un antecedente, Informex. Esta información se sintetiza en el documento público digital a través del servicio intermediario Infomex del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, historia que se relata en el fragmento que presentamos enseguida:

Notimex, S.A., creada por el Gobierno Federal el 20 de agosto de 1968 como una agencia noticiosa e informativa, cuyo objetivo era satisfacer la necesidad oficial de ofrecer una información organizada y centralizada sobre los Juegos Olímpicos de octubre siguiente. Surgió en el mismo año que Amex, otra empresa similar con la que habría de competir por el mercado de los medios. Para entonces, Informex (pionera de las agencias de noticias en México) ya tenía siete años de existencia y se dedicaba a la producción de informativos para radio y televisión y a la venta de su servicio, principalmente a periódicos editados en los estados de la República Mexicana, donde la única presencia de agencias hasta entonces, era la de algunas transnacionales y servicios propios como los de la Cadena García Valseca.<sup>19</sup>

El catedrático Leopoldo Borrás (1960) señala la creación de la primera “agencia informativa nacional, Informex, fundada por Álvaro Gálvez y Fuentes”, comunicador que tenía trayectoria en radio (1982: 60). En marzo de 1969 se fundó la Agencia Mexicana de Noticias con capital privado de su directora, Luz María Díaz-Caneja, que contrató periodistas desempleados en todos sus puestos y tuvo como instalaciones un edificio en Paseo de la Reforma. Rafael Rodríguez Castañeda agrega que “al parecer, no tenía limitaciones en materia financiera para introducirse al mercado noticioso mexicano” (1994: 125), lo que siempre levantó sospechas, tales que desembocaron en una demanda formal de espionaje, luego una confrontación con su sindicato,

---

<sup>19</sup> Este documento se aloja en la página de Informex y puede ser descargado o consultado en línea en: [http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=notimex%20historia&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sisi.org.mx%2Fjspsi%2Fdocumentos%2F2004%2Fseguimiento%2F04420%2F0442000002504\\_065.doc&ei=63VvT7K0JsOzsALkzJmEBg&usg=AFQjCNHrCM1qL7PAnv877ZipMLbdxe\\_Vcg](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=notimex%20historia&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.sisi.org.mx%2Fjspsi%2Fdocumentos%2F2004%2Fseguimiento%2F04420%2F0442000002504_065.doc&ei=63VvT7K0JsOzsALkzJmEBg&usg=AFQjCNHrCM1qL7PAnv877ZipMLbdxe_Vcg)

Sintamex, y una huelga que terminó con esta agencia.

### **El control estatal de la prensa en México entre 1962 y 1984**

Cuando en 1968 Julio Scherer asumió la dirección de la cooperativa de *Excélsior* tuvo inicio la expresión de informaciones menos parciales y algunas opiniones críticas al gobierno desde esta publicación. Esto se debió al momento coyuntural que se vivía en la sociedad mexicana, no necesariamente a una postura progresista del director de la cooperativa, mucho menos a la iniciativa espontánea de los agentes periodísticos. Prueba de estas afirmaciones es que se manifestaron enfoques menos acrílicos en otras empresas del campo después de la matanza de 1968. Esas críticas fueron resultado de una transformación lenta de los agentes periodísticos, todavía habituados a divulgar las versiones oficiales (Rodríguez, 1993: 119), posición que se puede rastrear en los periódicos de la época, especialmente en vísperas de los Juegos Olímpicos.

Esta transformación la compartieron algunos otros periódicos y revistas posteriormente a la represión del movimiento estudiantil. Por ejemplo, la revista *Por qué?*, semanario amarillista y de oposición, fue la publicación que dio la mejor cobertura, la más completa del 68 mexicano (Rodríguez, 1993: 121). Para Monsiváis (2006) el cambio llevó a los lectores de la prensa de una pasividad extrema (“nadie lee los editoriales, algo que saben bien sus redactores”, relata el cronista) hasta la lectura continua y profunda de los materiales en torno al movimiento.

(...) unas cuantas publicaciones mantienen la objetividad posible: la revista *Siempre!*, (una parte de sus colaboradores), el suplemento *La Cultura en México* de *Siempre!*, dirigido por Fernando Benítez, *Excélsior* (parcialmente) y *Por qué?* (...) A lo largo de dos meses el Movimiento se sostiene y extiende su influencia en el país. Hay ataques de la policía y grupos paramilitares, asesinatos de activistas y las difamaciones que no cesan. Un amplio sector lee la prensa a contracorriente, con exasperación y lucidez, y las publicaciones confiables se revisan a fondo. Se aclara la exigencia: está muerto el periodismo sin debates genuinos y análisis críticos (Monsiváis, 2006: 95-96).

Carlos Monsiváis entra en una contradicción en estas líneas, pues si bien afirma que hubo cierto periodismo que intentó ser menos parcial respecto a la matanza de estudiantes, al cerrar esos párrafos dio sentencia de muerte al periodismo crítico. Humberto Musacchio, en su biografía de Miguel Ángel Granados Chapa, narró los hechos de una asamblea celebrada por los ex miembros de *Excélsior* posterior al golpe de 1976 en la que el columnista aludió a los acontecimientos de ocho años antes:



Después, Miguel Ángel dijo algo así como que *Excélsior* se había manejado con veracidad frente al movimiento de 1968, lo que suscitó dos o tres chiflitos desaprobatorios, pues los presentes sabían muy bien que en ese tiempo el periódico todavía estaba lejos de ser lo que fue ya en los años setenta. Pero de ese supuesto improbable, el periodista sacó como conclusión que, en 1972, el boicot publicitario de las grandes empresas era la consecuencia del papel jugado en 1968 por el diario, lo que tampoco se ajustaba a la verdad (Musacchio, 2010: 85).

Musacchio no da más pistas acerca de lo que sí fue, sin embargo, en este tenor hay otros puntos de vista que tampoco coinciden con que el periódico haya tenido una actuación independiente aquel año. También sobre la actuación de los periodistas en torno al tema, Víctor Roura (2012) es radical en su evaluación como se observa en este fragmento:

Por ejemplo, durante el movimiento de 1968, la prensa mexicana guardó un pavoroso silencio ante el asesinato masivo que el gobierno cometía con cientos de indefensos y aturridos estudiantes. Los periodistas, los más, temerosos de caer en la mano dura del presidencialismo, se entregaron a informar con vergonzosa parcialidad. Varios de ellos, entre los que se cuenta el pulcro escritor hidalguense Ricardo Garibay (1923-1999), que lo confiesa (¿cínicamente?, ¿honestamente?) en uno de sus libros, recibieron con horrorosa puntualidad, un pago mensual —¡diez mil pesos de aquellos sesenta del siglo XX!— de la máxima oficina gubernamental por su cauto y prudente sigilo informativo (Roura, 2012: 77).

Roura apunta al embute como una práctica que incluso un agente consagrado como Garibay aceptaba como parte natural de su campo. A través de estas descripciones podemos reconstruir el *habitus* del campo periodístico justo durante una crisis de legitimidad (de la fuerza, de las instituciones, del discurso de poder, de la ciudadanía frente al poder). Dicho *habitus* se configura como *sumisión* de los agentes periodísticos bajo el dominio de los agentes de poder.

La tendencia oficialista y la autocensura como los caminos para evitar el acoso gubernamental, la censura externa, la pérdida de patrocinios o subvenciones se generalizó. Los periódicos coincidían con las declaraciones oficiales, así se hizo en las páginas editoriales de *Excélsior*, *El Universal*, *Novedades*, *El Nacional*, *El Heraldo de México* y *El Día*. Julio Scherer relató desde su perspectiva la situación en el periódico que dirigía los días de la matanza de Tlatelolco en este fragmento:

Fueron jornadas de prueba, el principio de una larga batalla entre el sometimiento y la libertad. (...) *Excélsior* había informado con honradez y veracidad acerca de los sucesos de Tlatelolco. Esto era cierto, pero no me engañaba. Habíamos escamoteado a los lectores capítulos enteros de la historia de esos días. Poco sabíamos de la vida pública de los presos políticos, menos aún de su intimidad, y habíamos evitado las entrevistas con ellos. (...) [Alejandro] Gómez Arias, unida su historia personal a la historia de la Universidad, forjador de su autonomía, escribió sobre el tema con palabras como navajas. Me venció el temor a la libertad. Le dije que tenía en las manos un texto de Rosario Castellanos y que dos artículos sobre el mismo tema y en la misma plana editorial, frontales contra el presidente, me parecían excesivos. Le pedí comprensión, margen para la maniobra. Sin una palabra envió por sus cuartillas esa misma noche (Scherer, 1986:23-26).

Pese a la dificultad para tocar hechos de esta naturaleza en la prensa, hubo quienes publicaron denuncias y testimonios que contravenían sus relaciones con el gobierno. Ante los hechos de violencia desproporcionada, la información y las opiniones no pudieron ser contenidas por mucho tiempo. A diferencia de lo que podía consultarse en los periódicos, crónicas, reportajes y testimoniales como *T-68*, de Juan Miguel de Mora Vaquerizo, y la *Noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska se imprimieron como libros, en parte porque requerían extensiones superiores a las de la prensa diaria y en parte porque eran respaldadas por sus autores y editores, agentes distintos de los periodísticos. Algunas publicaciones tornaron sus contenidos en favor de una cobertura menos parcial, pero fueron sólo intentos.

Pierre Bourdieu (2010 [1971]) explica que los agentes periodísticos inmersos en un campo ejecutan reglas propias, no conscientes. Esas reglas provienen de la incorporación de las relaciones objetivas que emergen de su lucha en el campo, por lo que al ser subjetivadas lo transforman a través de sus decisiones con base en principios y de acuerdo a las situaciones que enfrenan (Bourdieu, 2009: 86). El campo periodístico que tratamos de definir tendría la cualidad de autónomo como resultado de la capacidad de sus agentes para disponer sus propios principios de acción y de lucha. El ejemplo de *Excelsior* en 1968 indica que la autocensura fue autoimpuesta por agentes del campo periodístico, puesto que en el momento que relata Scherer el periódico no había sido censurado todavía por ningún agente de poder. Podemos aseverar que hay aquí un caso de incorporación del entorno (Scherer previó la probable censura) y de disposición en consecuencia.

Otro tipo de reglas sí explícitas, tipificadas son las leyes. Mediante la ley, los gobiernos se han atribuido la regulación de los medios, en México especialmente desde la expedición de las Leyes de Reforma a mediados del siglo XIX. En nuestro país tempranamente se tuvo consciencia del poder ideológico que la prensa tenía, por lo que ésta fue regulada desde esa época. En ese juego, el gobierno ha reconocido y reafirmado la identidad de las empresas de información pretendiendo, al mismo tiempo, someterlas a su control mediante dispositivos legales. En este proceso, Petra María Secanella (1982) ubicó el origen del periodismo de opinión y subvencionado:

El periodismo más combativo fue el que heredó el general Díaz. Esa prensa recibió una protección mensurada durante el primer periodo del porfirismo. En la segunda administración de Porfirio Díaz (1884-1888), definió la política de prensa. Se acabó la transigencia. Empezaron a menudear los encarcelamientos y presiones de todo tipo contra los periodistas. Al mismo tiempo se iniciaron las

prebendas y subvenciones a los diarios y profesionales adictos. La prensa de oposición fue bastante activa, aunque con interrupciones políticas. Los escritores adictos empezaron a recibir canonjías y a contar con empleos al margen de la profesión (1983: 10).

En la Constitución de 1917, heredera de la de 1857, se reconocieron las garantías individuales, una de ellas es el derecho a la expresión de las ideas y la circulación de opiniones libremente. En consecuencia, se emitió una Ley de Imprenta que preveía los delitos relacionados con esas libertades, y la cual siguió vigente durante todo el siglo XX. Entre 1960 y 1980 dicha ley se mantuvo sin alteraciones significativas.<sup>20</sup>

La Ley de Imprenta enumeraba las faltas y penalizaciones correspondientes, así como algunas de las previsiones del gobierno en tanto garante de dicha libertad. Durante la primera mitad del siglo XX, permitió la injerencia directa de las autoridades, por medio de la censura y la confiscación de imprentas e insumos de reproducción. Estas dinámicas se fueron modificando conforme México se integraba a un *nuevo orden mundial* en el que se pretendía alcanzar la modernidad. La creación de las oficinas de comunicación en el gobierno durante la presidencia de Cárdenas (Fernández, 1982: 227) representó un cambio significativo en el control de la información oficial.

Durante el sexenio de Luis Echeverría el golpe a *Excélsior* (Scherer, 1986, 29-34; Rodríguez, 1994: 171; Monsiváis, 2006: 105) es considerado como una forma de intervención *sui generis* mundialmente. La atención que merecían los medios impresos, con frecuencia más críticos que la televisión, aumentaba la necesidad de su regulación. Incluso, Rodríguez Castañeda afirma que José López Portillo estuvo “obsesionado” (1993: 188) con el tema de las comunicaciones y su reglamentación a lo largo de su sexenio. En ese periodo, uno de los hechos más sonados fue el de los semanarios *Crítica política* y *Proceso* en 1982, empresas a las que bajo órdenes del Secretario de Gobernación, Francisco Galindo Ochoa se retiró la publicidad gubernamental (Rodríguez, 1993: 217-219).

Los distintos gobiernos ejercían su poder para censurar u obstaculizar aquellas

---

<sup>20</sup> Entre 2007 y 2011 se le hicieron diversas modificaciones, como la adhesión del libre acceso a la información pública y la libertad de expresión cambió de “garantía individual” a “derecho humano garantizado”. Otro cambio representativo, hecho también en la primera década de este siglo XXI, ha sido la consignación de un jurado especial para los delitos de imprenta, con lo cual se reconoció el rol de los periodistas. Como antecedente de dicha modificación, debemos remontarnos a la Ley Zarco de 1861, que contemplaba la creación de este tipo de juzgados, lo cual no fue posible bajo ningún otro marco jurídico previo ni posterior hasta el siglo XXI. (Toussaint, 2006; Artículo 6º constitucional disponible en el enlace <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/7.htm?s=>; el Artículo 7º constitucional se puede consultar en <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/8.htm?s=>)

publicaciones contrarias a su ideología sin dificultades, incluso sin declararse frente a hechos como el acoso constante a la revista *Política* (que circuló entre 1960 y 1967). Ésta desapareció finalmente, según declaración de su director Manuel Marcué Pardiñas, por no poderse sostener ante la situación económica después de una trayectoria de continuos acosos, recortes de insumos y de propaganda gubernamental (Rodríguez, 1993: 115).

Desde una posición opuesta, algunos grupos de periodistas han sido quienes solicitaron la participación de agentes políticos de poder en su campo. Es sabido que los gobernantes de la República han sido tratados con deferencia históricamente, lo que queda de manifiesto con el presidencialismo y la celebración del Día de la Libertad de Prensa, instituido el 7 de junio de 1952. Tal agasajo consistía en la lectura de discursos zalameros entre los principales editores y directores de las publicaciones periódicas del Distrito Federal y el presidente en turno (Rodríguez, 1993: 24; Roura, 2012: 67). El objetivo era asegurar las buenas relaciones entre los dos, garantizando que no circularían ideas que afectaran la buena imagen del gobierno.

Un dispositivo importante para la construcción de la imagen de los gobernantes fueron las llamadas oficinas de comunicación de las diversas dependencias del gobierno, piezas clave para el control y la filtración de información conveniente con respecto a las instituciones y funcionarios públicos. En 1936, Lázaro Cárdenas aprobó la creación de la Dirección de Publicidad y Propaganda para garantizar que tanto al interior como al exterior del país se conociera la versión oficial de los hechos en que la nación intervenía (Hernández, 1996: 59-61). Los departamentos y unidades de comunicación establecieron los mecanismos por los cuales habían de relacionarse medios y prensa, al menos en términos oficiales, de lo declarado públicamente. Fátima Fernández Christlieb explica el proceso de la siguiente manera:

La historia del periodismo mexicano habla de una constante injerencia de los diversos gobiernos en los diarios de la época. Injerencia manifestada, tanto en la propiedad, como en el control de la prensa de oposición. En el presente siglo, conforme se configuraba el Estado mexicano, la participación de los gobiernos en la prensa fue adquiriendo nuevas formas. La propiedad estatal de órganos periodísticos continuó, pero junto a ella se idearon además, mecanismos de participación antes desconocidos. Tal es el caso de los procedimientos utilizados durante las cuatro últimas décadas para divulgar los acontecimientos generados en el seno del gobierno y para distribuir el papel periódico a los diarios que se publican en la República Mexicana.

Por lo que toca a lo primero, el Estado se reserva el derecho de señalar los términos en que debe ser publicada la información oficial al boletinar las notas diarias generadas en cada secretaría o departamento de Estado. Dejando a los editores la oportunidad de comentar los hechos oficiales, únicamente a partir de la información boletinada. (Fernández, 1983: 34)

Fernández Christlieb apunta aquí la creación de la Productora e Importadora de Papel, S.A., PIPSA, empresa fundada también durante el cardenismo a petición expresa de periodistas y empresarios y que, a final de cuentas, funcionaría en su detrimento. Al tener la administración de insumos el Estado, se garantizó por varias décadas una estrategia para impedir que se editaran aquellos periódicos y revistas que contrariaban al gobierno. Durante la inauguración en agosto de 1935 de la empresa estatal, Lázaro Cárdenas decretó que la creación de PIPSA obedecía al afán de conseguir papel al precio más bajo para que las empresas editoriales (incluyendo las periodísticas) pudieran llevar a cabo su trabajo.<sup>21</sup> En adelante, PIPSA cumplió funciones estratégicas para los gobernantes que utilizaron la empresa como medio para impedir que los materiales necesarios llegaran a las rotativas que resultaran inconvenientes, desfavorables.

Podríamos decir, que una buena parte de las características de este modelo se llegó a experimentar en la autocracia presidencial del PRI en el México de la última mitad del siglo pasado: subordinación de los medios al régimen a través de la venta de papel, en el caso de los diarios y revistas, y al otorgamiento de concesiones y licencias en el caso de los medios electrónicos; y todos altamente dependientes de la propaganda y publicidad estatal (Paredes, 2011: 58).

Este tipo de sumisión se tradujo en algunas ocasiones en autocensura, práctica que coexistió con la emergencia de una prensa menos oficialista. Actuar de otra manera, representaba la posibilidad de arriesgarse a la marginación del campo o, francamente, a arriesgar su integridad personal en el caso de los periodistas. En el extremo, podemos ver cómo es que agentes políticos propiciaron la creación de medios específicamente para sus necesidades mediáticas, como *El Nacional*. Este periódico subvencionado por el gobierno, fue fundado en 1929 como órgano oficial del Partido Nacional Revolucionario. Siguió publicándose durante todo el siglo XX y hasta la presidencia de Vicente Fox Quesada, periodo en el que inició su liquidación.<sup>22</sup>

En otra etapa de la producción de los bienes simbólicos, las unidades de comunicación coadyuvaron al control de la información en favor de los funcionarios y las instituciones públicas. Junto con la propaganda pagada en prensa (por la cual los medios impresos obtenían ingresos regulares), la participación gubernamental en la industria periodística se robusteció.

---

<sup>21</sup> La declaración se puede consultar en el documento *1934-1940. El papel diario de PIPSA* en el portal gubernamental dedicado a los centenarios de la Guerra de Independencia y de la Revolución de 1910 en la siguiente página: [http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=252](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=252)

<sup>22</sup> El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha detallado este proceso en su portal y se puede consultar en la página que consignamos: <http://www.sae.gob.mx/procesos/Empresas/Liquidaci%C3%B3n%20de%20Empresas/Paginas/Peri%C3%B3dicoElNacional,SAdCV,enliquidaci%C3%B3n%28ElNacional%29.aspx>

En la década de los cincuenta, la insistencia de que el gobierno debía suministrar papel en mayores cantidades a través de PIPSA, se alternaba con la “lambisconería” sobre la amplia libertad que el presidente otorgaba a los periodistas. Muy opuesto a su objetivo, el Día de la Libertad de Prensa más bien estuvo al servicio de los presidentes, quienes se aseguraban las lealtades de aquellos que voluntariamente participaba de los lujosos convites.

Un ejemplo es la ocasión en que se elaboró una lista de peticiones al presidente sobre las necesidades de los periodistas. Aunque los estudios de periodismo en México habían sido ya institucionalizados entre 1949 y 1954, en la reunión de 1954 siendo presidente de la república Adolfo Ruiz Cortines, se declararon en favor de que se crearan escuelas y academias de periodismo (Rodríguez, 1993: 41-42). Dicha petición se hizo en un marco que poco tenía de libre o desinteresado, pues la declaratoria en voz del delegado de la Asociación Mexicana de Periodistas, incluía también la entrega total de ese sector a la militancia priista.

En este ordenamiento, también está el antecedente de las oficinas de comunicación. Éstas favorecieron la reproducción de informaciones oficiales en la prensa de manera casi inmediata y escasamente comprobada. Tales oficinas tienen su origen durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, cuando en 1935 decretó la creación del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, en la misma época de la creación de PIPSA (Fernández, 1982: 227). La práctica de aceptar y transcribir los boletines oficiales permitió conservar el sesgo congruente con los intereses del campo de poder y así garantizar su llegada, casi mecánica, lineal, a los medios masivos. Manuel Blanco (1998), periodista cultural y escritor mexicano que inició su trayectoria en 1969, en un breve escrito a propósito del periodismo cultural, denuncia el periodismo de Estado:

La acusación no es, en sí, contra el periodismo de Estado, sino contra las formas que históricamente ha asumido en nuestro país. Ya se sabe que el Estado, cualquier Estado, es autoritario por definición y que sus verdades suelen llamarse Principio de Autoridad y Razón de Estado. Paralelamente, entre los principios básicos de cualquier democracia, por incipiente que sea, se encuentran la libertad de expresión y el derecho ciudadano a la información. ¿Cómo se compaginan, o simplemente coexisten unos y otros, es decir razones de Estado e intereses ciudadanos? Del único modo posible: en un re juego y en una lucha permanente. A esto solemos llamarlo vigencia de libertades, y funcionamiento democrático de una sociedad y de sus instituciones (Blanco, 1998: 26)

La reflexión de Blanco sobre los intereses confrontados confirma la tensión permanente entre los campos de poder y periodístico, y asume el dominio del Estado sobre los medios de difusión masiva. Cabe señalar, a propósito de las afirmaciones de Manuel Blanco, que efectivamente hay,

desde el siglo XX, protección legal del derecho a la información y la libre expresión, la que ha sido herramienta de uso de los agentes periodísticos, sobre quienes ha dominado en diversas maneras el poder político y económico.

La teoría de los campos de Bourdieu propone el uso del término agente para evitar que se considere a los actores sociales como entes sin capacidad para decidir o vacío de un esquema cognitivo propio. Se trata de actores sociales que voluntariamente participan en un campo y que conocen sus reglas, están dispuestos a asimilarlas y poner en práctica sus conocimientos para la producción que les compete. Y como se ha visto en estas páginas, desde el campo de poder y desde el periodístico se han establecido ciertas reglas en sus interacciones. Por ello es pertinente una reflexión que dejó Manuel Buendía sobre la libertad de expresión:

No hay, por cierto, libertades irrestrictas. En una sociedad civilizada, en un sistema de derecho, no puede haber esa clase de libertades. La prensa es y debe ser una de las más restringidas. Los artículos sexto y séptimo de la Constitución establecen severas limitaciones. (...) Cada vez que pronunciamos inflamados discursos de ocasión, debiéramos recordar y decir que no tenemos libertad para mentir, calumniar, injuriar, desinformar, o hacer armas contra los intereses populares.

Ya es tiempo de que abiertamente se diga que la sociedad no tiene porqué apoyar a periodistas que han desertado de sus deberes esenciales y de sus compromisos frente a la misma sociedad, cuya inteligencia ofenden con un producto generalmente de baja calidad ética, y cuyo sentido de justicia violentan con la calumnia, la injuria, la extorsión y la grosera alabanza bajo estipendio (Buendía, 1996: 74).

Los principios que enlista Buendía con respecto a la legalidad nos ayudan a confirmar que los periodistas no son víctimas, sino agentes activos en el ejercicio de su práctica. Se podía ejercer con plena libertad de decisión siempre que se conocieran las reglas del juego, pero tampoco es una mentira que los agentes del gremio hayan estado en desventaja al criticar a los agentes de poder. Como se ha visto, a finales de los años 70 y principios de los 80, justamente, el campo periodístico pasó por una crisis que se esboza a través de todos los hechos señalados. Por esa época, entraron en juego con mayor peso los reporteros egresados de universidades y escuelas de periodismo, lo cual no conllevó la desaparición de periodistas veteranos formados por su cuenta, “sobre la marcha”. Los columnistas continuaron prioritariamente como especialistas de sus áreas de interés.

### **Los periodistas mexicanos, su formación y consagración**

El campo del periodismo mexicano sufriría otras transformaciones debido a la importancia que

adquiría con el crecimiento de la industria. La profesionalización del oficio periodístico se consiguió en México hasta mediados de siglo. En cambio, en Estados Unidos la necesidad de crear escuelas y estudios en torno al periodismo y los medios masivos de comunicación empezó a finales del siglo XIX.

De acuerdo con Thompson (1998), la comunicación como objeto de estudio obtuvo la atención de los científicos sociales a principios de los años 30 del siglo XX, época en que se realizaron las primeras investigaciones desde el enfoque sociológico. En el mismo sentido, Armand Mattelart (1997) indica que fue en los Estados Unidos donde iniciaron las primeras investigaciones de carácter cuantitativo, sobre todo orientadas a favorecer la eficacia publicitaria de los medios masivos. Esas primeras aproximaciones fueron hechas por sociólogos, de manera que no había un área de análisis que tuviera dispositivos y herramientas propias para comprender los fenómenos específicos de la comunicación.

El problema de la comunicación se fue clarificando con la creación de centros de formación académica periodística y la consolidación del intercambio cada vez más importante de información a través de medios masivos. Así por ejemplo, gracias al desarrollo de la imprenta *offset*, a la integración de la fotografía en prensa y al incremento publicitario en ese medio, la distribución de los periódicos aumentó. El desarrollo de otros medios a finales del siglo XIX ya había dado frutos con el cinematógrafo, y el radio empezó sus transmisiones a principios del XX, con lo cual se definen los primeros medios masivos de comunicación.

El interés por los procesos de comunicación fomentó la configuración de un *campo* novedoso, lo que devino en la centralidad de los medios masivos de comunicación como objeto de estudio. Al mismo tiempo, el desarrollo<sup>23</sup> de esos medios exigió la profesionalización de sus oficientes, principalmente de los periodistas.

La implementación de cursos de periodismo se gestó en los Estados Unidos desde la segunda mitad del siglo XIX, pero no todavía como parte de una estructura curricular completa y especializada. Fue hasta 1903 que la propuesta de Joseph Pulitzer se materializó con la fundación de la *Columbia University Graduate School of Journalism*; paralelo a la pujanza de diversos profesores desde la década de 1890 en la Universidad de Missouri, cuya escuela de

---

<sup>23</sup> Con desarrollo me refiero a todos los aspectos que permiten la modificación en el tiempo de un objeto o de un agente, pero considero pertinente la idea de *economía cultural* de Pierre Bourdieu. El sociólogo propuso este concepto para abarcar todas las interacciones de las que es producto un objeto de un campo determinado.



periodismo y comunicación se fundó hasta 1908. En América Latina, la primera universidad dedicada a la enseñanza de periodismo se fundó en 1934 en La Plata, Argentina. Fue en 1949 cuando inició sus actividades la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, la primera en impartir la licenciatura en periodismo en México. Dos años después, en 1951 la UNAM abrió la licenciatura en periodismo y en 1954 le siguió la Universidad Veracruzana.

Los estudios de comunicación tuvieron lugar posteriormente a la Primera Guerra Mundial, en obediencia a los problemas y nuevos retos contraídos con los medios masivos, cuya expansión era notoria. Las investigaciones más sólidas en torno a la comunicación se llevaron a cabo por la necesidad de los gobiernos y de los partidos políticos de conocer los efectos persuasivos de los medios durante la guerra y en épocas electorales.

Para comprender que el periodismo se haya situado como un problema para las ciencias sociales antes de que las ciencias de la comunicación se construyeran como objeto científico, debemos recordar que se trata de un oficio cuyo ejercicio, autores como Thompson, ubican desde el siglo XVI, mientras que localiza los estudios de la comunicación en la década de 1930.

Siguiendo con la propuesta hecha por Bourdieu para comprender la producción de bienes simbólicos, el doctor Eduardo Andi6n (1997a, 1997b, 2006, 2011) ha adaptado este enfoque al estudio del periodismo mexicano. Nos parece relevante recuperar ese punto de vista debido a que nos permite ver la complejidad de las interacciones y principios de las que es producto el oficio periodístico. La transformación de los medios impresos por su alcance masivo y su carácter industrial implica la mutabilidad de un campo a lo largo del tiempo, esto es, que el periodismo es el resultado de una actividad coordinada de agentes especializados en una clase de producción de bienes simbólicos, es decir, una *agencia institucional*.

El estudio del campo periodístico ha sido objeto de estudio para investigadores venidos de la historia, de los estudios de comunicación, bibli6grafos, escritores incluso, lingüistas y demás. Lo cual es prueba de la ambigüedad a la que apuntaba Pierre Bourdieu al definir el campo periodístico: “la influencia del campo de poder sobre los campos de producción cultural (...) se ejerce principalmente a través de la intervención de unos productores culturales situados en un lugar incierto entre el campo periodístico y los campos especializados [literario, filos6fico, etc.]” (Bourdieu, 1994 [1997a:113], citado en Andi6n, 2006: 215). En este fragmento, Bourdieu denuncia de cierta manera el oportunismo y el poder injustamente detentado por los periodistas,

lo que no puede ser generalizado. Hemos retomado estas palabras porque el sociólogo delinea el carácter híbrido del campo periodístico y de sus agentes. Es esta condición inestable, compleja la que dificulta una definición clara del campo en cuestión.

Lo mismo ocurre con el campo de la comunicación pues, como señala Raúl Fuentes, delimitar el campo académico y profesional de la comunicación no es empresa fácil debido a la novedad de la disciplina y la dificultad para clarificar sus límites. “De ahí la dificultad que ha encontrado este campo para institucionalizarse y legitimarse académica y socialmente (Fuentes, 2003: 79).

Estas empresas de bienes simbólicos, que también pueden denominarse empresas culturales, fueron cuna de los periodistas, los que hasta ya avanzado el siglo veinte tratarían de vindicarse a través del impulso de la formación académica. Comprender el proceso por el cual emergieron los periodistas que ahora se etiquetan como “empíricos”, los mismos que con el tiempo propugnaron la creación de escuelas, nos lleva nuevamente a los inicios de la industria de los medios masivos. En el caso mexicano, debemos mirar a las épocas beligerantes.

En el siglo XIX, con el fin de adherirse simpatizantes, la prensa de los insurgentes dedicó sus páginas a la opinión política como estrategia propagandística de guerra (Secanella, 1983: 9). Al decir de María del Carmen Ruiz Castañeda: “La importancia de los escritos insurgentes se hizo sentir en la evolución del periodismo que, de meramente informativo, pasó a ser político y polémico” (Ruiz, 1987: 21). En este sentido, Secanella detalla que esta práctica se repitió en la Reforma, durante la Intervención y de manera emblemática en la Revolución maderista:

(...) más tarde en la Revolución, es cuando, en palabras de Novo, el periodismo político alcanza su más amplia y variada expresión. Tras *El Despertador Americano* de Hidalgo todos los periódicos son políticos, hechos por políticos. En el periodismo sólo hay políticos e intelectuales. Los periódicos supuestamente apolíticos aparecen a finales del XIX en la etapa de Porfirio Díaz. (Secanella, 1983: 10)

En la fase posrevolucionaria, Ruiz Castañeda apunta a una prensa que por esa época ocupaba sus páginas centrales con el debate proselitista de las distintas fracciones partidistas. Carlos Monsiváis afirma en su crónica del periodismo mexicano, *A ustedes les consta*, que el artículo de opinión se consolidó como género clave entre 1920 y 1930. Sus autores eran un tipo de escritores que más bien publicaba en los periódicos como consecuencia de la pobreza que asoló el país desde la guerra de revolución con los enfrentamientos políticos que culminaron en la fundación del Partido de la Revolución Mexicana. El cronista fallecido en 2010 describió este intercambio

entre escritura literaria y periodística en las líneas que citamos a continuación:

A los escritores, en tiempos de escasez, los artículos les complementan los ingresos y les entregan retroalimentación indispensable. (...) a los políticos retirados o en desgracia colaborar en las publicaciones les otorga espacios del resentimiento y de la justificación de la existencia. Publicar artículos es señal de cultura y prestigio en un medio dominado por la Cultura del Abogado: el tono oratorio, las referencias culturales con atraso de cincuenta años, las Grandes Citas y las pocas nueces (Monsiváis, 2006: 66-67).

Así se naturalizó la práctica de los escritores literarios de colaborar con la prensa diaria como fuente de trabajo provisional. Cabe señalar que el periodismo hecho por literatos es denominador común en todo el mundo. En *Las reglas del arte* Pierre Bourdieu rescata un apunte de Gustave Flaubert sobre su condición de escritor: “Somos obreros de lujo; pero resulta que nadie es lo bastante rico para pagarnos. Si uno pretende ganar dinero con la pluma, tiene que dedicarse al periodismo, al folletín o al teatro” (Bourdieu, 2005: 129).<sup>24</sup> Se conforma así una gesta de periodistas venidos de las letras que sería el tipo prevaleciente todavía alrededor de los años cuarenta. Al mismo tiempo, los géneros periodísticos poco a poco se irían separando y definiendo para llegar a la especialización de sus plumas y de sus géneros, entre ellos la columna, originada en el artículo.

Lo primero que se evidencia en este panorama es que no había periodistas de formación académica, pues la primera escuela de periodismo se fundó en 1949 en nuestro país. Hasta entonces, se trataba de profesionales de otras áreas, políticos, abogados, médicos incluso, artistas y literatos que buscaban en la letra impresa la manera de hacer públicas sus opiniones, motivados por intereses, convicciones o compromisos diversos, o puramente en busca de una remuneración. Pese a lo cual, a lo largo de esa centuria se generaron grupos muy cerrados entre los que era constante la competencia y la lucha por entrar en ellos significaba la lucha por el trabajo.

Independientemente del origen profesional de estos periodistas, el requisito indispensable era la habilidad de la escritura. Se puede establecer una diferencia entre los reporteros y los periodistas, pues en general los primeros tienen como tarea hallar la noticia, primordialmente, y tienen su mayor reconocimiento a través del reportaje. En cambio, al usar la palabra *periodistas* generalmente se apunta a autores de cierto prestigio y algún grado de especialización (ya sea

---

<sup>24</sup> Y es así en el presente, lo que se refleja en la casi nulidad de suplementos literarios de la prensa diaria a inicios del siglo XXI en México. El proceso de desaparición de los suplementos culturales ha sido analizado profundamente por Eduardo Andión (2011), pero podemos sintetizar que ha sido resultado de crisis económicas (la de 1995); de la pérdida de interés por parte de los gobiernos por financiar (y controlar) la producción cultural, debida en parte a la diversificación de los medios de difusión (internet, por ejemplo); y otro factor, ha sido el auge de las secciones y suplementos de entretenimiento y espectáculos (Andión, 2011: 332-348).

informal o por su formación académica o práctica) que respalda sus palabras en torno a un asunto concreto, expresadas en los llamados géneros de opinión. Esta descripción es resultado del periodismo ejercido con la industrialización del campo periodístico en México, sobre todo a partir, como he mencionado, de la fundación de *El Universal*.

Para formar parte del campo periodístico nacional en el siglo XX había que tener un capital específico que podría hacer ganar reconocimiento. Dicho capital, de acuerdo con Bourdieu, se desarrolla a lo largo de la trayectoria de los agentes, su experiencia, motivaciones y decisiones. Deriva en las relaciones con los informantes adecuados, el conocimiento de las fuentes de información *correctas*: el desarrollo de un estilo de escritura claro, coherente, distinto; demostrar precisión y dominio de los saberes propios de lo que se escribe. El concepto de *capital cultural* de Pierre Bourdieu abarca las habilidades y características necesarias para luchar por la pertenencia a un campo. En una entrevista, Pierre Bourdieu sintetizó el concepto de capital cultural de la siguiente manera: “un capital o una especie de capital es aquello que es eficiente en un campo determinado, como arma y como apuesta de lucha, lo cual permite a su portador ejercer un poder, una influencia”.<sup>25</sup>

La consagración es un concepto que Bourdieu emplea para referirse al proceso de reconocimiento que los agentes de un campo otorgan a quien ha demostrado un capital específico valioso. Son ellos quienes, desde la autonomía de su campo, otorgan validez al trabajo de los otros. En este sentido, consideramos que el medio periodístico puede ser llamado campo: la competencia entre sus agentes exige la demostración de capitales específicos para sus producciones y el prestigio, muy especialmente, de sus columnistas.

La dinámica entre los periodistas y las empresas periodísticas determinará otro tipo de consagración y asegurará o no su pertenencia al medio. Los periodistas dependen de sus capacidades, habilidades y talentos para introducirse en el campo. Bourdieu reconoce una paradoja en este sentido debido a que “el periodismo es una profesión muy poderosa compuesta por individuos muy frágiles (...) una notable discordancia entre el poder colectivo y la fragilidad estatuaría de los periodistas. (...) están en una posición de inferioridad tanto con respecto a los intelectuales como frente a los políticos” (Bourdieu, 2002: 69, citado en Andión, 2006:202).

---

<sup>25</sup> Cita tomada de la entrevista con Pierre Bourdieu y publicada en 2006 en el blog <http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2006/07/la-lgica-de-los-camposentrevista.html>

En esa ambigüedad se origina lo propio del campo periodístico: los periodistas no son intelectuales ni políticos; obtienen la consagración de sus pares, pero no sólo de ellos, pues su profesión se justifica en la existencia de un público; están supeditados a los medios en los que escriben, prioritariamente<sup>26</sup> y su capital específico se sustenta sobre todo en la credibilidad y la verosimilitud.

La verosimilitud y la credibilidad son asequibles mediante una serie de principios éticos de la profesión periodística como el rigor en la investigación, la probidad de las fuentes, la incorruptibilidad. No obstante, ninguna de estas cualidades puede ser demostrada o comprobada, acaso pueden ser inferidas por las declaraciones, testimonios y reflexiones que sobre su trabajo hayan hecho los agentes periodísticos. Y puestas en contraste con su obra.

Otro factor para alcanzar el prestigio y la credibilidad periodística consiste en la posición que se ocupa dentro del juego de este campo. Como en toda empresa, las jerarquías manifiestan un grado de importancia en la cadena productiva. Entre un reportero y un periodista hay diferencias, las cuales se acentúan de acuerdo con la *fente*, es decir, el ente que origina las noticias (se pueden mencionar la fuente deportiva, la política, la divulgación de las ciencias o la cultura). Por ejemplo, un columnista político no es valorado de la misma manera que uno dedicado a los espectáculos. Se trata de la especialización en el ámbito específico de esa fuente y contribuye a la consolidación del *capital cultural* de un periodista.

Las estrategias por las que estos agentes se confrontan en su campo serán examinadas de acuerdo con el periodo elegido, poco antes de los años 60 y hasta finales de los años 70. A continuación describiremos el perfil de los agentes periodísticos, centrales en el campo que nos interesa por ser ellos quienes tienen contacto con el entorno para la producción de los bienes simbólicos.

### **Legitimación de los agentes: consagración y marginalidad de los columnistas de mediados del siglo XX**

El estudio de los medios masivos de comunicación atrajo naturalmente el estudio de la prensa y, al mismo tiempo, sentó las bases para otorgar una formación académica a los periodistas. Dicho

---

<sup>26</sup> Con todo, los periodistas *free lance* están sujetos a la coincidencia de sus propuestas individuales y la disponibilidad de los medios de publicarlos.

impulso derivó en la homogeneización de las generaciones de comunicadores y comunicólogos con competencias internacionales. Pero en la práctica siguieron como periodistas consagrados aquellos que ejercieron el oficio sin contar con un título académico reconocido oficialmente.

La consagración de periódicos y de periodistas se expresa en figuras que son indisociables de los medios impresos en los que publicaron. Estos consagrados son personalidades como los editores Julio Scherer García, cuya historia es inseparable de la de *Excélsior* y de *Proceso*; José Pagés Llergo y la revista *Siempre!*; Manuel Becerra Acosta y *Uno más uno*. En cuanto a los columnistas, la mayoría escribió en diversos medios conservando reconocimiento por su propia trayectoria de manera independiente, como el de Francisco Martínez de la Vega, Manuel Buendía y Miguel Ángel Granados Chapa.

El periodismo ha sido planteado a lo largo del siglo XX como si fuera un oficio al servicio de la sociedad. Mas, como se ha visto, se trata de una empresa que produce bienes simbólicos; si en ellos se transmite una ideología favorable al bien común, es un resultado determinado por varios factores. Héctor Aguilar Camín escribió al respecto:

Históricamente a la prensa se le ha asociado con la defensa de la libertad de expresión, y al depender económicamente tanto de grupos empresariales privados, como de grupos políticos relativamente poderosos, no acaba por identificarse plenamente con unos u otros intereses, salvo algunas excepciones. (Aguilar, 1986: 11).

Las luchas ideológicas entre liberales y conservadores en el siglo XIX, fueron sustituidas por un oficialismo que prevaleció hasta los años sesenta. Es ésta la época de rupturas, en que los periodistas más identificados con el gobierno se confrontan en sus medios con los más críticos. El antecedente del columnismo que nos interesa es el ejercicio de Carlos Denegri, quien inició en *Excélsior* desde los años cuarenta una columna sobre políticos. La dinámica de Denegri era la escritura de versiones favorables o negativas del actuar de esos agentes de poder, luego les ofrecía la publicación del texto positivo por un precio específico (Valles, 2004: 38; Monsiváis, 2006: 76).<sup>27</sup> Citamos a la investigadora Rosa María Valles, quien describe detalladamente el tipo de columna que escribió Carlos Denegri:

Carlos Denegri fue el máximo exponente de la misma en el periódico *Excélsior*. Con este

---

<sup>27</sup> “Varios presidentes de la República y los correspondientes líderes del PRI azuzan, amedrentan, difieren, halagan, prometen y condenan a través de Denegri. El chisme suple a la crónica, la sugerencia malévola al reportaje, la insinuación representa las difamaciones y una mención negativa es una temporada en los infiernos. Los políticos profesionales dialogan internamente a través de las columnas de Denegri [...] al pagar puntualmente sus inserciones en “Miscelánea Política”. La influencia de Denegri concreta la ilusión colectiva de un Cuarto Poder” (Monsiváis, 2006: 76).

periodista, la columna adquirió un rango inusitado. (...) Denegri escribía los domingos “Miscelánea Semanal”, la cual se anunciaba en la primera plana de la sección B con pequeñas frases alusivas a su contenido; cerca de media plana se ocupaba con opiniones políticas breves, separadas entre sí con puntos suspensivos e integradas en un bloque denominado “Fichero político”. Alrededor de media cuartilla era destinada a la sección “Y va de anécdota”, una cuartilla a la que subtítulo “Editorial mínimo”, y lo que restaba de la plana a una sección denominada “Gran Mundo”, donde publicaba noticias de sociedad, con la característica de que le ponía un toque cultural. La actividad de Denegri era incesante. A su columna dominical “Miscelánea Semanal” se agregaba otra – publicada también el domingo– de tono divertido e irónico, con mensajes sobreentendidos, en la que hacía gala de oficio periodístico y un lenguaje ameno (Valles, 2004: 38).

A través de este ejemplo podemos ver la relevancia que cobró la columna política y sus alcances en el campo de poder. Y también nos ofrece una idea acerca del tipo de audiencia a quien estaba dirigida la *Miscelánea Política*. Al revisar la columna en *Excélsior* de los años cincuenta, se encuentra un texto abundante en nombres de políticos conocidos en círculos pequeños, puesto que su actuación era muy local, por ejemplo, políticos de provincia. Y la columna extensa, así que seguramente quienes querían saber qué se decía de ellos iban a buscar directamente la *Miscelánea* de Denegri. Víctor Roura (2012) destacó las palabras que sobre Carlos Denegri, fundador de la columna en el periodismo mexicano, pronunció Miguel Ángel Granados Chapa en un homenaje por sus treinta años de *Plaza pública*:

A diferencia de lo acostumbrado en este medio, por supuesto, donde la regulación del comportamiento es básica. Por ejemplo, en su archivero personal Carlos Denegri tenía tres tarjeteros para elaborar su columna diaria en *Excélsior*: en el primero se anotaban las personas de las que siempre hablaba, en el segundo estaban incluidos los nombres de los que jamás se refería y en el último figuraba la gente de la que ocasionalmente escribía. Al llegar con él Guillermo Jordán, antropólogo de formación, quiso modificar el fichero coloreando las tarjetas para facilitar así la clasificación.

—No, Guillermo —exclamó el argentino aposentado en México—. Porque eso cambia. Los que están en una categoría pueden pasar a otra, de acuerdo a su aportación monetaria (Roura, 2012: 204-205)

El trabajo de Carlos Denegri fue incluso hecho en colaboración con funcionarios, pues de acuerdo con las declaraciones de Granados Chapa, el columnista escribía en sociedad con Francisco Galindo Ochoa,<sup>28</sup> funcionario público adscrito al PRI, la sección de su *Miscelánea política* llamada “Fichero político” (Roura, 2012: 205).

El campo continuó su proceso de industrialización en la década de 1950, que devino en un nivel de competencia librada no sólo nacionalmente sino en un panorama internacional. Las

---

<sup>28</sup> Galindo Ochoa fungió como director General de Difusión durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz y fue coordinador General de Comunicación Social de la Presidencia de la República de José López Portillo (Rodríguez, 1993: 218 y 134).

columnas políticas ofrecían un contenido diferente y poco a poco fueron abriéndose espacios para este género en todos los periódicos. Manuel Buendía mencionó que se estaba produciendo un *boom* de columnistas en 1977: “Hasta algún periódico que llevaba lustros practicando el difícil arte de no decir nada ni en los encabezados de primera plana y menos aún en los editoriales, está formando ya su batería de columnistas” (Buendía, 1996: 91).

La homogeneización informativa derivada de la utilización de los servicios de las agencias proveedoras de información y publicidad que entraron a México en esos años, por otra parte, renovaron modelos de edición principalmente inspiradas en la industria periodística estadounidense. Fernández Christlieb (1982) explica que también esas agencias fueron la vía para promover valores pro estadounidenses, pues desde aquel país se había hecho obligatoria la consigna de promoción de su nacionalismo en México.

Al mismo tiempo, en el campo se preservaba la *illusio*, la creencia de que los agentes periodísticos estaban involucrados en una lucha que valía la pena con miras a la democratización social. La consigna presidencial de la “unidad nacional” promovida en el sexenio de Adolfo López Mateos sería una de las directrices oficiales en la difusión del nacionalismo. Por su parte, la lucha continua que se libraba era aquella referida a la competencia empresarial.

Durante los años comprendidos entre 1962 y 1984 se produjeron distintas crisis que derivaron en la transfiguración de las relaciones de los agentes de la prensa y del poder. La sumisión del campo periodístico con respecto a agentes políticos y económicos está ligado a la capacidad mediadora del primero. Mientras que el campo de poder necesite una maquinaria para difundir su discurso en el espacio social, avalará la existencia de las empresas periodísticas. No hemos intentado negar el poder ideológico de los medios, por el contrario, precisamente debido a esa función es que su regulación y homogeneización han sido objetivos permanentes del poder. Y en ese juego han sido cómplices algunos periodistas que se consideran profesionales. Así también lo atestiguó el periodista Juan Miguel de Mora Vaquerizo, de quien mostramos parte de su relato concedido en entrevista realizada el sábado 26 de marzo de 2011:

En *La Prensa Gráfica* llevaba yo como dos meses o tres con la fuente de la Cámara de Diputados. Y un día un colega que se llamaba Jorge Joseph llegó y me dijo “Oye, te mandó llamar el administrativo” de la Cámara de Diputados. Era el administrador, Martín Cázares. Llegué y le dije: “Señor, soy Juan Miguel de Mora de *Prensa Gráfica*, me dijo Jorge Joseph que viniera con usted”, dijo: “Sí, es que usted no ha venido a recoger su *iguala* y aquí está su sobre”. Entonces le contesté: “Mire, señor, a mí me paga el periódico”.



El señor se levanta, camina, da la vuelta, regresa, se pone frente a mí, me da la mano y me dice: “En veinte años que llevo aquí es usted el primero que rechaza la *igual*”. Ese episodio fue así.

El doctor Juan Miguel de Mora Vaquerizo inició su trayectoria como reportero y articulista desde 1936 en la Guerra Civil Española. El mecanismo de control que señala, es un tipo soborno regularizado por las instituciones públicas, el embute, llamado también “chayote” o *igual*, dado en forma de “agradecimiento” a los periodistas que publicaban escritores favorables a algún agente de poder. Era una práctica corriente en aquella época que consolidó y persistió durante el lapso de nuestro interés. En los años sesenta con la filiación de muchos periodistas a los gobiernos priistas, se cerraron filas entre los periodistas como agentes individuales. Retomamos nuevamente a Carlos Monsiváis, quien en *A ustedes les consta* anota respecto a la “tradicción” del cinismo en aquellos años:

¡Ah, la tradición! El humor cínico fluye y es el contexto del arrasamiento de ideales y vocaciones. Los aforismos cunden: “Embute que no te corrompa, acéptalo” (Réne Arteaga)/ “No arriesgues tu carrera por un porcentaje que no te va a crear. Antes de hacerlo, piensa en dos cosas: ¿quién te lo agradece? Y ¿quién se va a encabronar?/ Y recuerda, si hubiera lectores enterados, no estaríamos nosotros aquí./ Si me dedicara a vender mis convicciones, andaría en la miseria”. El Embute, el Chayote, el Sobre, los Papiros de la Recompensa Gubernamental, se vuelven los Grandes Temas de Bucareli. Así por ejemplo, a un reportero asignado a la Secretaría de la Defensa se le incluye en la nómina para “compensarlo” y se jubila con el sueldo de general de división (2006: 110).

Es en este panorama se definieron los géneros periodísticos tal como los conocemos hoy. La columna política es identificada con el prestigio de sus autores: ellos son quienes poseen los contactos adecuados. Las mejores estrategias para obtener credibilidad y sostenerse así ante los lectores eran prácticas necesarias, lo han sido, en el columnismo. Y éste era uno de los mecanismos de consagración ante un mercado extensivo.

Las reglas emergidas de las relaciones de dominio y sumisión por unos y otros agentes desde cada posición son determinantes acerca de quién podía seguir escribiendo y publicando sus puntos de vista en los periódicos. Aquellos que no lograron adaptarse a dichas reglas, principios y prácticas, en conjunto, al *habitus* del campo, quedaron al margen.

En el análisis subsiguiente hemos tratado de identificar los diferentes estilos, estrategias y relaciones entre prensa y poder que se pueden reconocer a través de las columnas de la época. Esta exploración será guiada por las trayectorias de diversos columnistas.

En el periodo comprendido entre 1962 y 1984 el campo periodístico mexicano sufrió cambios tan importantes que no se puede hablar de un solo proceso, por el contrario, hemos de

hablar en estas páginas de “procesos de gestación”. Estos se refieren a la necesidad de comprender los mecanismos de visibilidad y marginalidad de los autores en el campo periodístico, mecanismos que hipotéticamente sostengo que están ligados con una lógica de poder.

Es en esta época en que la columna política se define en su totalidad como género de poder en el campo periodístico, por una parte, y como mediador con el campo de lo político. Allí radica su importancia: la columna política cristaliza las complejas relaciones de los agentes imbricados en la industria de los medios masivos y los múltiples intereses que cada uno de ellos representa.

A lo largo de esta exposición se ha visto que no se trata de un campo estable, por el contrario, es dinámico. El lapso de interés (1962-1984) corresponde a una época de transfiguración del campo, como hemos dicho, pues se consolidan sus rasgos básicos como empresa moderna enfrentada a la profesionalización pero cuyas estrategias de lucha ya habían sido fijadas con base en dos tendencias: la corrupción de la libertad de expresión, por un lado, y por otro, en la creencia en los derechos humanos elementales de la sociedad democrática.

### Capítulo III

#### Análisis del columnismo político en México entre 1962 y 1984

En los capítulos previos se ha establecido el enfoque que guía este análisis así como algunas características del objeto de estudio. La descripción del campo periodístico en México ha sido elaborada a partir de los siguientes insumos:

- una teoría de los géneros periodísticos para delimitar las características propias de la columna política, teoría que a su vez se ha inscrito en un campo de estudio;
- los estudios sobre periodismo (que se insertan en el campo de la comunicación) se han considerado aquí como parte del proceso de profesionalización del oficio periodístico por la vía de la formación institucionalizada;
- testimonios, memorias, biografías y libros de historia (tanto historia general de México como de historias del periodismo);
- investigación hemerográfica en la que se han recuperado las producciones escritas en el periodo histórico que nos interesa, entre 1962 y 1984.

Por medio de estos cuatro tipos de materiales, se pretende tener una comprensión más amplia de las transformaciones del columnismo político en México. Posterior a esta descripción, analizamos las relaciones y posiciones de los agentes del campo de poder y el periodístico. Los objetivos que se pretende alcanzar con este análisis son:

- identificar el ejercicio periodístico de los agentes (los columnistas de la fuente política) dentro del campo de poder y describir su *habitus* y *capital específico*,
- a partir de esa identificación, saber cómo estaba constituido el campo periodístico en los años delimitados (1962-1984) en relación con el campo de poder.

Una vez que hemos clarificado los objetivos, debemos recordar que hemos apoyado nuestro análisis en la revisión de algunas columnas publicadas por los agentes periodísticos para mostrar indicios de las relaciones establecidas entre los agentes de poder y los columnistas. Para hacer un cruce de información en el análisis, también hemos recurrido a la reconstrucción de las trayectorias de algunos agentes periodísticos.

Al rehacer estas trayectorias nos hemos basado en materiales como documentos testimoniales (memorias, biografías, testimonios, entrevistas) puesto que se pretende comprender las relaciones objetivas del campo de poder y uno de los campos que lo integran, el periodístico. La muestra periodística que proponemos en este trabajo incluye sucesos, a lo largo de las poco más de dos décadas que hemos limitado, significativos.

El criterio para identificar dichos acontecimientos fue que se tratara de asuntos de interés político nacional. Para ello se revisaron diversos libros de historia para saber qué hechos trascendieron y se incluyen columnas que ilustraban los procesos sociales ocurridos en el periodo; asimismo, aquellos que mostraban el estilo de sus autores para complementar el concepto de capital específico; revisamos columnas en las que se abordaban procesos electorales e informes presidenciales. Se incluyeron columnas de periodistas consagrados y de periodistas que representan las transformaciones del periodismo (como las columnistas). Estos momentos y materiales ofrecen una muestra de las dinámicas en torno al discurso de poder.

Como referentes temporal, hemos utilizado un criterio de periodización que abarca los veintidós años entre 1962 y 1984 en lapsos breves: los periodos presidenciales. Nos concentramos en los dos últimos años del gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) hasta los dos iniciales del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1984). Consideramos que este lapso es fundamental para el campo periodístico y sus relaciones con el campo de poder debido a que inicia y termina con la fundación de dos periódicos cuya actuación política nos permitirá observarlas (*El Día* y *La Jornada*).

Para poder complementar los temas que los columnistas no abordaron, poder fijar puntos en común y establecer generalidades válidas para la identificación del *habitus* de los agentes periodísticos, hemos decidido apoyar nuestro análisis con material de los autores que abordaron estos acontecimientos también desde los géneros informativos y desde el artículo de opinión.

El recorrido que se ha presentado a lo largo de este trabajo tiene como fin la descripción de la historia del periodismo mexicano entre 1962 y 1984. Durante estos años hemos identificado diversas prácticas que se constituyen en *habitus*, los cuales no permanecieron estáticos sino que se transformaron. Para comprobar esta aseveración procedemos a caracterizar el *habitus* identificado en los trabajos de los agentes periodísticos.

Nos hemos apoyado en las investigaciones, entrevistas, testimonios, memorias y biografías

de los agentes que nos interesan para poder describir el campo y proceder al análisis. Como se ha dicho en capítulos previos, el material periodístico, las columnas que hemos elegido como muestra para sostener la reconstrucción del campo y *habitus*, nos proveen de indicios sobre los principios, relaciones y dinámicas de los agentes.

Como punto de partida debemos mencionar que en el lapso propuesto se han diferenciado al menos tres etapas distintas en el periodismo. Por ningún motivo asentamos aquí que únicamente una tendencia característica se haya manifestado como *habitus*, salvo que, como es natural en un análisis, proponemos un parámetro muy general que nos sirva como referencia (por ser reflejo de procesos de cambio) del campo periodístico por intervalos. Es así que hemos diferenciado tres distintos procesos de gestación del periodismo, el primero de ellos comprendido entre 1962 y 1971 y que denominamos *periodismo crítico incipiente*. Sobreviene luego un proceso también extenso que inicia entre 1968 y 1971 que se extiende hasta 1977, en el que se gestó lo que llamaremos *periodismo crítico*. Finalmente, estos procesos preceden a los reacomodos que van del final del sexenio de Echeverría en 1976 y la fundación de *Proceso* y la de *Unomásuno* en 1977 hasta 1984, con la fundación de *La Jornada* y el asesinato de Manuel Buendía, proceso que llamamos *de negociación*.

Una vez identificadas estas etapas, procedimos al análisis de diversas columnas publicadas en los 22 años limitados en la investigación. Para abarcar dichos contenidos consideramos los periodos presidenciales, esto es, los sexenios correspondientes como referentes temáticos. Encontramos que, desde el punto de vista político, podíamos así agrupar tendencias de interés entre los columnistas por los ciclos de mayor participación democrática. Nos referimos a momentos como la emisión de los informes presidenciales, las contiendas electorales, elecciones federales y las transiciones presidenciales.

### **El columnismo crítico incipiente (1962-1971)**

El periodismo post revolucionario, sobre todo en la década de los años cuarenta y hasta finales de los cincuenta, se ha etiquetado como *oficialista*, postura que Fátima Fernández Christlieb (1983: 19) identifica con la aparición “en las páginas de los diarios de información oficial boletinada, numerosos anuncios publicitarios, artículos de entretenimiento, cables procedentes de agencias extranjeras y sólo como excepción, críticas y sugerencias a los proyectos de nación”. Si bien a

principios de la década de 1960, durante el sexenio de Adolfo López Mateos el oficialismo se erigía como tendencia preponderante, en esta época también se produjo un periodismo que daba muestras de una vocación crítica poco clara, incipiente, ligada en ocasiones a la militancia política de los agentes periodísticos.

El tránsito del columnismo partidista en el siglo XIX al oficialista hasta los años cuarenta del XX muestra que los columnistas no tenían una formación especializada. Alrededor de 1950 se fundaron escuelas de periodismo y de comunicación en nuestro país que carecían de relevancia para la consagración de los agentes de nuestro interés: por definición, los columnistas (al igual que otros colaboradores de opinión) han sido expertos en las áreas sobre las cuales opinan, sea por reconocimiento académico oficial o por sus diversas trayectorias. Ésta es una característica de los columnistas y no se limita a una época, de hecho es factor esencial de la *illusio* propia de columnismo. Al ser consagrado, el columnista no estaba obligado a ser profesional de los medios, sino un guía pertinente, preciso, informado profundamente en las diversas áreas de opinión.

Durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz persistió de manera hegemónica la tendencia oficialista, ejemplo de ello son *Excélsior*, *El Universal*, *El Nacional*, *El Heraldo de México* y *Novedades* (Fernández, 1990: 19; Rodríguez, 1994: 13-14). Humberto Musacchio dice de *Excélsior*:

En 1967 *Excélsior* era el diario líder y vivía en feliz y provechoso amasiato con los gobiernos priistas. Como el resto del periodismo mexicano, *Excélsior* glorificaba hechos y dichos de la autoridad, minimizaba errores y traspies de los representantes del Estado o de plano callaba aquello que al gobierno no le convenía que se difundiera. A cambio, el periódico recibía abundante publicidad del sector público, PIPSA le entregaba puntualmente todo el papel que pedía y tardaba en cobrárselo, disfrutaba de un régimen fiscal de privilegio y si aun así tenían problemas económicos, entonces alguna financiera estatal le otorgaba generosos créditos a tasa castigada; y si todavía en esas condiciones seguían las dificultades, entonces de plano se le condonaban deudas o se enviaban a la oficina del director maletas llenas de dinero que el periódico pagaba con su perruna fidelidad al Presidente de la República y una fiereza igualmente canina contra toda disidencia (Musacchio, 2010: 48).

El escenario que describió Musacchio en el párrafo precedente, nos da idea de la forma en que se afianzaba la colaboración de la prensa, en términos de llana sumisión. Las columnas políticas de la época, los agentes periodísticos oficialistas dedicaban sus columnas a temas internacionales, de interés humano (había columnas dedicadas a temas filosóficos, éticos y morales en *Excélsior*, *El Universal* y *El Nacional*), y si trataban asuntos de política interna, era difícil que se dieran nombres de agentes políticos en concreto.

No todo el panorama era similar, había quienes asumían una postura menos parcial, si no de oposición, se expresaban algunas perspectivas distintas. Aunque no nos ocuparemos de las columnas escritas para revistas, mencionaremos al respecto la columna de Vicente Lombardo Toledano en el semanario *Siempre!*, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (1936-1940) y fundador del Partido Popular Socialista, solía exponer los principios socialistas en sus columnas. Francisco Martínez de la Vega, en *El Día*, tuvo una tendencia a la legalidad, el derecho y la institucionalidad, y fue un político y funcionario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El periodismo que identificamos como crítico incipiente, aislado, ocasional, sobre todo ejercido por los colaboradores de la revista *Siempre!* en el sexenio de López Mateos, se perfilaba como un proceso de gestación de un periodismo menos parcial, progresista, crítico de los años setenta.

La escasez y el temor con que la crítica se expresaba a principios de la década de 1970 se explica por la presencia tan fuerte que había adquirido el gobierno, poder político, en el campo periodístico por medio de controles sutiles como el monopolio del papel y la dependencia de las publicaciones periódicas con respecto a las inserciones propagandísticas. En 1969, Mario Moya Palencia advirtió que se había decidido la desaparición de PIPSA, lo que no ocurrió por petición inmediata e insistencia de los directores y editores de periódicos y revistas (Rodríguez, 1993: 125).

Dichas inserciones de publicidad gubernamental representaban una entrada monetaria segura para los periódicos en los que se imprimían. Sin embargo, no sólo había motivaciones políticas para impedir la circulación de un periódico, Rafael Rodríguez Castañeda relata cómo por una *pecata minuta* otra publicación enfrentó la presión del poder. Al no venderle papel y detener la compra de espacios publicitarios, el *Diario de México* tuvo que cerrar en 1966 (el periódico logró reabrir hasta 1971) por una errata que ridiculizaba involuntariamente la imagen del presidente Gustavo Díaz Ordaz (Rodríguez, 1993: 104-105).

Esto implica que los intentos por criticar al poder no eran necesariamente voluntarios, que ser víctima de censura no era obligadamente un resultado de beligerancia u oposición. No se trataba de una producción periodística combativa, pero en parte sí se manifestaba la inestabilidad y descontento generalizado en la sociedad de principios de la década de 1960. Las manifestaciones sociales que condujeron a las represiones estudiantiles de 1968 y 1971 son las

que marcaron un parteaguas en las relaciones de los campos de poder (el sector empresarial lo mismo que el poder político) y el campo periodístico.

La relación entre los agentes dentro de una empresa periodística es uno de los elementos que constituyeron el *habitus* de los agentes del campo, por ejemplo, la conformación de la estructura administrativa. En la década de 1960, las empresas se organizaban en jerarquías bien definidas, la mayoría formadas como sociedades anónimas, excepción de *La Prensa*, *El Día* y *Excélsior* (Fernández, 1990: 42). Con frecuencia el poder de decisión en las administraciones empresariales recaía en un agente, o unos pocos, y lo mismo ocurría con las dos últimas cooperativas mencionadas.

Entre 1962 y 1968 los columnistas podían entrar en polémica o simpatizar desde sus espacios con otros agentes, pero era difícil que se produjeran discusiones puesto que prevalecían opiniones oficialistas. Se observaba un ejercicio dialógico sobre todo entre los colaboradores de una misma publicación. En general no había discusiones entre los columnistas, puesto que las posturas de estos agentes durante los sexenios de Adolfo López Mateos y los años de Díaz Ordaz antes de 1968 eran uniformes. Como la del doctor José Gómez Esparza en *El Universal*, de tono paternalista, o el patetismo de Roberto Blanco Moheno (Monsiváis, 2006: 79-80) hablaba de las carencias y problemas sociales sin comprometerse con temas sensibles para el campo de poder.

Los rasgos que nos llevan a afirmar que se producía una *crítica incipiente* por estos años se refieren a lo cuantitativo, en parte, y, aunque se evita la confrontación era frecuente la denuncia sin responsables. Una estrategia editorial ejercida en *Siempre!* para publicar diversidad de puntos de vista fue contrastar. Podía leerse, por ejemplo, a Víctor Rico Galán, activista en el movimiento estudiantil de 1968, al lado de autores como Jacobo Zabludovsky. En consecuencia, el semanario se producía sobre la base de un tipo de equilibrio sostenido en extremos.

También en estos años se había arraigado la dependencia de las oficinas de comunicación gubernamentales como fuente primordial del campo de poder político. Esta condición interesa porque los géneros de opinión en estos años dependían de las informaciones generales, asequibles a cualquier lector, para elaborar las argumentaciones. Los columnistas, a partir de Denegri, de Luis Spota más adelante, integraron las exclusivas que poco a poco se convirtieron en un elemento competitivo, diferenciador de la lucha por las audiencias. Aquellos que no estuvieran en contacto con fuentes exclusivas, o que no contaran con informantes-agentes de poder, no podían



ofrecer textos muy atractivos. Era lo que ocurría hasta mediados de los años sesenta con *El Nacional*. Como anotó Granados Chapa acerca de la dosificación oficial de información ejecutada por las oficinas de prensa:

Hace mucho tiempo que el gobierno federal mexicano encontró formas eficaces y sofisticadas para controlar a la prensa, sin tener que recurrir a la represión brutal y directa. La garantía de que en la prensa la cobertura de algunos acontecimientos sería favorable al poder político, dependía en buena medida en estos años no sólo de indicaciones veladas o de autocensura, sino de mecanismos institucionalizados (Granados, 1980: 243-244).

De forma similar, la vía de control desde es el retiro de publicidad o la amenaza del retiro para presionar a las empresas periodísticas en las que se anunciaba. La diferencia en estos años se dará particularmente en 1969 con el caso *Excélsior* (Rodríguez, 1993: 128) cuando con permiso de Luis Echeverría los empresarios recibieron el visto bueno del poder político para echar a andar un boicot.

Esta dinámica entre el campo de poder económico y el campo periodístico tiene un elemento más: la autocensura, puesto que las estrechas relaciones de los dueños y los directores de los periódicos con sus anunciantes limitaban la emisión de críticas que pudieran afectar a los empresarios. En general, eran favorables a los socios comerciales con miras a garantizar la producción y circulación de los medios impresos. Sobre el asunto, Martínez de la Vega (revista *Comunidad Conacyt*, 1981, citado en Secanella, 1982; 13) dio su punto de vista: “La Gran Prensa aparece hoy alentada por industriales y profesionales de la publicidad, que fundan sus órganos periodísticos más como complemento e instrumento de sus pingües negocios que por fines puramente periodísticos”.

Debe tenerse en cuenta que la iniciativa privada no es la única que constituye el campo de poder en su aspecto económico, sino que en dicho campo también se incorpora la capacidad económica del poder político, del gobierno. Los agentes de poder económico y político en México revelan, a lo largo de los años que ocupa la investigación presente (1962-1984), una capacidad de control de la prensa a través de dos frentes: la Productora e Importadora de Papel, S. A. y las inserciones pagadas. Con la creación por decreto de PIPSA en 1935, el Estado aseguró su intervención económica en la producción periodística (y en general, de todo tipo de materiales impresos). Para la década de 1960, el monopolio creado a petición de las empresas periodísticas se afianzó impidiendo otras alternativas para conseguir los insumos (Zacaría, 1995: 76).

## **De la fundación de *El Día* en tiempos de anticomunismo a las represiones estudiantiles.**

Durante el gobierno de Adolfo López Mateos, en 1962, las resonancias de la guerra propagandística entre el bloque soviético y los aliados del gobierno estadounidense se expresaron en la voz de los columnistas mexicanos. La Guerra Fría permitía hablar de dos bandos y posicionarse como si uno de éstos fuera moralmente intachable. Por ejemplo, Carlos Denegri tituló “Infiltración comunista” su columna *Buenos días* del 2 de junio de 1962 e iniciaba con la siguiente afirmación: “No es posible eludir ni soslayar siquiera el constante peligro que en nuestra América existe de intromisión soviética comunista”. Cierta posición pro estadounidense catalogaba como peligroso el comunismo, actitud que era reproducida en esos años por algunos periodistas en nuestro país. Al respecto, Soledad Loaeza (2000: 678) afirma que dicho miedo en México se refería a los movimientos sociales que emergieron a mediados del siglo veinte: “Los temores de los anticomunistas se veían reforzados por el nuevo activismo de las izquierdas”. De tal manera, diariamente aparecía en los periódicos críticas orientadas a infundir temor por el régimen comunista.

Uno de los movimientos de gran relevancia en la década de 1960 fue el de la causa agraria, también puesto en relación con el comunismo debido a las guerrillas. En nuestro país, el tema agrario era relevante a lo largo del territorio, era un problema que se había considerado resuelto con la repartición de tierras que hizo Cárdenas unos años antes y que, no obstante, tampoco satisfizo las necesidades del campesinado.

Por su parte, el gobierno de Adolfo López Mateos había hecho una repartición de tierras insuficiente, además de que otras condiciones requirieron su atención. En lo económico, durante el gobierno de López Mateos se logró detener la inflación, el crecimiento económico se calculó en 7 por ciento y el Producto Interno Bruto se elevó tres por ciento (Loaeza, 2000: 683-684; Agustín, 2007: 190-193). Sin embargo, en el aspecto social se ejecutaron tácticas como la represión violenta de los movimientos sociales, por lo que parecía que los límites del poder se volvieron borrosos (Semo, 1998: 62-63).

En este contexto, el asesinato de Rubén Jaramillo, cabeza del movimiento agrario en México, ofrece un ejemplo para ver el posicionamiento de los columnistas. El activista agrario

mantenía una defensa armada permanente ante el acoso gubernamental<sup>29</sup> que culminó con su muerte el 23 de mayo de 1962. En las páginas de *Excélsior* la noticia se publicó dos días después del asesinato y se le dio seguimiento de índole informativo en tres fechas posteriores, 26, 27 y 28 de mayo de ese año.

*Excélsior*, bajo la dirección de Rodrigo de Llano, era en esa época colocado bajo la categoría de oficialista. Señalamos esta condición debido a que los periódicos podían ser identificados, o no, con el oficialismo de acuerdo con sus contenidos informativos. La sección de opinión podía ser distinta de la posición institucional (reflejada en el editorial) y poner de manifiesto la autonomía de los columnistas.

En consonancia con la propaganda derivada de la Guerra Fría, era común poner en relación los términos “comunismo” y “socialismo” con los movimientos sociales y guerrilleros. En la columna fechada el 30 de mayo de 1962, Pedro Gringoire<sup>30</sup> hizo un balance del asesinato de Rubén Jaramillo en su columna *El pulso de los tiempos* intitulada “Marcha de Ixtleros.— El caso Jaramillo.— El caso Djilas.— Falta de agudeza”. A continuación, citamos algunos fragmentos de esta columna para mostrar la autonomía con que su autor se expresó acerca del asesinato del dirigente agrario y señala responsabilidad de las autoridades sin que se hayan producido réplicas posteriormente a la publicación del texto:

Lo cual nos lleva a comentar el caso, por demás revelador, de Rubén Jaramillo, el jefe agrarista morelense bestialmente asesinado, junto con su mujer e hijos, por una partida de empistolados. Jaramillo había venido demandando tierras para millares de campesinos, que aún no las tienen.

Cierto, Jaramillo actuó a menudo fuera de la ley. (...) Quizá como a Zapata, puedan probársele, a él personalmente, o a gentes suyas, crímenes y atropellos.

Pero que Jaramillo luchaba, en el fondo, por una causa justa, se probó cuando a raíz de uno de sus actos más resonantes —la invasión y ocupación, con tres mil gentes del campo, del ejido de Michapa— las autoridades agrarias federales dieron órdenes de que se estudiara el problema y se dotara de tierras a esas gentes. Creyendo en esas promesas, Jaramillo se retiró. Pero las órdenes jamás se cumplieron. Jaramillo volvió a actuar. Y a últimas fechas, había orden de aprehensión contra él.

(...) Es urgente que la justicia federal intervenga en el asunto. (...) A nadie, aunque se haya puesto él mismo fuera de la ley, debe castigársele atropellando la propia ley.

Pero quizá más urgente —pues lo de Jaramillo ya no tiene remedio—, es resolverle a la gente que lo

---

<sup>29</sup> Jaramillo fue beneficiario de una amnistía ofrecida por el gobierno de López Mateos en 1958.

<sup>30</sup> Pedro Gringoire es un pseudónimo de Gonzalo Báez Camargo, periodista cuya trayectoria se desarrolló en múltiples publicaciones, la mayoría de corte religioso, en México, Chile, Estados Unidos e Inglaterra. Inició su trabajo periodístico en 1928; sus primeras colaboraciones en *Excélsior* datan de 1929 y continuó escribiendo sus columnas hasta el año y el mes de su muerte en agosto de 1983.

siguió su problema, al parecer tan angustioso, de falta de tierras, que los hizo secundarlo, hasta cuando se puso, en sus procedimientos, al margen de la ley. De otra manera, mañana o pasado volverá a surgir otro Jaramillo, y volveremos a empezar (Gringoire, 1962).

El columnista se refería al crimen tachándolo desde el punto de vista ético (“el jefe agrarista morelense bestialmente asesinado”) y legal (“A nadie, aunque se haya puesto él mismo fuera de la ley, debe castigársele atropellando la propia ley”), pues alude a los deberes del poder judicial y señala el incumplimiento de parte del gobierno local.

La columna referida es un ejemplo de la posición autónoma del agente con respecto a la empresa en la que colaboraba. Gonzalo Báez Camargo, bajo la firma Pedro Gringoire, recordó en la columna citada las actividades delictivas que encabezó el dirigente agrario, no obstante apela a la responsabilidad de las autoridades federales al no resolver el problema de repartición de tierras y de haber llevado a cabo lo que él califica como un “asesinato bestial”.

El asunto fue nuevamente abordado el 1 de junio por un columnista caracterizado por sus críticas dirigidas a “los rojos” y a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Citamos la columna de “P.V.C.”, autor de *Observatorio* (1962: 7-A) y sobre quien no hemos podido encontrar mayor información. Este fragmento muestra un punto de vista político que coincide con el de Báez Camargo.

Quienes quiera que hayan sido los directores y ejecutores del salvaje y podritorio asesinato en que se dio bárbara muerte a Rubén Jaramillo y a cuatro personas de su familia, deben ser castigados muy severamente, con más rigor los primeros que los segundos porque son, sin duda, más culpables. La circunstancia de que Jaramillo, por efecto de afiliación zapatista, como resultado de su “militancia” en la conspiración roja o simplemente por su natural turbulento y revoltoso, hubiera dado más de veinte motivos para que los tribunales de justicia le echaran el guante y lo castigarán; o de que, por alguna de aquellas causas, se hubiera convertido en peligroso perturbador del orden social y en amenaza para la tranquilidad pública y para el pacífico disfrute de una civilizada convivencia, no justifica, ni disculpa, ni atenúa siquiera el crimen que se cometió en su contra, tanto más atroz cuanto que arrebató otras cuatro vidas, la de una mujer entre ellas. El horrendo quintuple asesinato es de aquellos crímenes que suele decirse que claman venganza al cielo y que no tienen perdón de Dios ni de los hombres.

(...) Rubén Jaramillo, promotor de atentados contra el derecho de propiedad y de alborotos y tumultos contra la tranquilidad pública y la convivencia civilizada, tenía, sin duda, “cuentas pendientes con la justicia” —unas cuentas, que en gran parte corresponden también a los “políticos” y funcionarios que consintieron y soslayaron las actividades delictuosas del peligroso: agitador, si no es que también las fomentaron o sugirieron—; pero ciertamente “no merecía esa muerte” (P.V.C., 1962).

*Observatorio* aparecía cada tercer día. En esta columna se emitían opiniones sobre política en las que con frecuencia el autor satanizaba el socialismo. En esa publicación, P.V.C. exigió justicia y llamó a las autoridades pertinentes a resolver el problema agrario. La imposibilidad de identificar

al columnista no permite poner su identidad en contraste con la trayectoria de otros columnistas, pero destaca su posición independiente con respecto al editorial del periódico, la posición institucional. El uso de un pseudónimo puede ser indicativo de una ventaja: situarse aparte de la empresa periodística en la que el columnista publicaba.

El editorial de *Excélsior*, publicado antes que estas dos columnas (28 de mayo de 1962), se refería a Jaramillo como “el siniestro personaje, que por mucho tiempo mantuvo en zozobra una vasta región del estado de Morelos (...) era un delincuente contumaz que asesinaba, asaltaba y robaba; un señor de “horca y cuchillo” que extorsionaba y sometía a su capricho a los ricos y a los pobres de la región que asoló (...) Bien puede decirse que al asesinarlo le pagaron con su propia moneda” (*Excélsior*, 1962: 6-A). A partir de las valoraciones que se emiten se puede inferir que la dirección del periódico apoyaba el modo en que fue “ajusticiado” Jaramillo.

Podemos considerar que el contraste entre las posiciones del editorial (institucional) y de los columnistas es muestra de independencia de los segundos por lo menos con respecto a este asunto. No podemos saber si después de la publicación se produjo algún tipo de censura desde el interior de la empresa periodística, pero ambos colaboradores de *Excélsior* continuaron escribiendo allí.

En relación con la producción discursiva de los columnistas, en ambos identificamos estrategias en común, como la jerarquización de los temas. Los hechos cotidianos no necesariamente se presentaban de forma cronológica, sino que los columnistas preparaban sus colaboraciones con antelación a los acontecimientos. Dichas producciones también dependían de la periodicidad de la columna, es decir, se esperaba que un columnista cuyos textos aparecen diariamente escribiera sobre los acontecimientos más próximos que quien publicaba con lapsos más alongados. Gringoire, Báez Camargo, abordó el asesinato de Jaramillo en su columna *El Pulso de los Tiempos* una semana después del asesinato de Jaramillo, que era el momento en que estaba programada para salir. El escritor de *Observatorio*, P.V.C. cuya columna aparecía cada tercer día, trató el tema ocho días después. Es decir, había una valoración de los acontecimientos por la cual cada autor les daba preponderancia y ello determinaba que un hecho fuere comentado o no con prontitud. El factor temporal también condicionaba la forma en que se leía a los columnistas, puesto que un lector habitual estaría esperando el punto de vista de los agentes periodísticos.

Otra coincidencia en las dos columnas es que están firmadas con pseudónimos, práctica que les permitía a sus autores escribir con mayor libertad. Probablemente firmar con su nombre real habría obligado a los agentes citados a escribir en función de las posibles reacciones contra su persona provenientes del campo de poder. El uso de pseudónimos, además, podía ser útil para que los agentes periodísticos tuvieran la posibilidad de escribir en distintos medios simultáneamente sobre temas diversos, asegurándose de no quedar ligados a una sola publicación.

Así, por ejemplo, Manuel Buendía firmó por muchos años como D.I. Ogenes la columna *Concierto Dominical* y *Para control de usted*, sin firma, en el semanario *Crucero*, que fundó en 1963 y dirigió hasta el 30 de agosto de 1964. También se valió del pseudónimo en *El Día* donde firmaba J.M. Tellezgirón (su segundo apellido) *Para control de usted* (Granados, 2011: 66; Fundación Manuel Buendía<sup>31</sup>). Por otra parte, como en el caso de Báez Camargo, el pseudónimo tenía la función de ser reconocido por sus lectores. Afirmamos lo dicho con base en la nota publicada el 1 de septiembre de 1963 en *Excélsior*, “Homenaje anoche a don Gonzalo Báez Camargo, escritor, colaborador de *Excélsior*”, donde se asentaba lo siguiente: “Báez Camargo ha hecho famoso su seudónimo ‘Pedro Gringoire’.” (Carrasco, 1989: 148).

Hemos hablado del columnista Manuel Buendía, agente periodístico consagrado en el campo, quien obtuvo reconocimiento a partir de su trabajo en *La Prensa* y que se integró a las páginas de *El Día*, en cuyas páginas no se abordó prontamente el multihomicidio cometido contra Rubén Jaramillo y su familia.

Retomamos este acontecimiento por ser representativo del problema agrario sin resolver, vigente cuando se fundó el periódico *El Día* que pretendía dar voz a los obreros y al pueblo de acuerdo con su manifiesto publicado en la primera edición del diario el 26 de junio de 1962. Su director-fundador, Enrique Ramírez y Ramírez, logró colocarse como diputado en 1964 por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido oficial. *El Día* inició con dos columnas que podían tratar los asuntos de política nacional, *Actualidad política*, que se publicaba cada tercer día, y *Al Día*, de periodicidad diaria.

En su primer número *El Día*, el periódico heredero de la rotativa de *El Popular*

---

<sup>31</sup> Tomado de la página electrónica de la Fundación Manuel Buendía en la sección dedicada al autor bajo el rubro “Quiénes somos”: <http://fundacionmanuelbuendia.org.mx/quienes-somos/manuel-buendia/>

(lombardista, desaparecido en 1961), se declaró como un periódico defensor de “los principios que han animado a la revolución popular mexicana, y con especial interés las justas causas de los campesinos, los obreros y la clase media, y los derechos y garantías que dan cuerpo y espíritu a la Constitución de 1917” (*El Día*, 1962: 1). El asesinato de Jaramillo y su familia ocurrió un mes antes de la primera edición del periódico, tiempo en el que se difundió el hecho en diversos medios. Ninguno de los columnistas de *El Día* se refirió al asunto, fue unos días después, el 30 de junio, que el colaborador externo Agustín Herrera Alba (1962: 3) escribió sobre el tema, texto del que a continuación citamos fragmentos:

López Mateos, refiriéndose al “paracaidismo” ejidal, dijo que este fenómeno se producía por la existencia de fuertes núcleos campesinos sin tierra; y dijo, además, que mientras hubiera hombres del campo con sus derechos agrarios a salvo, la Reforma Agraria estaría lejos de llegar a sus mejores instancias. (...)

El incremento vertical de la población campesina, lo limitadas de las áreas de tierra por entregar ejidalmente, el ilegítimo neolatifundismo, la explotación individual —en su mayoría— de los ejidos, el reparto discriminatorio del agua en los sistemas de riego y de los créditos agrarios, el caciquismo de toda laya en las comunidades ejidales, el raquitismo de la técnica y las ciencias agronómicas, etc., han sido factores determinantes en la inoculta crisis de la Reforma Agraria.

El asesinato de Rubén Jaramillo y los suyos debe ser esclarecido, necesariamente; pero también debe servir para meditaciones socioeconómicas y políticas de la realidad en el agro de México (Herrera, 1962: 3).

En dicho artículo se señalaba, una vez más, la urgencia de que el gobierno de López Mateos resolviera el problema agrario y se condenaba el asesinato. El tema era asunto obligado para este periódico de acuerdo con su manifiesto, sin embargo, por cuestiones de actualidad el tema probablemente había pasado a segundo plano para los columnistas. Y la dirección encargó a un agente externo el artículo citado.

*El Universal*, diario cuya presidente y gerente era Dolores Valdés viuda de Lanz Duret, no dedicó ni uno de sus espacios de opinión al asesinato del líder agrario. El 24 de mayo, este periódico publicó una nota informativa donde se asentaba que el personaje, junto con su esposa y uno de sus hijos, fueron aprehendidos y “llevados con lujo de fuerza” en un jeep por policías a paradero desconocido. No hubo mayor atención, desmentidos ni comentarios posteriores.

En el periódico *El Nacional*, publicado y conocido como órgano oficial del priismo y, por ende, de los gobiernos de la época, se publicó una nota sobre el asesinato de Jaramillo el 25 de mayo en la última página de esa edición. Esa información fue más precisa que la nota publicada por *El Universal*, pero el hecho tampoco mereció la atención de ninguno de sus columnistas.

Desde la penúltima semana de mayo de 1962, varios periódicos dedicaban su atención al encuentro entre los presidentes John F. Kennedy y Adolfo López Mateos. Ni el gobierno mexicano ni el estadounidense declaró el objetivo de la reunión. El tema estaba presente en la prensa nacional, diariamente se publicaban notas, editoriales, columnas y artículos al respecto. En *El Día*, el columnista Ariosto, quien escribía cada tercer día *A vuelta de hoja*, publicó una columna que iniciaba con la mención de la dificultad económica que enfrentaban los Estados Unidos debido a una reciente caída de la bolsa. Él se refirió en “¡Demasiado Amigos!” (1962: 3) a la reunión entre gobernantes de la siguiente manera:

He aquí, por ejemplo, el caso del sector más reaccionario de San Luis Potosí, encarnado en el sedicente Partido Demócrata que dirige Salvador Nava; este grupo no se muerde la lengua para expresar, ya no sus esperanzas sino confianza plena... ¡en la AYUDA de Mr. Kennedy! “Ayuda” ¿para qué?

Asimismo, un determinado sector del clero católico que opera en México se fía más de la religiosidad del presidente de los EU que del probado catolicismo del pueblo mexicano.

E igual acontece con ciertos jerarcas del Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria que, al paso de los días, va transformándose en el nombre fachada con que quiere encubrirse en México lo que podría llegar a ser la prolongación alemanista del Partido Demócrata de los Estados Unidos.

Tal es la situación lamentable de quienes intentan contrariar la historia y dejar sin validez aquello de que “el apoyo yanqui es, en la política mexicana, el auténtico beso de la muerte” (Ariosto: 1962: 3).

Esta columna iniciaba con el recuento de las formas en que se trató el asunto de las relaciones internacionales en la prensa y cierra con los párrafos que citamos, en los que el autor consideraba que la visita de Kennedy no era positiva para México. Por la manera en que el autor se refiere a los agentes políticos sobre quienes escribe, la finalidad de Ariosto era acusar a un grupo de poder por su actuación, aparentemente oscura en función de sus lazos con otro grupo extranjero: “nombre fachada con que quiere encubrirse en México lo que podría llegar a ser la prolongación alemanista del Partido Demócrata de los Estados Unidos”. Es decir, el columnista interpretó la visita de Kennedy a México como un síntoma de la injerencia política. Todavía más, con el calificativo *alemanista* señalaba concretamente cuál grupo era peligroso desde su perspectiva.

En la columna de Ariosto se identifica una oposición del agente periodístico. El tema de su columna son las relaciones internacionales de nuestro país y sirve al autor para señalar el posible intervencionismo de un partido político extranjero por medio de un grupo de poder local. Otro indicador que nos interesa subrayar aquí es la autonomía del columnista para decidir sobre los acontecimientos que trataba, la cual estaba sujeta a sus intereses, los cuales podían coincidir o no



con los de la empresa para la que escribía. El caso del autor de *A vuelta de hoja* es el de la coincidencia, debido a la militancia del director de *El Día* en el PRI, partido con el cual se confrontaba el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria.

*El Día* estaba relacionado con dos sectores simultáneamente: en principio, por su manifiesto editorial, con los obreros y campesinos; en segundo lugar, a través del director del diario, con el priismo. Estas posiciones podían ser reafirmadas por sus columnistas, quienes por lo general coincidían con la postura de la empresa expresada en sus editoriales.

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos, el sector empresarial, así como católicos, estudiantes y militantes del Partido Acción Nacional se agruparon en el Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria (Loaeza, 2000: 680-681; Pacheco, 2002).<sup>32</sup> La investigadora Martha María Pacheco afirma que estaban relacionados con dicha organización los ex presidentes Miguel Alemán y Abelardo Rodríguez; es decir, se trataba de grupos poderosos de intereses opuestos al perfil de *El Día* y también a los de Enrique Ramírez y Ramírez.

En el ejemplo de *El Día* se observa que los columnistas políticos, inmersos en un espacio social, establecieron relaciones con los agentes con quienes tenían intereses en común dentro del campo periodístico y fuera, es decir, en el campo de poder. De esta forma se expresa la complejidad en el posicionamiento de un agente periodístico, puesto que debía equilibrar sus puntos de vista en función de sus relaciones con el poder interno, superiores y colegas, y externo de su campo (actores políticos y económicos).

La reunión entre los presidentes de México y Estados Unidos en 1965 derivó en dos hechos concretos: el primero, la recuperación y reintegración de El Chamizal al territorio mexicano; segundo, el aseguramiento de la integración de México en el programa de ayuda al desarrollo de América Latina, Alianza para el Progreso, ALPRO, el que “lanzó el presidente John F. Kennedy para frenar la influencia de la revolución cubana” (Loaeza, 2000: 683). Una nota informativa del 24 de mayo de 1962 en la primera plana de *El Universal* presentaba datos numéricos sobre este programa:

“Reducen la Alianza Para el Progreso”, France Press

Washington, 23 de mayo. Una reducción de un 20 por ciento de los créditos pedidos por el

---

<sup>32</sup> El documento de María Martha Pacheco se publicó en versión impresa por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM en 2002. Aquí hemos citado la versión electrónica que se puede consultar en la siguiente dirección: <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc24/296.html#nf1>

Presidente Kennedy para la Alianza para el Progreso fue aprobada ayer por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes.

La comisión limitó a 600 millones de dólares por año los fondos destinados a este programa de ayuda a Latino América, en lugar de 600 millones el primer año y 800 para cada uno de los tres siguientes, como había solicitado el Presidente Kennedy.

Ayer, la comisión senatorial había aprobado, por 14 votos contra 3, una suma de 4,662,000,000 de dólares para la ayuda al extranjero durante el año fiscal 1962-1963, es decir, 216,000,000 dólares menos que los fondos pedidos por el gobierno norteamericano (1962: 1).

En el caso de la visita del presidente Kennedy a México, las expectativas eran amplias, sobre todo porque no había una posición oficial al respecto. Sencillamente se anunció el encuentro sin que ninguno de los dos gobiernos explicara el motivo de la visita, de modo que en los diarios todo fue especulación. En este contexto, podemos interpretar que el campo de poder impedía la diseminación de información para evitar posibles controversias. Acerca de por qué por los agentes periodísticos no escribieron acerca de la Alianza para el Progreso de América Latina y, menos todavía, lo asociaron con el encuentro, no es claro. Ante las condiciones políticas internacionales, sobre las cuales sí se publicó información en la prensa diaria, pocos columnistas se posicionaron.

En el periódico *El Día* se publicó una columna de intención opositora a la visita entre los mandatarios de nuestro país y el vecino del norte. Retomamos la columna citada “¡Demasiado amigos!”, firmada por Ariosto en *El Día* debido a que representa una de las pocas opiniones publicadas respecto a la reunión de los gobernantes. En dicho escrito, se toca el tema de la injerencia sin considerar las finanzas internacionales ni las condiciones de la Guerra Fría. El autor manifiesta su opinión a través de un recorrido muy general precisamente sobre el tratamiento que se le dio al tema en otros periódicos. Es hasta los párrafos finales que se puede entender el objetivo principal de su colaboración, que era llamar la atención sobre agrupaciones políticas, dejando en segundo plano el tema de la reunión bilateral y su propósito. En dicha columna no podemos afirmar que el columnista haya estado sujeto al posicionamiento de la empresa en la que trabajaba. Lo que sí podemos afirmar es que los columnistas, como agentes autónomos, tenían la posibilidad de buscarse lugares de trabajo afines a sus intereses. Esta movilidad les permitía colaborar donde les fuese beneficioso o cómodo.

Dado que ni el gobierno mexicano ni el estadounidense divulgaron los motivos de la reunión, la función de los medios impresos como diseminadores del discurso de poder tomó otro sentido. En el caso de los agentes periodísticos encargados de emitir su opinión, en su mayoría,

se enfocaron en la incertidumbre que causaba la reunión de los mandatarios.

Los agentes de poder necesitan dar a conocer sus discursos a través de los medios de comunicación. La creación de unidades de comunicación en el gobierno y de los secretarios de prensa se orientaba al control de la información oficial, por lo que muchos medios estaban prestos a ocupar esta información para facilitar su trabajo. La ausencia de pronunciamientos oficiales desde el campo de poder podía originar especulaciones o la inexistencia de posturas de parte de los agentes periodísticos.

La falta de declaraciones en 1962 cumplió con una aparente finalidad: que los agentes periodísticos especularan, pero que no asociaran el financiamiento proveniente de la Alianza para el Progreso, ALPRO, con una posible alianza ideológica en el contexto de la Guerra Fría. Pocos columnistas tocaron el tema, lo cual no significa que no estuvieran al tanto de lo que ocurría. Podemos decir que los agentes periodísticos actuaron en función de la conveniencia de que no se cuestionara la reunión y sí, en cambio, actuaron en función de los intereses de los agentes del poder de que no se establecieran este tipo de relaciones.

La posición de los autores de columnas de la fuente política se expresaba en sus producciones. De acuerdo con la historia de *El Día* era natural que la citada columna apareciera en sus páginas. Asimismo, acusar a un grupo político desde su espacio en prensa, nos da claves sobre los grupos de poder con los que no simpatizaba el columnista. Factores como los acontecimientos que comentaban, el momento en que lo hacían, las empresas en las que colaboraban y los agentes de poder que ponderaban en sus espacios nos dan pistas de sus relaciones con políticos y empresarios, colegas y competidores.

En 1963, como reacción al descontento por el reparto insuficiente (principalmente por su calidad) de tierras entre los campesinos por parte del gobierno de López Mateos, se organizaron movimientos campesinos y obreros. Al mismo tiempo, ya había empezado el proceso electoral que tendría lugar un año más tarde. En 1963, el Partido Revolucionario Institucional emitió el nombramiento unánime de su candidato a la presidencia, Gustavo Díaz Ordaz, quien contendió en 1964 contra, únicamente, el candidato presentado por el Partido Acción Nacional.

El 1 de diciembre de 1963, Gustavo Díaz Ordaz dio un informe de fin de funciones como Secretario de Gobernación del presidente Adolfo López Mateos. Es interesante ver la perspectiva que presentaba el diario *El Nacional*, puesto que ya se sabía que Ordaz era el candidato del PRI

para las elecciones federales venideras.

Agustín Arroyo Ch., político y periodista guanajuatense, trató de dar un nuevo diseño a *El Nacional* para alcanzar más público cuando se le nombró director general en 1962.<sup>33</sup> En unas líneas del editorial del 2 de diciembre de *El Nacional* se afirmaba lo siguiente: “Mientras tanto — simultáneamente— se origina el inicio de la gira presidencial, donde el candidato de la Revolución Mexicana, licenciado Gustavo Díaz Ordaz, sienta los principios esenciales de lo que habrá de ser su programa de trabajo para el futuro, si la voluntad popular lo unge con su voto”. El tono triunfalista con miras a los comicios federales era compartido por la empresa y sus agentes, dado que la sección editorial posterior al informe de Díaz Ordaz fue dedicada a su figura y, como es propio del órgano oficial, al priismo. Enseguida citamos un fragmento de la columna de José Muñoz Cota, *El mirador de la Revolución* en la que se expresan valores a propósito de la revolución institucionalizada, claramente en relación con el partido en el poder:

Todos los días, cada minuto, el hombre revoluciona. Prefiero decir que revoluciona y no que evoluciona, porque la revolución es aceleramiento y el hombre de hoy, dadas las circunstancias, no camina sino que recorre a saltos la trayectoria de su destino.

La libertad es, simultáneamente, un bien individual y un bien colectivo.

La libertad se conquista individualmente; pero, luego, se comparte, se vive en común con los demás hombres libres.

De la misma manera que no es concebible un hombre libre mientras subsisten hombres esclavos en derredor de él, así, la libertad amurallada, enclaustrada, alejada de los demás, no estaría cumpliendo su natural esencia amorosa.

La existencia es un esfuerzo continuado; el triunfo —en toda acción— es obra de la perseverancia heroica (Muñoz, 1962).

La columna de José Muñoz Cota no trata de un problema mexicano de la realidad política, sino de la capacidad humana de cambio y adaptación contenida en la revolución. El fragmento que citamos termina afirmando que el éxito depende la continuidad de los esfuerzos. Al tratarse de un agente periodístico de una publicación de partido, Muñoz Cota asume y difunde lo propicio para el periodo electoral que tendría su curso en 1964: el PRI tenía que continuar en el poder.

En *El Universal* de ese año varios autores se dedicaron a hablar de las elecciones presidenciales, no obstante sus columnistas tenían que atender otros temas. Mientras que José Gómez Esparza estaba seguro del triunfo de Ordaz en las primeras líneas de su artículo: “Mañana 5 de julio, existe una cita ineludible; la cita que tiene concertada con los grandes destinos de la

---

<sup>33</sup> La información sobre Agustín Arroyo Ch. se tomó de la página *Cambio digital*, el artículo es “Efemérides del periodismo mexicano: Agustín Arroyo Ch.”: <http://www.cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=94896>

Patria Mexicana un ciudadano ilustre: el licenciado Gustavo Díaz Ordaz” (Gómez, 1964: 2), en verano de 1964 también había un tema internacional que involucraba la política mexicana. En la columna *Ventana del Mundo* Enrique Castro Farías se ocupó de las declaraciones que Juanita Castro Ruz, hermana de Fidel Castro, hizo una vez que salió de Cuba. A continuación, citamos unas líneas de la columna titulada “Líos de familia” en *El Universal* el 2 de julio:

Aunque la actitud asumida por la señorita Juanita Castro Ruz, hermana del tristemente célebre tirano comunista de Cuba, Fidel Castro Ruz, parece obedecer más que nada, a discordias entre miembros de familia, no por eso sus declaraciones dejan de tener importancia, especialmente en algunos aspectos. Además de aquellos que se refieren a la existencia de 77,000 presos políticos, existen las otras, las que dicen que el Departamento de Seguridad del Estado tiene una importante sección destinada solamente a dirigir asuntos espionaje y guerrillas en América Latina. Esta sección prepara documentos falsos, entrena personal, especializándolos en espionaje y subversión, y prepara un cuerpo de diplomáticos cubanos, quienes trabajan en países que se han declarado como amigos de Cuba comunista.

En los que no estamos de acuerdo con la señorita Castro Ruz, es cuando habla de la “revolución” traicionada, ya que se supone que ella, como miembro de la familia no podía ignorar los malos pasos de su hermano en la Universidad (...) y la participación que el señor Fidel Castro tuvo en los trágicos sucesos del “Bogotazo”, en Colombia.

Eso lo sabíamos [por medio de] alguna documentación sobre el “héroe libertario” de Cuba, especialmente un folleto publicado bajo la firma del ex Embajador norteamericano Spruille Braden, en que éste denunció públicamente la participación de Castro Ruz entre los comunistas que organizaron la revuelta del año 1948, en Bogotá, Colombia.

(...) a pesar de haberse publicado este folleto en 1958, en pleno curso de la “revolución emancipadora” de Castro Ruz y su movimiento 26 de Julio, ni el Departamento de Estado de Norte América ni la señorita hermana de Castro Ruz se hayan percatado de las botas chino-rusas que calzaba el “líder justiciero” cubano.

(...) ¿Cuál fue, entonces, la verdadera traición? Los que así actuaron contra el Presidente Batista no sólo lo traicionaron a él, sino que traicionaron a toda la democracia continental, amenazada hoy, hasta sus cimientos, por la presencia de un régimen que se juntó con oprimir y aterrorizar a su propio pueblo, ha puesto en jaque a todas las naciones americanas. Inclusive los Estados Unidos, que está siendo minado por los castristas a través del problema racial, sufre ahora, en carne propia, y a sólo 90 millas de sus costas, la amenaza permanente de un Gobierno comunista que se hace aparecer como la víctima de “la agresión norteamericana”. En esta forma, poco a poco, la opinión pública mundial que, muchas veces por mala información o por demasiada distancia, ignora los entretelones de esta farsa, se ha puesto del lado del “débil que es atacado por el fuerte” (Castro, 1964).

*El Universal* era un periódico tendiente al oficialismo. En las líneas escritas por Farías destaca el interés por recordar que el comunismo cubano era peligroso, que incluso en una dimensión personal, familiar, el “dictador” de la isla era una persona poco confiable. La división internacional entre el eje comunista, asociado con Vietnam, la República Popular de China, la URSS y Cuba en América Latina, y el capitalista encabezado por los Estados Unidos de América, constituían el escenario internacional ante el que también se posicionaron diversos agentes de

poder y periodísticos de forma cotidiana.

Enrique Castro Farías escribió en esta columna que el derrocado Batista fue traicionado y que el régimen comunista puso en peligro todas las naciones del continente, incluyendo Estados Unidos. De esta manera podemos también identificarlo en favor de ese país en particular y en contra del bloque comunista. Ya hemos hablado del temor generalizado que estos regímenes despertaban. En lo económico y, de forma importante, en lo ideológico las relaciones internacionales de México y Estados Unidos mantenían cierta afinidad, pese al no-intervencionismo declarado de nuestro gobierno y a la negativa de México a unirse al bloqueo económico de Cuba.

Con todo, continuó vigente el Programa Bracero, que era un plan de contrataciones temporales para trabajadores del campo (Gutiérrez y Rodríguez, 2000: 702). Bracero fue firmado entre ambas naciones en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial. Este convenio migratorio tenía fecha de término en mayo de 1963, sin embargo en la práctica terminó hasta 1964. El programa no funcionó como solución al problema ni de desempleo ni de mejora en las condiciones de vida del campesinado mexicano. Incluso quienes se fueron del país a los campos estadounidenses, padecieron condiciones de trabajo inhumanas.<sup>34</sup> El asunto no fue tratado por los columnistas de la época, además de que las demandas del campesinado continuaron pendientes durante la presidencia de López Mateos y las heredó Gustavo Díaz Ordaz, junto con los problemas salariales de los médicos empleados en el servicio público de salud.

La Asociación Mexicana de Médicos, Residentes e Internos organizó huelgas para obtener mejoras salariales. El secretario de Gobernación del nuevo gabinete de Díaz Ordaz, Luis Echeverría y el líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Alfonso Martínez Domínguez, propusieron a los médicos unirse a la burocracia institucionalizada (Loaeza, 2000: 691). En respuesta, los médicos suspendieron labores intermitentemente entre marzo y agosto, mes en el que entró el Ejército Nacional a evacuar al personal del Hospital 20 de Noviembre. Al evacuar a los médicos en paro, se impuso personal médico militar.

El martes 9 de noviembre de 1965 se inauguraron las instalaciones de *El Heraldo de*

---

<sup>34</sup> Los libros de historia que hemos consultado no abundan sobre esta información, sin embargo hemos consultado el sitio *The Farmworkers Website/El website campesino* de la organización no gubernamental Sin Fronteras. En dicho sitio, se ofrecen detalles sobre las condiciones de trabajo de los campesinos mexicanos en la sección dedicada al Programa Bracero: <http://www.farmworkers.org/>

*México* con lo último en tecnología. La persona responsable de oprimir el botón de operación de la rotativa fue el presidente de la república, Gustavo Díaz Ordaz y así se anunció en la primera plana. El número 1 de la publicación tenía en primera plana una fotografía de Ordaz sonriente ante el número cero del diario. En la columna derecha se imprimió la declaratoria de principios de este periódico. Citamos algunos fragmentos a continuación:

Surge EL HERALDO DE MÉXICO con la bien meditada ambición de ofrecer a la patria de hoy el periódico que requieren su nueva medida, su espléndido desarrollo, su prometedor proyección (...)

EL HERALDO DE MÉXICO se propone no ser el órgano de un grupo, de una tendencia, de una clase social ni de un dogma determinado ya político, ya religioso, ni siquiera del que quienes lo escribimos consideremos propio. Nuestra información reflejará los hechos sin más compromiso que la verdad; nuestros colaboradores tienen plena libertad para dar su interpretación de esos hechos, porque han sido seleccionados previamente entre las más limpias y autorizadas personalidades del gremio y de la vida pública. (...)

EL HERALDO DE MÉXICO con la misión de servir al país en sus intereses básicos y no en sus valores individuales. El lector tiene hoy en sus manos, un vocero de la patria progresista de nuestros días, un heraldo de sus anhelos, un centinela que advertirá los desmayos y los desvíos donde encuentre, un periódico, en suma, que no trata de conquistar a México, sino a servirle (1965: 1).

A través de estas líneas, el periódico se manifestaba ajeno a cualquier influencia sectaria, a intereses de grupo y en favor de la promoción del crecimiento nacional. No obstante, siempre se le asoció con el sector empresarial de Puebla que apoyó la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz. Al respecto Fátima Fernández Christlieb señala que: “Durante el gobierno de Díaz Ordaz, [*El Heraldo de México*] apoya tanto la política del ex presidente poblano como las iniciativas y razones del sector privado” (1982: 31-32).

De entre los colaboradores fijos del diario, destacó Luis Spota, cuya columna *Picaporte* aparecía cada tercer día. Spota abordaba temas variados con carácter informativo, a manera de exclusivas o de notas no oficiales. Podríamos clasificar la columna de Luis Spota como informativa y miscelánea, atendiendo temas de política nacional y asuntos de la política local del interior de la república. Es evidente que ésta tenía una intención al publicar dichas informaciones, puesto que en la manera de presentarlas se pueden inferir la posición y las relaciones establecidas por el agente periodístico, no necesariamente en opiniones formuladas de manera explícita. En su primera columna, Spota abordó diversos temas, desde la inauguración de las instalaciones ferroviarias por Díaz Ordaz en Aguascalientes, hasta los costos de pintura y el alza a materiales de foto que limitaban a los creadores. *Picaporte* siempre tenía llamado en primera plana y continuaba en la sección de opinión. Se cita a continuación un fragmento de lo publicado el 9 de

noviembre de 1965, fecha de la primera aparición de *El Heraldo de México*:

A sus amigos y, sobre todo, a quienes no lo son, les ha hecho saber el gobernador [Leopoldo] Sánchez Celis que el presidente Díaz Ordaz le ha prometido ir a su entidad, en noviembre, para inaugurar obras públicas. ¿Se imaginan cuántos comentarios, cuántas especulaciones se derivarán de ese viaje presidencial en estos momentos en que Sánchez Celis no se encuentra, políticamente, por las nubes?... (Spota, 1965: 1-2)

El tono de cotilleo y la pregunta que induce a la respuesta son elementos que nos indican, en parte, la postura del columnista. Su tono no es el de una declaración, sino que a través de una pregunta retórica se puede inferir la intención de desacreditar al gobernador de Sinaloa. En *Picaporte* del 15 de noviembre, Spota publicó la siguiente columna en la que ponía de manifiesto su contacto con diversos políticos o con fuentes próximas a ellos. A continuación, unos párrafos de ese escrito:

Don Ernesto P. Uruchurtu me hizo saber que no existe ninguna probabilidad de que el año próximo, a la altura del mes de marzo, el Departamento del Distrito Federal retabule los precios de admisión a los espectáculos públicos; concretamente, a los cines. “Es sólo un buen deseo de quienes tratan de ejercer presión para que el Departamento varíe su política actual. Por lo demás, el señor Presidente considera que esa política de espectáculos a precio bajo es beneficiosa para todos”... Charlando con él, me dio la impresión de que a Uruchurtu le tienen sin cuidado las broncas embestidas que le están dando los legisladores del Partido Popular Socialista y del Ku-Klux-PAN... Si uno visita las oficinas del Banco de Crédito Ejidal por las tardes, las encuentra silenciosas y desiertas; casi tanto como lucen por las mañanas. Todo porque su gerente, Francisco Hernández y Hernández se deja ver muy pocas veces en ellas. (...) El propietario de la primera y más numerosa flotilla de camiones-pipa de Petróleos Mexicanos es el ex líder sindical Enrique López Naranjo. Su competidor más cercano, en influencia política y número de vehículos, es el profesor Carlos Hank González, de la Conasupo... Por cierto que la Conasupo tiene descontentos a los ejidatarios del Valle del Fuerte, en Sinaloa. Sucede que prometió devolverles 63 pesos por cada una de las 12 mil toneladas de trigo que le vendieron este año. Hace unos días se les notificó que debían reunirse para recibir la plata. Pero a la hora buena, de México se giraron contraórdenes y los campesinos que ya contaban con esa bonificación global de 750 mil pesos, se quedaron muy frustrados (Spota, 1965: 2).

En las líneas dedicadas al titular del Banco Ejidal el columnista se coloca en la posición de agente autorizado para delatar a un funcionario público. En contraste, llama la atención que Spota se refiriera a Naranjo y a Hank González como si su participación en dos instancias de gobierno no fuera un tema delicado, sino como si invistiera estatus la participación de esos dos agentes políticos en la empresa paraestatal. Sin embargo, inmediatamente señala el problema de los campesinos defraudados por Conasupo para sugerir la responsabilidad que al respecto no había mostrado Hank González. Es decir, se expresa afinidad con ciertos agentes de poder, por ejemplo, con Uruchurtu y el presidente; también el alarde del poder político y económico de Hank y de Naranjo. Pero, por la forma en que Spota presenta los hechos, se podía entender una opinión velada sobre estos funcionarios, aunque no fuese explícita en todos los casos. Con ello,



apuntaba a las relaciones que tenía con unos y otros.

En la línea en la cual Spota habla del “Ku-Klux-PAN”, en relación con la tendencia de ese partido y la posición de Uruchurtu, se enfatiza el hecho de que el Partido Acción Nacional se presentaba como un opositor al régimen. Ya en las elecciones de las que resultó ganador Ordaz, se hizo notar el PAN con 10.98 por ciento de los votos.<sup>35</sup> La mofa que hace el columnista al componer un nombre con el movimiento racista estadounidense, es indicador del prismo de Luis Spota. En ningún momento trató este escritor ni otros colaboradores del asunto de los médicos en huelga ese año en las páginas de *El Heraldo de México*. En *El Universal* el tema tampoco fue abordado por sus colaboradores de opinión, sin embargo se dedicaron varias notas (26 y 27 de agosto de 1965) a la cobertura de la huelga de médicos en los que se ponía énfasis en la respuesta conciliadora del poder ejecutivo. El 27 de agosto, bajo el título “Todas las peticiones han sido satisfechas” se dio la palabra a las instancias oficiales: “El gran paro decretado por los médicos residentes e internos no tiene justificación, dijo ayer la Secretaria de Salubridad y Asistencia (...) el Gobierno actuó en la solución del problema con espíritu de justicia, equidad y comprensión”. El mismo día, en otra nota amplió de la siguiente manera la posición de las instituciones:

Ante la terrible disyuntiva de dejar de morir sin atención a cerca de cincuenta enfermos graves o causarles la muerte (...) la dirección médica del ISSSTE se vio en la necesidad de proceder (...) con la ayuda de granaderos, fueron obligados los médicos paristas a abandonar el nosocomio donde se negaban a trabajar e impedían que otros médicos atendieran a los enfermos. De inmediato se solicitó la ayuda de los médicos de las clínicas del propio Instituto y de un grupo de médicos militares (1965).

La de *El Universal* fue la cobertura más amplia, sin embargo en ninguna de sus informaciones se entrevistó a los médicos en huelga ni a los pacientes afectados. Los problemas sociales seguían acentuándose sin solución en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz. En *Picaporte* de *El Heraldo de México*, Luis Spota se ocupaba de los funcionarios en provincia y de los personajes con cargos federales, dando atención a los temas agropecuarios. El 12 de septiembre de 1966, se refirió a ciertas corruptelas en medio de algunas informaciones sobre apertura de sucursales bancarias y financiamiento de viviendas:

Todos los días cesan a empleados que en una u otra forma defraudar al Banco Ejidal de la Laguna. Sin embargo, el castigo no va más allá. ¿Acaso ya se derogó la Ley de responsabilidades para empleados públicos? ¿o sólo sirve para ser aplicada contra los pobres carteros que disponen de tres pesos ajenos? (...) Uno de los más afectados por el fallo judicial que otorga a una empresa particular (que patrocina el ex secretario de Educación, licenciado José Ángel Ceniceros) pleno dominio sobre

---

<sup>35</sup> Dato tomado de *Wikipedia*, [http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones\\_federales\\_de\\_M%C3%A9xico\\_de\\_1964????](http://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_federales_de_M%C3%A9xico_de_1964????)

la ciudad de Tijuana Baja California, es el rico fraccionador, general J. De Jesús Clark Flores, hombre-al-timón del Comité Olímpico Mexicano... (Spota, 1966)

El señalamiento que hizo Spota de la desviación de fondos del Banco Ejidal como agente periodístico constituye el tipo de posicionamientos cercanos al pueblo y a la impartición de justicia. Unas líneas después, el autor se ocupa de la decisión legal que va en detrimento de un agente social de la vida pública, el director del comité olímpico nacional. Sin dar más detalles, el columnista hizo notar que es un ex funcionario el beneficiado. Como agente periodístico está dando un mensaje acerca de quién puede no resultar favorecido por el poder, puesto que Clark Flores era un agente del poder económico, un empresario, aunque tenía sobre todo presencia en las actividades deportivas y no fue un actor político. Al mismo tiempo es un señalamiento acerca del alcance que podía tener el poder público si se presta atención al hecho de que el ex titular de la Secretaría de Educación Pública era patrocinador de la empresa interesada, como afirmó Spota en la columna.

Otro tipo de columna es la que Francisco Martínez de la Vega escribía en *El Día*, con un tono menos coloquial y con una estructura más cercana al artículo (introducción, desarrollo, conclusiones) que a la miscelánea —como la de Spota—. *En la esquina* de Martínez de la Vega aparecía de lunes a viernes en la sección Comentarios, doctrina, editoriales. El 7 de septiembre de 1967, el columnista se refirió de la siguiente manera a la reforma electoral presentada y discutida en el Congreso ese año sin éxito:

Por segunda vez consecutiva, el propósito y el aliento de la Reforma Electoral de 1964, para dar una más fiel expresión democrática a la Cámara de Diputados con la participación de los representantes de algunas minorías, quedaron frustradas en parte. Varias circunstancias coincidieron para esa parcial frustración. (...) Y el registro se convierte en una amable concesión, en un discriminado y bien dosificado estímulo para ciertas oposiciones no demasiado agresivas. Se trata de una oposición disciplinada.

Aún con esos estímulos gubernamentales los partidos de oposición, con la excepción que es justo recalcar de Acción Nacional, resultan patéticamente incapaces de aprovecharlos en los términos legales. Y entonces nos encontramos que el PPS (Partido Popular Socialista) y el candoroso PARM (Partido Auténtico de la Revolución Nacional) reciben su porción de curules minoritarias como un regalo más, en el que los textos de la ley quedan subordinados a consideraciones metafísicas de una abstracta superación democrática que resulta así no sólo ilegal sino deformada, inocua y poco seria.

(...) Pero en fin, todo esto, que pocos dicen en voz alta, pero comentan en círculos más o menos íntimos, hace que los adversarios del PRI cultiven ciertas ilusiones al formalizar una política de partidos. Acción Nacional piensa en el bipartidismo. (...) Para el partido de Lombardo, la tesis justa es una realidad tripartidista. Parece sencillo, sin embargo, encontrar que no es el número de partidos admitido en el juego lo que le dará autenticidad y vigor a nuestra evolución política, sino el hecho de que esos partidos, así mimados por el mayoritario, aporten a nuestra atmósfera una parte del

pensamiento nacional y no sólo una etiqueta (Martínez, 1967).

En comparación con las opiniones de Luis Spota, las expresiones de Martínez de la Vega están más orientadas a lo institucional y el columnista procura ser ecuánime en cuanto a sus críticas sobre diversos agentes políticos. No obstante, es directo en sus calificaciones sobre la propuesta legislativa presentada por el gobierno mexicano (“los textos de la ley quedan subordinados a consideraciones metafísicas de una abstracta superación democrática que resulta así no sólo ilegal sino deformada, inocua y poco seria”). Dicha propuesta tenía ya tres años estancada.

Llama la atención que mencione a Lombardo Toledano para referirse a lo cuantitativo en la representación partidista, puesto que el político era próximo a Enrique Ramírez y Ramírez. No se trata de una agresión ni de una provocación, sino que el autor pretende dar una apreciación equilibrada. En realidad, la necesidad de modificar el sistema de partidos políticos para dar lugar a una representación más amplia era un indicio de las crisis del campo de poder mexicano a finales de los sesenta: las movilizaciones estudiantiles del año posterior fueron representativas de la inconformidad social generalizada.

Martínez de la Vega (1909-1985) era un periodista consagrado en el campo como agente periodístico, donde sus iguales le dieron reconocimiento, aunque también era un agente político con cierta notoriedad (fue funcionario en diversos cargos). Así, el 7 de septiembre de 1967 se le rindió un homenaje, el cual fue celebrado por varios colaboradores de *El Día* en la edición del día siguiente. En *El Universal* se anunció que “políticos, periodistas y funcionarios ofrecieron una comida a Francisco Martínez de la Vega, a quien elogiaron por su labor periodística al servicio de las grandes causas de México y del hombre” (Carrasco, 1989: 146).

El reconocimiento dado a Martínez de la Vega provenía del campo político y ello se expresa en su trayectoria. En la página electrónica de la Secretaría de Gobernación, sección Gobernación en Internet, subsección Rotonda de los Personajes Ilustres, subsección Semblanzas, se anota brevemente la carrera de este periodista de donde hemos retomado la información que sigue.<sup>36</sup> Martínez de la Vega ejerció el periodismo en *El Nacional* entre 1930 y 1943, año en que fue nombrado secretario particular del gobernador de San Luis Potosí (entidad donde nació), Gonzalo Natividad Santos.

Un año después regresó a México y se reintegró a *El Nacional*, hasta que empezó a

---

<sup>36</sup> La semblanza de Francisco Martínez de la Vega se puede consultar en el siguiente enlace: <http://rotonda.segob.gob.mx/work/models/Rotonda/Resource/contenidos/P53t.html>

colaborar con artículos de fondo en *Hoy*, de donde posteriormente salió junto con el director José Pagés Llergo para fundar *Siempre!* Ocupó el cargo de diputado federal en representación del primer distrito de San Luis Potosí en 1958. De 1959 a 1961 fue gobernador interino de San Luis Potosí. Por cierto, este cargo se le asignó posterior a unas elecciones locales de las que resultaron inconformidades, en las que Gonzalo Natividad Santos intentó imponer a su favorito y contra las que la oposición se manifestó.<sup>37</sup> Al cabo de esos dos años, dejó el puesto para fungir como asesor del presidente Adolfo López Mateos.

Se le concedieron premios como la medalla Becerra Acosta, el Premio al Periodismo Político por parte del Colegio de Egresado de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública (1971) y el Premio Nacional de Periodismo (1976). También se le concedió la medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri” por parte de la LII Legislatura el 15 de noviembre de 1984.

Con esta trayectoria, Francisco Martínez de la Vega era un columnista consagrado y con amplia experiencia para hablar de la política nacional, incluso con tono crítico sin ser censurado por ello. *El Día* era un periódico en el que se podía escribir con esa tendencia. Al respecto debe considerarse que era un diario cercano al Partido Popular Socialista de Lombardo Toledano, que necesitaba representatividad en el Congreso, y simultáneamente *El Día* estaba ligado al Partido Revolucionario Institucional a través de su fundador, Enrique Ramírez y Ramírez, diputado priista.

En septiembre de 1967, también en *El Día* se publicó una columna de Ricardo López Toraya relativa precisamente a las consecuencias de la Alianza para el Progreso de Kennedy, un lustro después de haberse producido la reunión de mandatarios. La columna *Al paso de los días* se tituló “Dinero barato, crédito caro”. Presentamos fragmentos de dicho escrito:

Como es sabido, Kennedy (...) fue el promotor de la llamada Alianza para el Progreso (ALPRO), instrumento financiero que colaboraría con el programa de desarrollo de América Latina. (...) Era la versión no-violenta ante la alucinante situación de Cuba; respuesta que daba Norteamérica al estado de inquietud manifiesta, pero por la vía natural del capitalismo que acaudillan los Estados Unidos.

(...) La disyuntiva era invertir por la vía oficial, o bien, apoyados en la banca privada, optar por ésta aun cuando el aval fuese una institución gubernamental como el Banco de México. Esta fórmula predominó. Los créditos de la ALPRO llegarían a México bajo fideicomiso, pero la operación de ellos, concreta, directa hacia el beneficiario, sería por medio de la banca privada. El sistema permitiría el descuento o el redescuento de los fondos, en la ALPRO, de todo crédito operado en vivienda popular ejercido por la banca privada. Y si en el origen de los réditos anuales no irían más

---

<sup>37</sup> Esta información se señala en el artículo dedicado a Gonzalo N. Santos de *Wikipedia* en este enlace: [http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo\\_N.\\_Santos](http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo_N._Santos)

allá del 3 y medio por ciento, dados los supuestos riesgos de inversión invocados por la banca privada podrían elevarse a la altura media establecida por la costumbre, pues de otra suerte quedaría al descubierto que el agio ha sido siempre el signo de operación de la banca privada.

Nace así el Fondo de Operación y Descuento Bancario de la Vivienda (FOVI), bajo un mecanismo típico de la banca. La ortodoxia en este caso cumplía las exigencias de la banca norteamericana. (...) Así pues, los 3 mil millones de pesos que ofrece la banca privada nacional en crédito para acometer los empeños del gobierno en un programa popular de vivienda, no son sino una simple técnica bancaria en la cual la ALPRO entrega dinero barato y la banca nuestra lo “jinetea”, sin riesgo alguno de respingos financieros (López, 1967: 5).

López Toraya expone aquí una interpretación del funcionamiento del programa financiero promovido por Kennedy, en el que se expresa, por una parte, la influencia a través del poder económico en lo político. El columnista menciona cómo es que este plan de desarrollo se propuso de cara al régimen comunista cubano. Por otra, se clarifica la manera en que el dinero destinado a la vivienda popular en México, iba a beneficiar al sector privado de los Estados Unidos. Es decir, hubo una doble ganancia, en lo ideológico y en lo económico.

Sin embargo, es precisamente el lapso transcurrido entre las primeras negociaciones entre los dos gobiernos y el momento en que se comentaron los procedimientos, que el agente periodístico aquí no tiene gran posibilidad de influir sobre los hechos. Las decisiones fueron tomadas, de manera que todo agente periodístico o inmerso en el espacio social puede manifestar sus opiniones libremente: los efectos de sus críticas están anulados una vez que se ha normalizado la decisión dentro del campo de poder. Ricardo López Toraya se forjó como reportero antes de escribir sus columnas. Se sabe poco de él, salvo por una mención que sobre el periodista escribió otro agente del campo, Fernando Jordán (1993: 32-35). En el libro *El otro México: Biografía de Baja California* se incluye una carta que el reportero dirigió en la década de 1950 a Regino Hernández Llergo acerca de la entrada en el medio periodístico mexicano de las revistas extranjeras y sus consecuencias en el mercado. Para Jordán ésta era una oportunidad para él y sus colegas de cobrar lo justo por su trabajo periodístico, puesto que las revistas y periódicos mexicanos solían escatimar la paga a sus agentes. Explicaba Jordán:

Veo en este temor de los directores una oportunidad para nosotros. (...) he sido, en mi opinión, casi un privilegiado en *Impacto* y no podría dejar de mencionar que (...) he llegado a cobrar hasta 1,200 pesos por reportaje. (...) He visto a Vicente Vila; a Ricardo López Toraya, a Arturo Sotomayor, a Antonio Rodríguez, a Rosa Castro y a muchos otros honrados y talentosos cobrar 50 o 100 pesos por reportaje; por un reportaje que lleva muchos días de búsqueda y trabajo; por un reportaje en el cual uno juega muchas veces el honor o la vida, y el cual se escribe con pedazos de carne (...) He visto a muchos otros (y esto ha sido mucho más triste) corromperse y venderse, porque en el periodismo no encontraban siquiera, a pesar de su talento y su entusiasmo, una compensación mínima que les permitiera vivir (Jordán, 1993: 32-35).

Esta inclusión en un grupo de colegas considerado talentosos por otro periodista, es el único dato que tenemos de la trayectoria de Ricardo López Toraya. Podemos afirmar, entonces, que era un periodista respetado por sus colegas y que inició carrera como reportero, hasta colocarse como un agente de opinión con su propio espacio fijo, una columna en el diario que era considerado de oposición, crítico. No obstante, también podemos observar, a través de la columna “Dinero barato, crédito caro” que había que encontrar el momento preciso para escribir sobre algunos temas.

Como se ha anotado previamente, *El Día* se fundó el 26 de junio de 1962.<sup>38</sup> Durante su primera década de vida, *El Día* era un periódico de línea izquierdista, aunque se defendía una postura pro gobiernista, por lo general, enfocada en dar vivas a la figura presidencial. Esta condición era resultado principalmente de que la publicación se supeditaba a los intereses de su director y fundador, Enrique Ramírez y Ramírez, militante del Partido de la Revolución Institucional (Fernández, 1992: 65).

Su estructura jurídica era la de una cooperativa, pero las decisiones de la empresa las tomaba Ramírez y Ramírez. Podríamos afirmar que el control tan individualizado que ejercía Luis Ramírez y Ramírez sobre la cooperativa fue significativo para las dinámicas que establecería en relación con el campo de poder.

En la declaratoria que *El Día* manifiesta en su lema “Vocero del pueblo mexicano”, se observa un tono populista. Aunado a ello, a lo largo del sexenio de López Mateos y el de Gustavo Díaz Ordaz, los problemas sociales siguieron acumulándose y tanto las empresas periodísticas como sus colaboradores estaban inmersos en este proceso. María Luisa Mendoza La China, escritora y periodista reconocida en el campo: se consagró a través de premios institucionalizados como el “Magda Donato” (1971)<sup>39</sup> y el Premio Nacional de Periodismo (1972, por sus *Crónicas de Chile* y en 1984 por su trabajo en televisión).<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Esta interpretación se basa en mis lecturas del periódico en la Hemeroteca Nacional, exploración en la que he revisado *El Día*, a la par de otros periódicos, entre 1962 y 1969.

<sup>39</sup> Este premio fue legado de la actriz, escritora y periodista de origen español Magda Donato. En el diccionario de escritores mexicanos se refiere que el premio “debía otorgarse a un escritor cuya obra tuviera un sentido humanista y universal. El Premio fue administrado por la Asociación Nacional de Directores y Actores (ANDA) hasta 1973, cuando se dejó de otorgar” ([http://escritores.cinemexicano.unam.mx/biografias/D/DONATO\\_magda/biografia.html](http://escritores.cinemexicano.unam.mx/biografias/D/DONATO_magda/biografia.html)).

<sup>40</sup> Trabajó también en *Excelsior* a fines de la década de los cincuenta, con la dirección de Rodrigo de Llano, época en que el rotativo era conservador. Después ingresó a *El Día*. También colaboró para *El Universal* y revistas como *Buen Hogar*, *Cosmopolitan* y *Vanidades*. Esta información tomada de la página:

[http://www.difusioncultural.unam.mx/saladeprensa/index.php?option=com\\_content&view=article&id=876:340-](http://www.difusioncultural.unam.mx/saladeprensa/index.php?option=com_content&view=article&id=876:340-)

Hemos elegido la columna publicada por María Luisa Mendoza a propósito de la masacre de Tlatelolco, por ser representativo de la ambigüedad de esa publicación. En torno a los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, fecha en la que se produjo una ruptura en el campo periodístico, la periodista tuvo la posibilidad de librar la censura. Su texto se publicó de acuerdo con la periodicidad habitual de su columna el viernes 4 de octubre de 1968, en la que relató parte de su experiencia como habitante de Tlatelolco. La columna de Mendoza se llamaba *La O por lo redondo* de la que citamos a continuación un fragmento:

Este México es mi patria y me duele hasta la raíz del grito. El grito que se multiplicó en la plaza de las tres culturas y que terminó con aquel espeluznante silencio de los muertos, uno tras otro en fila, en el suelo, tapados con las pancartas inútiles, empapados, bajo la lluvia pertinaz que duró dos horas. El grupo mudo de los cientos de detenidos con las manos en la nuca, de los jóvenes desnudos bajados a culatazos en el edificio más balaceado de este nuevo getto que es Tlatelolco. (...)

En la mañana gris, carente de agua la lleva, con la noche del insomnio encima... una madre... una madre gritando ¡Carlitos! Por pasillos y escaleras, sollozando en busca de su hijo. Cuatro preguntando por él.

(...) Pido... ¿qué pido?... que se respete la Constitución, los derechos humanos, la Carta de Ginebra, lo que sea, pero que este conflicto ya inalcanzable en sus consecuencias, de alguna manera legal, mágica, generosa, se resuelva.

Para bien de mi patria, de mi pueblo, de mi juventud. Y pido que se respete la vida de los prisioneros de antenoche. No sé ninguna forma importante para pedirla. Pero como ciudadana pido que las garantías individuales sigan en pie. Por favor... (Mendoza, 1968: 2)

Con base en este fragmento podemos afirmar que María Luisa Mendoza se posicionó en contra de la masacre contra los estudiantes y de la represión que sufrió el movimiento. Aunque señala la responsabilidad de las autoridades, lo hace de manera indirecta, sin dar nombres ni cargos, evitando ser suspicaz. Mendoza estudió letras hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.<sup>41</sup> Inició su trayectoria periodística en el diario *El Zócalo* a principios de los años 50 y posteriormente se integró a *El Día* cuando la empresa empezó sus actividades en 1962, por lo que se le considera fundadora.<sup>42</sup>

---

homenaje-a-maria-luisa-la-china-mendoza&catid=1:casa-del-lago&Itemid=2

<sup>41</sup> Estudió diseño de interiores en la Universidad Femenina, letras Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y fue becaria del Centro Mexicano de Escritores (1968-1969), éste último fue cerrado en 2005 por falta de financiamiento.

<sup>42</sup> “Llegué a *El Día* en 1962 gracias a Humberto Romero, que era secretario del presidente de la República y que me metió el hombro, nada menos que con Enrique Ramírez y Ramírez, que iba a ser el director del periódico. Yo llegué el día que lo estaban fundando. Eso fue muy importante, porque por primera vez me sentía parte definitiva en un diario. Un periódico de periodistas, fundado y hecho por periodistas, por eso tuvo tanta importancia. Ahí obtuve el reconocimiento y respeto de mis compañeros.” (Información tomada de la página electrónica:

[http://www.fondodeculturaeconomica.com/editorial/prensa/Impresion2.aspx?fec=17/05/2010%209:46:00&id\\_desp=34658](http://www.fondodeculturaeconomica.com/editorial/prensa/Impresion2.aspx?fec=17/05/2010%209:46:00&id_desp=34658)

Como agente de campo podemos trazar las relaciones que condicionaron a la columnista en algunos momentos de su vida, como la cercanía con Enrique Ramírez y Ramírez, quien provenía de una militancia partidista que permeó el diario que dirigía. Consideramos que hay ambigüedad en la posición política de *El Día*, que rayaba en el populismo, y paralelamente celebraba las actividades del presidente de la república, ponía en evidencia que el poder de decisión editorial recaía en un individuo y no precisamente en los principios explicitados en su manifiesto fundacional.

Aunque Mendoza se desarrolló en el ámbito cultural fundamentalmente, también expresaba puntos de vista políticos en su columna *La O por lo redondo*. Fue militante del partido en el poder<sup>43</sup> de forma paralela a la escritura periodística. Esto se puede observar en su texto sobre la matanza de estudiantes en Tlatelolco. Allí cuestiona la violencia de la autoridad dirigida a la ciudadanía y hace una petición desde su posición de agente periodística.

En *La O por lo redondo* del 4 de octubre de 1968, Mendoza señala responsabilidades aunque evita ser concreta. Por una parte, es lógico debido a la falta de precisiones informativas, factor que, por otra, ayudó a la autora a posicionarse con respecto a la matanza sin comprometer fuertemente a la empresa en la que trabajaba. Lo que no se puede saber es si la autora ejecutó aquí autocensura o si fue censurada su columna previo a la publicación en *El Día*, que en ese año, 1968, transitaba de la crítica incipiente al oficialismo.

Un día antes de la publicación de la columna de Mendoza, el 3 de octubre, y contrario a lo esperado para un periódico de izquierda, el encabezado del *El Día* justificó la actuación del ejército mexicano sobre los estudiantes: “La intemperancia de un grupo sectario obliga al gobierno a actuar con energía”, lo que tuvo como consecuencia la renuncia de varios de sus reporteros y redactores (Rodríguez, 1994: 101).

La prensa mexicana, en general, se alineó a las versiones oficiales. La investigadora Rosa María Valles Ruiz (2004) cita un reportaje publicado en la revista de la Fraternidad de Reporteros de México *Los Periodistas* en 2002 de Mayra Martínez. Martínez recogió el testimonio de dos periodistas que cubrieron estos hechos y cuyo trabajo no se publicó. Uno de los reporteros censurados trabajaba precisamente para *El Día*. A continuación, retomamos el testimonio citado

---

<sup>43</sup> “Años después fue diputada federal del PRI por Guanajuato durante la LIII Legislatura, directora del Bosque de Chapultepec (1989-1997) y ganadora en 2001 del Premio José Rubén Romero por su novela *De amor y lujo*” (*Idem*).



por Valles Ruiz, puesto que ilustra la situación editorial de la prensa de esos días:

José Reveles y Rodolfo Rojas Zea, quienes cubrieron el mitin en Tlatelolco para los periódicos *Novedades* y *El Día*, respectivamente. Ellos declaran que los adelantos que enviaron a sus diarios decían: “Hubo cientos de muertos y miles de heridos”, “El Ejército disparó contra los estudiantes” o “fueron francotiradores los que abrieron el fuego, provocando en los siguientes minutos un cruce de balas que se intensificó”. “A la mañana siguiente –asienta la periodista– azorados, nada de ello encontraron publicado los reporteros”. (Valles, 2004: 44)

De esta diferencia entre el texto de la columnista y de sus colegas reporteros, se pueden inferir dos razonamientos: primero, que los géneros otorgan responsabilidad y libertad distintas a cada uno de los agentes según su jerarquía. Los columnistas se encuentran entre los agentes más importantes de una empresa periodística, lo cual les permite hacerse responsables del espacio fijo con el que cuentan; segundo, Mendoza tuvo mayor libertad puesto que no fue directa acerca de los culpables, por lo que resultaba inofensiva al no hacer denuncias concretas, la que se supone que sí realizaron José Reveles y Rodolfo Rojas Zea.

Acerca de la militancia de María Luisa Mendoza en el PRI, sabemos que le dio movilidad en el campo de poder (el legislativo). Ya se ha visto que la ascensión a puestos de poder público es una circunstancia común entre varios agentes periodísticos de la época —aún antes y después de nuestro periodo de interés—. No podemos afirmar que la lucha entre estos agentes se diera para conseguir la entrada al campo de poder. Sin embargo, ocurre un intercambio frecuente en el que los agentes políticos asumen el papel de agentes periodísticos y escriben columnas desde el punto de vista de expertos, mientras que algunos periodistas consiguen ser representantes del poder.

Otros columnistas, como los que Enrique Ramírez y Ramírez y Francisco Martínez de la Vega fueron columnistas que también fungieron como políticos. La capacidad de producir discursos coherentes era una habilidad necesaria en el campo de poder, no obstante no explicaba las dinámicas entre campos. Las motivaciones por las que los agentes luchan en su campo y entran o salen del campo de poder en el que está contenido dependen de sus intereses individuales. Desde dentro del campo pueden intervenir factores como la competencia con otros periodistas, de agentes de dominio e incluso de relaciones afectivas en las que la competencia y la lucha no son necesariamente sus principios.<sup>44</sup>

En el caso de *Excélsior*, periódico que también funcionaba como cooperativa, recién se

---

<sup>44</sup> Podríamos añadir cierto tipo de relaciones que en México son frecuentes. Son aquellas en las que entra en juego la negociación de favores, las recomendaciones y las relaciones de genuina amistad. Sin embargo, estas categorías, si bien están presentes en la realidad mexicana, son difíciles de probar a través del análisis presente.

había elegido como director a Julio Scherer García. Bajo la administración previa, las decisiones del diario recaían sobre dos personas, Rodrigo de Llano y Gilberto Figueroa (Bulkholder, 2009),<sup>45</sup> una condición similar a la de *El Día*, y que era constitutiva de las relaciones con el campo de poder hasta la llegada de Scherer a la dirección.

Podemos identificar una práctica común de los agentes periodísticos que administraban y dirigían a ambos periódicos en esta etapa. En las dos cooperativas *El Día* y de *Excélsior* existía una jerarquía empresarial debido a la necesidad de coordinación, es decir, había un director en cada periódico, jefes de redacción, editores que determinaban el orden del día. En ambas había concentración de poder (administrativo, de toma de decisiones, de producción) en uno o dos agentes. Esta situación cambió cuando en *Excélsior*, de acuerdo con el relato de Miguel Ángel Granados Chapa (1980) en *Excélsior y otros temas de comunicación*, se trató de implementar una administración más “horizontal” en la que diversos miembros de la redacción se alternaban en diversas funciones del diario en la primera mitad de la década de 1970.

Posterior a la muerte de Figueroa y de De Llano, la cooperativa eligió como director a Julio Scherer, lo cual no satisfizo a un grupo opuesto que sería expulsado en 1965. El fundador de *Proceso* (Scherer, 1986: 28) relató cómo fue que los ex cooperativistas fueron motivados y financiados en 1969 por el gobierno para poner en duda la dirección, año en que *El Día* publicó un encabezado acusatorio: “Miente *Excélsior*” (Scherer, 1986: 28).

La línea editorial de *Excélsior* había sido acorde con la oficial, especialmente hasta los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, y los cambios promovidos a partir de septiembre de ese año tuvieron consecuencias sobre las relaciones de la cooperativa con el poder. A pesar del intento por ser un periódico imparcial, Julio Scherer recuerda los hechos al interior de la redacción de *Excélsior* como llenos de incertidumbre (Scherer, 1986: 36), puesto que las decisiones que se tomaran sobre el tratamiento y la posición que deberían asumir políticamente necesariamente afectarían sus relaciones con el gobierno, es decir, con el campo de poder. Recuerda el periodista: “Fueron jornadas de prueba, el principio entre una larga batalla entre el sometimiento y la libertad” (23). Y más adelante admite haber dado evasivas a Alejandro Gómez Arias para no publicar su artículo sobre el 2 de octubre: “Me venció el temor a la libertad. Le dije que tenía en las manos un texto de Rosario Castellanos y que dos artículos sobre el mismo tema y

---

<sup>45</sup> La referencia remite al ensayo publicado en la página electrónica de *Artes e Historia de México* actualizada el 15 de abril de 2009. (Ver fuentes.)

en la misma plana editorial, frontales contra el presidente, me parecían excesivos” (26).

Como agentes periodísticos, reporteros, articulistas y editores, en menor medida los columnistas, estaban sujetos ideológicamente, a manifestarse cuidadosamente debido a una doble dependencia económica establecida a través de los insumos y del financiamiento para la producción periodísticas. De manera que los agentes periodísticos, debían considerar que si se atacaban o cuestionaban las decisiones del poder ejecutivo, en este lapso representado por Gustavo Díaz Ordaz y su gabinete, se arriesgaba la estabilidad en la empresa como agente productivo.

Éstas eran razones de peso puesto que podían permitir o no la supervivencia y circulación de un periódico en el lapso que nos interesa. *Excélsior* sufría cambios al interior que impedían a su director descuidar estos frentes. Se devela un *habitus* distinto, en que las decisiones tomadas por el director del diario eran las únicas válidas para el funcionamiento de la cooperativa, aunque con motivaciones distintas: si se ataca el campo de poder directamente, se corre el riesgo de quedar desamparado frente a éste. Por ejemplo, Carlos Monsiváis (2006: 96) asegura que la cobertura de *Excélsior* sobre de la masacre en Tlatelolco fue parcial.

Pese a que la línea editorial de *Excélsior*, no estaba bien definida, sus columnistas escribieron con cierta libertad debido a la responsabilidad que tenían del espacio asignado. Pero tampoco hicieron señalamientos directos sobre los hechos de la Plaza de la Tres Culturas. Tomamos para este caso una columna publicada también con fecha del 4 de octubre de 1968 a cargo de Froylán Mario López Narváez,<sup>46</sup> egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM y, actualmente, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la misma institución:

La conciencia ciudadana reclama que se le informe con plenitud, que se le haga saber cuáles son las causas de un movimiento que ha sido enfrentado con una vehemencia incombustible con el pasado reciente, pacifista de la vida política mexicana.

(...) Los guías responsables de las asociaciones auténticamente democráticas tienen ahora la grave responsabilidad de afinar sus tácticas, frenar a los que han perdido la proporción de los hechos y denunciar a los que han empleado una estrategia en mucho suicidas e

---

<sup>46</sup> López Narváez siempre se declaró marxista y dependió de sus puestos de trabajo en la UNAM y en estas publicaciones. Abandonó *Excélsior* cuando lo derribó Echeverría en 1976, de donde salió con el equipo de Scherer para fundar *Proceso*. Después trabajó en otros medios, en Radio Educación y en Canal 11. En el presente, escribe en *Reforma*, pero el diario se fundó hasta 1986, y en *Excélsior*, hoy propiedad de Grupo Imagen. Esta información es una constante en sus sesiones académicas en la FCPYS. Se puede encontrar información breve en la *Revista Mexicana de Comunicación* en su versión electrónica en el siguiente enlace: <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/05/02/froylan-lopez-narvaez-en-el-seminario-manuel-buendia-en-periodismo-politico-3-de-mayo-del-2012/#axzz2Iu8eDBqw>

irresponsables.

No se puede admitir que se pierdan más vidas de ciudadanos sean del bando que sean. Tampoco se puede tolerar que el desarrollo sin gobierno de los hechos dé lugar al fortalecimiento de cuadros y tendencias condenables por su carencia de espíritu democrático y de mesura.

Hay que decirlo con claridad: si este movimiento social no tiene oportunidades para un avance democrático es inadmisibles y reaccionario actuar sin certidumbres, en forma confusa.

(...) La sangre de los mexicanos muertos por tanta agresión torpe debe abonar una lucha que sólo la inteligencia y la prudencia pueden hacer fructífera. No deben dilapidarse tantos esfuerzos y dolores. No debe haber más muerte, ni de hombres ni de ideas. (López, 1968: 7-A)

El columnista expone un punto de vista crítico, tampoco es de confrontación. El señalamiento que hace acerca de la responsabilidad de las autoridades es acerca de crear y conservar las condiciones de una sociedad democrática y justa. Su crítica más severa es el recordatorio que hace a las autoridades acerca de no aplicar la violencia en forma gratuita (“Los guías responsables de las asociaciones auténticamente democráticas tienen ahora la grave responsabilidad de afinar sus tácticas). En ambos casos, el de María Luisa Mendoza lo mismo que el de Froylán M. López Narváez, es la imprecisión: no cuentan con datos precisos. Y ésta fue la constante en torno a la matanza, la única estrategia que tenían los agentes de poder para protegerse frente a la ciudadanía.

Este tipo de opiniones en *Excélsior* eran críticas respecto al poder político si se considera que era reciente el cambio de una administración plenamente oficialista. Estos ejemplos muestran dos diferentes estilos de argumentación, una emocional con estructura de crónica (Mendoza) y otra reflexiva, que presenta argumentos desde el punto de vista legal (López). Constituyen posicionamientos de los agentes periodísticos en su campo en relación con el campo de poder. Hicimos una recapitulación breve de las circunstancias por las que los dos periódicos atravesaban para demostrar que los columnistas tenían plena responsabilidad de su sección con fundamento en su prestigio y capacidad intelectual, por sus habilidades, en suma, por su grado de consagración al interior del campo.

*El Día* y *Excélsior* transitaban, cada uno a su manera, por transformaciones internas y al mismo tiempo reaccionaban a otras que les eran externas, involucrándolos como productores de bienes simbólicos: el movimiento estudiantil, culminación de todos los movimientos sociales precedentes, que se recrudeció con la matanza. La represión estudiantil despertó entre la sociedad mexicana expresiones de descontento con sus representantes políticos. Era ineludible la

publicación de los posicionamientos de sus agentes, de los periodistas frente a hechos que conmocionaron la sociedad (y que de alguna manera los unían con los sucesos alrededor del mundo).

*Excélsior* se acoplaba a una nueva dirección, y en sus páginas se podía leer a la articulista Margarita Michelena, conocida por su oficialismo, al caricaturista Abel Quezada, interesado en denunciar la pobreza y la desigualdad a través de sus cartones, y a Carlos Denegri. A propósito de este último, no se pronunció en torno a los hechos del 2 de octubre puesto que se mantenía cubriendo los preparativos de los Juegos Olímpicos de ese año.

Las columnas citadas se publicaron justo cuando la mayoría de los medios impresos sufrió una ruptura gracias a la cual iniciaría la producción de textos periodísticos menos parciales respecto del poder. Por otra parte, también fue una fecha clave para la movilidad de los periodistas en todo el campo. En *El Día* hubo una salida en desbandada de varios de sus miembros; *Excélsior* inició un proceso de distanciamiento del gobiernismo.

La *illusio* se configura en ambos periodistas al estar convencidos de que su colaboración sobre el tema tenía que ser publicada, *creer* que a través de sus columnas lograrían alcanzar el campo de poder, que sus demandas serían asimiladas por el campo del poder y en ese sentido resueltas. Es decir, el que un personaje como Luis Echeverría haya repetido la maniobra de la represión violenta es indicio de un campo de poder fuera de control y fuera de todo alcance del campo periodístico. Tanto López Narváez desde *Excélsior* como María Luisa Mendoza desde *El Día* denuncian en sus columnas una solución por parte de las autoridades al movimiento estudiantil y a su represión violenta. Interactúan con el poder desde su espacio en prensa al interpelarlo sin éxito: el 10 de junio de 1971 una segunda masacre dictada desde el gobierno de Luis Echeverría demostraría lo lejanos que están el campo de poder y el campo periodístico.

En 1969 se preparaba ya la sucesión presidencial, los columnistas ya estaban involucrados en el proceso. En *El Universal*, ya dirigido por Francisco Ealy Ortiz Garza, se publicaba la columna *La política es... Así* de Armando Padilla Franyutti, con llamado en primera plana, dedicada al comentario de actores políticos varios en cada edición. El 28 de diciembre de ese año, cuatro días después de un acto de campaña de Luis Echeverría, Padilla publicó lo siguiente:

Frente a un panorama frío, polvoso e inhóspito, resplandeció la imagen de un mexicano que cada día que pasa más se afirma en su convicción de servir, especial y firmemente, al campesinado nacional. Y en su deseo de convivir con los labriegos hay una actitud mucho más firme, que la

aparentemente complaciente hacia quien todo da y poco o nada recibe.

Don Luis Echeverría, al unirse en una gran mesa con esos mexicanos, está ratificando lo que será acción toral, motriz de su gobierno. Solidaridad, no simplemente afectiva hacia el hombre de la campaña. Solidaridad aparejada con soluciones honestas, justas y reales a los gravísimos problemas de esa mayoría mexicana.

(...) Esta noche del 24 ha tenido, ¡qué bueno!, para los hombres humildes del campo mexicano, una doble significación. Se debe entender lo dicho por el ciudadano Echeverría: los simuladores, lo farsantes y los mojigatos tendrán que ir buscando acomodo fuera de la directriz gubernamental y política de la nueva etapa que se avecina. Y si no lo entienden así, peor para ellos.

El licenciado Efraín González Morfin, candidato presidencial del PAN, es hombre convencido completamente de su histórico papel ante la ciudadanía mexicana.

Sabe de la fuerza de su partido. Y a pesar que el considera que su triunfo depende de varias circunstancias, sabe también que el número de sus partidarios jamás le propiciará la victoria (Padilla, 1969: 1, 4).

De Padilla Franyutti no hemos conseguido información más allá de lo que se puede inferir de sus columnas. Padilla Franyutti generalmente sostenía posturas oficialistas, consideramos que en esta columna se ejemplifica dicha tendencia. Nos basamos en la forma en que el periodista califica positivamente al candidato del partido en el poder, Luis Echeverría Álvarez. En la misma columna también se refirió al candidato del Partido Acción Nacional, sobre el que enfatiza la imposibilidad de que el segundo partido en preferencias electorales ganara. A partir de sus palabras, se puede deducir que Padilla daba por hecho el triunfo electoral de Echeverría, tal como ocurrió en los comicios federales de 1970. Como agente periodístico, Armando Padilla se muestra sumiso frente al poder, puesto que a lo largo de la columna (que físicamente ocupaba un tercio o media plana) loa a Echeverría y al Partido Revolucionario Institucional.

Echeverría, quien fue secretario de Gobernación bajo las órdenes de Díaz Ordaz y señalado responsable de la represión violenta de Tlatelolco (Rodríguez y González, 2000: 727), fue considerado como el mejor sucesor presidencial. No es ningún secreto que en esos años el proceso electoral estaba en manos del partido en el poder y que la primera elección, la del candidato, era hecha por el presidente de la república. Una vez en el poder, Echeverría volvió a enfrentar una manifestación estudiantil pacífica de forma violenta, represión que, como es sabido, acaeció el jueves de Corpus Cristi (Doyle, 2003: 36-42).<sup>47</sup> Al respecto, revisamos nuevamente la columna correspondiente de María Luisa Mendoza, quien continuaba su trabajo en *El Día*.

---

47 El reportaje ““Los Halcones’ made in USA” de Kate Doyle se publicó en el número 1388 de *Proceso* el 8 de junio de 2003. Éste se puede descargar en formato PDF del enlace correspondiente en el sitio de The National Security Archive, donde está publicado el original en lengua inglesa bajo el título “The Corpus Christi Massacre”: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB91/>

Presentamos fragmentos de *La O por lo redondo* del domingo 13 de junio de 1971:

Criminal haber planeado una manifestación de estudiantes, criminal haberla realizado, criminal tres veces haber sido disuelta con sangre, con balas, con muertes. (...) Tres veces criminales los grupos de choque. Tres veces criminales quienes orillan a mi país a una crisis inoportuna cuando de lo que se trata es de trabajar y creer, tener fe en el trabajo. (...) Inútilmente, desoladamente protesto, una vez más, por el crimen en los manifestantes que merecen cualquier cosa en su inexperiencia, en su desorientación, menos la muerte. (...) La obcecación juvenil, su idioma rechazante, todo eso que conforma al joven contemporáneo lo hace no oír, juzgar *a priori* toda opinión, calificarla y definirla. Habrá que encontrar la manera de hacerlo entender todo lo que este país nuestro se juega en hechos como los de antier, otra vez absurdos, sin base lógica de ninguna especie, no dijéramos aliento político.

(...) La sucesión de los hechos, descrita por la prensa en un acto de profunda libertad que prueba su servicio a la veracidad (y vamos a ver ahora quién lo niega), indigna a cualquier ciudadano por leves en la severidad de sus tendencias cívicas. No es posible que este acto intolerable y tan alejado de lo que el gobierno del país pretende, lucha y desea, quede en la nueva duda, en la plática clandestina, impune pues. Éste es el momento de la gran investigación, una vez por todas. De poner a la vista a los culpables: a quienes organizaron el acto en la inoportunidad, y sobre todo en la identificación plena de los agresores

(...) No se concretaron a agredir con los puños. Usaron armas. Robaron. Aterrorizaron. Enemigos absolutos de la marcha de México. ¿Ultraderechistas? ¿Agentes provocadores? ¿Miembros de qué? ¿Sostenidos por quién? / Protesto. Como ciudadana mexicana protesto./ 11 de junio de 1971 (Mendoza, 1971: 2).

En esta columna de Mendoza, no cumplidos todavía tres años de la matanza de Tlatelolco, es natural encontrar cambios. Aquí se integran ideas e interrogantes que no se habían considerado cuando la represión de octubre, por ejemplo, el papel de los agentes periodísticos en los hechos y el fundamento de la marcha. El segundo punto, referido a que los estudiantes no debieron manifestarse a sabiendas de que podían sufrir algún daño, parece mostrar que la periodista implica que no había garantías de seguridad en nuestro país. Sin embargo, defiende al gobierno de la república (“No es posible que este acto intolerable y tan alejado de lo que el gobierno del país pretende, lucha y desea...”), lo cual es un indicio de sometimiento ante el campo de poder.

Resulta interesante que Mendoza afirmara que existían condiciones para el ejercicio de la libre prensa (“La sucesión de los hechos, descrita por la prensa en un acto de profunda libertad que prueba su servicio a la veracidad (y vamos a ver ahora quién lo niega), indigna a cualquier ciudadano...”) en años en los que justamente iniciaba un periodo de intervención notoria del poder en el campo periodístico. Es posible que la autora estuviera convencida —aun cuando hay testimonios de censura en *El Día* en los hechos de 1968— de que el gobierno de Echeverría promovía la libre expresión y la paz social. Ello sería explicable por la atención que dio el mandatario en los primeros meses de su gobierno a las peticiones de los estudiantes de

universidades públicas (Doyle, 2003: 40).

En este periodo inició la llamada “Guerra Sucia”, etapa en la que el campo de poder hizo uso de la fuerza contra los opositores al gobierno, se caracterizó por acciones infligidas desde el poder de manera oscura contra sus detractores y por el silencio oficial (Musacchio, 2010: 73). Esta circunstancia impide descartar que María Luisa Mendoza haya estado a favor de conservar una imagen loable del gobierno de México. Es decir, que como agente del campo estuviera sometida a una dinámica de dominio por medio del que se impusiera la difusión de una ideología. Un agente imbuido en su campo, absorto en su *illusio*, convencido de sus funciones, no puede ignorar ni le son ajenas sus reglas. En función de ellas decide y continúa su lucha en el campo.

Francisco Martínez de la Vega mostró aprobación por las acciones ejecutadas por el titular del poder ejecutivo en respuesta a los acontecimientos del 10 de junio. De hecho, en la columna dedicada al Jueves de Corpus, criticó la actuación del equipo de trabajo de Luis Echeverría Álvarez. Transcribimos parte de su columna *En la esquina*, “Las actitudes obsoletas”, publicada el día 13 de ese mes en *El Día*:

Los organismos oficializados, por su rutinaria parte, ya decidieron, ya juzgaron. Y su actitud es la misma de siempre: respaldo a la política gubernamental y repudio a los “malos mexicanos” empeñados en deteriorar el paradisíaco ambiente en que vivimos y gozamos. (...) Flaco favor le hacen a un Presidente empeñado en innovar, en anular rutinas y eliminar los peores aspectos del sistema imperante. (...) El Lic. Echeverría muestra indignación y se dispone a deslindar responsabilidades, lo cual es lógico, puesto que esa agresión ha sido, hasta hoy, la acción más “antiecheverrista” que se registra. Sus cortesanos ignoran esos hechos y se refugian en el respaldo rutinario.

(...) “Halcones” de hasta hoy ignorado patrocinio, son, en verdad, un reto a las posibilidades de que México salga con bien, por la vía pacífica, del laberinto de esta engañosa e injusta estabilidad. Quizás lo mejor del panorama nacional sea el empeño esforzado de un presidente por lograr esas transformaciones justicieras sin alterar las normas de una convivencia cordial, con los mínimos razonables de colaboración patriótica y sin descuidar la oposición de intereses concretos de cada sector. Y la hazaña de los “Halcones” viene a ser el mentís a ese afán, el obstáculo ya advertido de que el Presidente no es bien interpretado ni secundado en sus mejores propósitos en la realización de una política de renovación y no de terror. (...) ese atropello incalificable, que nos vuelve a los peores días de sucesos preolímpicos y que nos divide, ora vez, a los diversos sectores de México (Martínez, 1971: 5).

En este texto Martínez de la Vega afirma que el presidente en funciones, Luis Echeverría hacía lo posible para restablecer la justicia en el país y señala la irresponsabilidad de su equipo de trabajo. De hecho, calificó como “la acción más antiecheverrista” la violencia de los Halcones infligida contra los estudiantes. Se trata de dos posiciones distintas del columnista: por una parte, loa la actitud de renovación, la búsqueda de estabilidad social y la vocación del gobernante, sin



embargo, denuesta a sus colaboradores.

Dentro de un sistema presidencialista como el implantado por el PRI en este periodo resultaba difícil ser un agente del campo periodístico opuesto al régimen. En el escrito que citamos el columnista criticó a funcionarios distintos del titular del poder ejecutivo y les adjudicó la ineficiencia del gobierno al impartir justicia. El periodista disocia al presidente de su equipo en este cuestionamiento sin ser concreto: a lo largo de la columna, Martínez de la Vega omitió los nombres de aquellos burócratas e instituciones inoperantes. Por estas razones, consideramos que el columnista se apegó a dos reglas en el juego de este campo: ofreció reconocimiento al máximo dirigente del país, coadyuvando a la promoción de un presidente justo; pero criticó a sus hombres, con lo que se coloca como un periodista crítico, no sumiso (totalmente) con respecto al poder y los representantes de la democracia. Su objetivo en un mercado amplio (en el espacio social) es mostrarse como un agente crítico, del lado de la ciudadanía, pero sin comprometer su posición frente al campo de poder.

Poco después de la matanza, Ricardo Garibay, colaborador fijo de *Excélsior*, se refirió a las declaraciones del presidente Echeverría a propósito de la participación política de los estudiantes universitarios. El presidente declaró: “Mal orientan a la juventud quienes le dicen que simplemente debe dedicarse a estudiar, como si los jóvenes vivieran en una probeta de laboratorio”, afirmación sobre la que Garibay reflexionó a la luz de las represiones de jóvenes. Presentamos una parte de dicho artículo:

[La frase] es importante si la dice el Presidente de la República, y más aún si la dice después del dos de octubre de 68 y del 10 de junio de 71, donde los estudiantes buscaron hacer algo más que meramente estudiar y se echaron a las calles y en las calles fueron asesinados.

[La frase] coincide con lo que declaró a *Excélsior* el líder estudiantil Cabeza de Vaca: “Sí, eso es lo que nos vienen diciendo, eso es lo que quisieran: estudien, dedíquense solamente a estudiar, para que vayamos después a servir en las negociaciones de la burguesía, a engrosar las filas de los servidores del capitalismo imperialista. Nos negamos. Etcétera”. (...) El súbito parentesco entre el Presidente y los estudiantes acarrea cohesión nacional y suelda rajaduras donde charquean el atraso y la arbitrariedad.

(...) desde que se lanzaron a participar, los estudiantes mexicanos no han hecho más que servir de anzuelo a los peores grupos de la disidencia política nacional, y lejos de afirmar que, a pesar de esto, sus movimientos no han procurado ya expectativas de cambios sociales y el oreo de la concienciación política, que hace cuatro años apenas era cosa ajena, remota, lunar, para los mexicanos. Digamos que a pesar de la confusión estudiantil se han conseguido esas ventajas.

No es insensata la afirmación: “Si estudiamos acabaremos sirvientes del capitalismo”. Con muchos otros hemos denunciado muchas veces esa educación técnica y universitaria que hace de cada muchacho un hombre apto para explotar a los demás.

Garibay retomó los puntos de vista de las partes involucradas y encontró una conexión entre ambas. De acuerdo con sus argumentos, Garibay se aleja de la posición de los estudiantes, activistas disidentes de las autoridades políticas y judiciales. Y también se distanció de la posición gubernamental al afirmar que las autoridades de la educación superior pública encaminaban a los estudiantes a ingresar en un sistema desigual. Esto llama la atención cuando se sabe, por confesión propia (que hemos citado en el capítulo II, “El control estatal de la prensa en México entre 1962 y 1984”, en voz de Víctor Roura) que Ricardo Garibay aceptó una iguala mensual de 10 mil pesos en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. Continúa su artículo de la siguiente manera:

(...) ¿Cómo podrían participar estudiantes tan sólidamente ignorantes como muchísimos de los que producen nuestros dos grandes institutos de “cultura superior”? ¿Cómo podrían ser cuerpo de opinión de veras, muchachos de cuarto y quinto año profesionales que casi no saben leer ni escribir, y esto no es metáfora de ninguna especie?

(...) Para disputar el poder, propone Hernández Campos en el *Diorama* del domingo pasado, hay que tener una porción siquiera mínima, de ese poder que se disputa. ¿Qué porción de poder tiene una masa juvenil que desconoce hasta lo apenas suficiente para que le sean tomados en cuenta sus esfuerzos, que nunca sus resultados? ¿Por qué se conforma esa masa con la reverencia servil de quienes la adulan y la espolean en su epidérmica sensiblería? Estudiantes que no han aprendido a redactar pancartas ni a formular un pliego de peticiones reales, concretas, posibles, y eso a lo largo de tres años de martirologio callejero, dolorosísimo, inútil, intrascendente hasta hoy. Ni aún han aprendido a agredir las autoridades agresoras.

Cierto, estos culpables estudiantes no tienen la culpa del derrumbe de la autoridad académica. De eso tienen la culpa las autoridades académicas. (...) Sí, “mal orientan a la juventud quienes le dicen que simplemente debe dedicarse a estudiar”, y peor la orientan quienes no la sujetan a los mesabancos (Garibay, 1971: 6-A).

El artículo destaca de entre varias columnas porque está construido sobre un punto de vista que abarca otras partes del problema, no únicamente el concepto de martirio, frecuente en la reflexión sobre la represión absurda y violenta que se ejecutó contra los jóvenes estudiantes. En estas líneas, el periodista señala responsabilidad institucional de autoridades educativas. En lo referente al 10 de junio de 1971, los convocantes a la manifestación eran estudiantes de universidades públicas que, si bien conforman parte del aparato estatal, son instituciones con autonomía. Probablemente en esta manera no se aludía directamente al poder ejecutivo con lo que se adjudicaban culpas que no resultaban problemáticas para *Excélsior* ni para el agente que escribió este artículo, ni aún en el caso de Garibay que se declaraba beneficiado por la iguala. Se trata de una especie de aceptación del discurso oficial pero sin asumir por entero su dominio.

### **El columnismo crítico o progresista (1968-1977)**

Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y luego durante el de José López Portillo (1976-1982), se vivió una de las épocas más conflictivas y de descontento manifiesto en México. Los movimientos de diversos sectores, reprimidos desde la década de los cincuenta y sin solucionar, así como las represiones violentas, eran expresiones de escaso interés de las autoridades por solucionar las demandas de la sociedad, de escasa visión económica a largo plazo y de administraciones ineficientes. En este periodo se incrementó la deuda pública, creció la población sin control, se recrudeció la improductividad en el campo y se aceleró la migración hacia regiones urbanizadas aumentando también el desempleo.

Bajo este panorama era imposible que no se expresaran críticas contra los poderes económico y político de México. El proceso que nos proponemos caracterizar tiene como punto de partida aproximado los sucesos de 1968 y 1971, por la reiteración de una estrategia violenta del campo de poder, van a producirse contenidos menos dubitativos, con mayor presencia de crítica del poder, de sus agentes y su administración pública. Ello no representa, sin embargo, una transformación absoluta del campo sino que se abre la brecha para el desarrollo de un periodismo distinto al oficialista.

En el lapso que va de 1968 a 1977 surgió la revista *Política*, con su “radicalismo acentuado” y la propensión al amarillismo de *Por qué?* (Monsiváis, 2006: 93-94; Rodríguez, 1994: 115), y *Excélsior*, todavía oscilante en sus posiciones, pero inclinado a la crítica posteriormente al 10 de junio de 1971.<sup>48</sup> Periódicos y revistas de diversas posiciones coexistieron en esta etapa, como aquellas en las que se reprodujeron los boletines de prensa emanados de las oficinas de comunicación institucionales. En este grupo podemos mencionar *El Nacional*, órgano del PRI; *El Heraldo de México*, diario fundado por empresarios poblanos afines a Gustavo Díaz Ordaz en 1965; *Novedades*, dirigido por los O’Farril, socios a su vez de Televisa (Ruiz, 1987: 228; Fernández, 1982: 69-70) y *El Universal*, dependiente del gobierno por la vía de varios préstamos que en 1969 hubo de solicitar a Nacional Financiera para sostenerse (Rodríguez, 1993: 143).

Las relaciones establecidas entre los agentes de los periódicos oficialistas y los de tendencia

---

<sup>48</sup> Nos es imposible soslayar las revistas y semanarios políticos de la época, sin embargo, debemos recordar que en nuestro análisis hubimos de descartarlas debido a la incompatibilidad entre el trabajo de recopilación y los requerimientos de temporalidad de este trabajo de investigación, por lo que no profundizamos en estos materiales.

crítica también aportan indicios acerca de su proximidad con el campo de poder. Así, por ejemplo, *El Nacional* participó en campañas de desprestigio en 1972 en contra de *Excélsior*, para promover el retiro de publicidad de los anunciantes de las páginas de este diario. *El Día*, periódico que a partir de 1968 se tornó oficialista (Rodríguez, 1993: 121), también participó en dicha estrategia. Precisamente por estos años, Luis Echeverría institucionalizó el Premio Nacional de Periodismo (1973), mecanismo que fungió, a partir de este momento, como legitimador del campo periodístico por el campo de poder, el que tenía ahora la posibilidad de consagrar a los agentes que fueran de su interés.

Debido a la oposición de las empresas periodísticas que cuestionaban el poder en estos años, por su relevancia para la configuración del campo periodístico en México, enfatizaremos su función y proponemos denominar a este proceso del periodismo como *crítico* o *progresista*, como se refiere a esta tendencia Petra María Secanella (1982). Este posicionamiento político al interior del campo es síntoma de la transformación de una parte de los agentes periodísticos que rompe con el *habitus* de la fase previa del campo periodístico nacional.

Durante este periodo emergieron discusiones sobre el derecho a la información y las libertades de prensa y de expresión alentadas desde el poder ejecutivo. El interés que José López Portillo dio a la reglamentación de estas garantías constitucionales puso el tema en el centro de la opinión pública, con natural involucramiento de los agentes periodísticos. No obstante, desde la posición de poder el presidente en funciones tenía objetivos tendientes al control de la información oficial. El desarrollo del campo periodístico entre 1968 y 1977 transcurrió con el telón de fondo de la libertad de expresión, que era una constante en los discursos de López Portillo.

A partir de 1968, destacan colaboradores como Daniel Cossío Villegas y Ricardo Garibay, en *Excélsior*; Manuel Buendía ya había empezado a publicar *Red Privada* en *Ovaciones* y Miguel Ángel Granados Chapa inició *Plaza pública* en *Cine Mundial* en 1977 (Secanella, 1982: 63). Granados Chapa fue uno de los pocos columnistas egresados de escuelas de periodismo (Musacchio, 2010),<sup>49</sup> excepción en el campo. Esta condición sumada al logro de la consagración, permitió que los agentes a mediados de los años setenta tuvieran mayor libertad sobre el lugar en que les convenía o preferían escribir.

---

<sup>49</sup> Granados Chapa estudió licenciaturas en periodismo y derecho en la UNAM para luego graduarse como doctor por la Universidad Iberoamericana. (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/801610.html>)

La movilidad desde el campo periodístico hacia el campo de poder no cesó en sus dinámicas, hemos mencionado los casos de Enrique Ramírez y Ramírez, diputado por el PRI en 1964 y director del CEN del mismo partido. Francisco Martínez de la Vega fungió como gobernador interino de San Luis Potosí, fue diputado por esa entidad y asesor de López Mateos (Granados, 2012: 160; Rodríguez, 1993: 254). El propio Luis Echeverría Álvarez se desempeñó como editor de revistas y colaborador de *El Nacional* y director de Prensa y Propaganda del PRI (Rodríguez, 1993: 135); Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación y presidente de PIPSA durante el sexenio de Ordaz, conservó su puesto en el gabinete de Luis Echeverría y fue designado director de la Organización Editorial Mexicana en 1974 (*idem*: 125).<sup>50</sup>

Dentro de este proceso se mantenía la estructura interna de las empresas periodísticas, con base en jerarquías bien definidas en las sociedades anónimas, pero con menor centralización del poder de decisión. Surgieron nuevas experiencias administrativas que permiten a los agentes periodísticos desarrollar y participar en distintas fases de la producción. Destaca la cooperativa *Excelsior* y, posteriormente, *Proceso* y *Unomásuno*. Los columnistas y otros colaboradores ganan espacios para expresarse en contra del campo de poder (Froylán M. López Narváez, Miguel Ángel Granados Chapa, Víctor Rico Galán) y, a la par, posturas no tan abiertamente contrarias (María Luisa Mendoza La China en *El Día*, como se puede ver en nuestro análisis).

Buendía hizo un esbozo del tipo de empresas en las que se podía trabajar en el campo periodístico hacia finales de los años setenta. Para el columnista, se podía distinguir entre dos tipos de empresarios de la industria periodística: las dirigidas por periodistas, las cuales tendían a un trabajo serio y honesto, solidario, en tanto que otras servían a los intereses de un inversionista que alentaba la corrupción y fomentaba la competencia desleal entre sus propios colaboradores. Expuso estas reflexiones en una conferencia titulada “Origen, estructura y proyección de la columna”, dictada para el seminario de periodismo convocado por la Organización Editorial Mexicana en agosto de 1977, de las que transcribimos párrafos representativos:

Los hay, por supuesto, que son periodistas auténticos, de estirpe, por vocación, por aptitud, por entrega. Se meten a empresarios porque no hay periódico o revista que no sea en su base y estructura económica, una empresa, de propiedad social o privada, pero empresa al fin. (...) Hay en las redacciones y en los talleres de los periódicos así fundados, así organizados, así sostenidos, un espíritu de solidaridad, de entrega, de cabal comprensión respecto a las metas compartidas. Se

---

<sup>50</sup> La Organización Editorial Mexicana es el nombre que recibió la Cadena García Valseca al quedar en manos del gobierno la mayor parte de las acciones, adquiridas a través de Nacional Financiera cuando el coronel García Valseca intentó vender la cadena de los *Soles* para cubrir las deudas con el gobierno (Fernández, 1990: 59).

acepta la autoridad del director con un alegre, inteligente y digno sentido de la disciplina profesional. Son estos periódicos los ámbitos verdaderos, auténticos, inalienables y combativos, de la libertad.

En el otro lado, en los niveles degradados del empresarismo editorial, se estimula la conducta antisocial del periodista, en mil formas. Se le aplaude cuando en alas de una agresividad profesional muy mal entendida, se convierte en injurioso y majadero con los entrevistados. Se protege a quien obviamente ha incurrido en arteras provocaciones y por ello está a punto de recibir su merecido. Al fin y al cabo, en esa clase de periódicos, revistas o noticieros de televisión, hay una sobreentendida escala de impunidades. En esa clase de periódicos se copa, se niega, se pervierte el desarrollo profesional (Buendía, 1996: 71-73).

En su visión, hablaba de dos géneros de agencia periodística en función de los principios que las regían. En el entendido de que un periódico tuviera por vocación el interés social, se podía esperar una producción periodística de calidad. Las apreciaciones de Buendía describen la experiencia de su propia trayectoria, por ello es útil su punto de vista, pero debemos tener en cuenta que los matices empresariales de toda esta época fueron determinados por intereses complejos.

A partir de 1971, publicaciones como *Excélsior*, *Política* y *Por qué?* se manifestaron en contra de las medidas represivas del gobierno y padecieron censura no directa, sobre todo por medio del control de insumos y subvenciones. Es sabido que *Excélsior* sufrió la injerencia más grave en la historia del periodismo mexicano del siglo XX, un golpe que equivaldría al tiro de gracia de una serie de pasos destinados a silenciar las críticas contra las autoridades desde 1968.

De acuerdo con el relato de Julio Scherer (1986: 28-32), se desarrolló desde la prensa oficialista campañas de desprestigio hacia el periódico que dirigía y dos años más tarde, Echeverría le daría el espaldarazo al boicot de los anunciantes de la publicación en 1972 (Scherer, 1986: 128). En 1972, alentados por el presidente Echeverría, un grupo de empresarios convocó a retirar la publicidad de las páginas de *Excélsior* explicando que no iban a apoyar los contenidos comunistas de la publicación (Musacchio, 2010: 69). Las empresas que retiraron sus anuncios fueron El Palacio de Hierro, Aurrerá, Comercial Mexicana, París Londres, El Puerto de Liverpool, Sears Roebuck, Viana y Hermanos Vázquez.

Hemos tenido poca fortuna en encontrar los puntos de vista de miembros de la cooperativa *Excélsior* que nos ayudaran a complementar los que han sido emitidos por el grupo cercano a Julio Scherer García. La mayor parte de publicaciones respecto a este boicot y al golpe del 8 de julio de 1976 son relatos que provienen de los fundadores de *Proceso*, pero no de todos. Existen numerosos testimonios que confirman, o por lo menos no niegan, esta versión que revisaremos

brevemente en las siguientes líneas. Humberto Musacchio retrató de la siguiente manera al presidente:

Luis Echeverría, el asesino de 1968, el matón del 10 de junio de 1971, el estratega de la guerra sucia que causó medio millar de muertos y otros tantos “desaparecidos”, el presidente que mantuvo en la semiilegalidad a los partidos de verdadera oposición, había decidido aplastar las voces disidentes, y muchas de ellas se encontraban en *Excélsior* (Musacchio, 2010: 73).

A continuación, sintetizamos los hechos que precedieron al golpe de 1976 con base en los documentos de Julio Scherer (1986), Carlos Monsiváis (2006), Fátima Fernández Christlieb (1982), Rafael Rodríguez Casteñeda (1993), Arno Burkholder (2009) y Humberto Musacchio (2010). En 1976 el periódico sufrió el golpe promovido por el gobierno de Echeverría. La cooperativa había sufrido rupturas desde las muertes de Rodrigo de Llano, director del diario, y Gilberto Figueroa, director administrativo, acaecidas a principios de los sesenta. Manuel Becerra Acosta padre fue nombrado director de la cooperativa en 1963, pero falleció un poco después de que un grupo disidente de su dirección se escindió de la empresa (1965). De entre estos cooperativistas, que fueron expulsados aparentemente con apoyo de Gustavo Díaz Ordaz, emergería el grupo que se infiltró en la cooperativa en 1976. En su ensayo, Burkholder no explica en qué consistió o cómo se ejecutó la intervención de Díaz Ordaz, pero consideramos importante incluir este punto de vista y citamos un fragmento del texto publicado de forma digital en el portal de *Artes e Historia de México*:

En el plazo de pocas semanas el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz tomó la decisión de apoyar al grupo de Becerra Acosta y García para que continuaran en sus cargos, mientras que a Borrego, Ponce, y los demás miembros del grupo de derecha los mantuvo inmersos en un complicado laberinto burocrático, lo que facilitó que el grupo de izquierda maniobrara dentro de *Excélsior* para primero suspender y luego excluir formalmente a sus adversarios (Burkholder, 2009).

A la muerte de Becerra Acosta, Julio Scherer García quedó a la cabeza de la cooperativa sin apoyo unánime. Scherer (1986: 28-31) relata que entre 1969 y 1976 el grupo de expulsados buscó el apoyo de Díaz Ordaz. Éste se consiguió a través de Echeverría, su secretario de Gobernación, quien financió una especie de versión paralela de *Excélsior* hecha por estos agentes. De acuerdo con el periodista, la Secretaría de Gobernación les pagó sueldos equivalentes a los que percibían en el periódico y también financió una campaña de desprestigio contra el grupo de Scherer.

Arno Burkholder (2009) calificó la dirección de Scherer como contradictoria, puesto que la cooperativa se hallaba “anclada en un sistema laboral aparentemente democrático pero que en realidad producía cacicazgos modernos”. Sumado a estos problemas objetivos, el director del

periódico alentó la competencia entre dos posibles sucesores de su puesto:

Scherer se quedaría aún cuarenta años en el periodismo, pero a partir de entonces, el director comenzó a hacer un juego en el que un día favorecía a Miguel Ángel [Granados Chapa] y otro a Regino Díaz Redondo, para dar a entender que eran sus dos gallos para la sucesión, lo que desató la ambición malsana del segundo, que lo llevaría a una de las traiciones más sonadas en la historia del periodismo mexicano. Por supuesto, Scherer sería la principal víctima de su propio juego (Musacchio, 2010: 56)

Para 1975, *Excélsior* enfrentaba diversos problemas económicos por el boicot sostenido por parte de la iniciativa privada (agentes de poder económico no gubernamental) desde tres años atrás. Echeverría ordenó que se enviaran “maletas llenas de dinero” a la cooperativa para paliar sus gastos, mismas que eran recogidas por Regino Díaz Redondo de acuerdo con el libro *Los presidentes* de Scherer. En 1976, Díaz Redondo encabezó el grupo de cooperativistas, e incluso ajenos, que sabotearon la asamblea del 8 de julio de 1976 en la que se quitó la dirección a Scherer con su consecuente salida y la de 200 de sus compañeros (Musacchio, 2010: 71-75).

Buena parte del equipo que conformaba *Excélsior* siguió a Julio Scherer en la fundación del semanario político *Proceso* (Rodríguez, 1993: 176). De esta revista, semillero de un periodismo crítico, como lo describe el periodista Roura, “aparte de ser una revista que combatió con dureza a un gobierno que vivía “sus últimas horas”, *Proceso* fue, sin duda, un medio que comenzó a distanciarse de las caricias y los mimos de la Presidencia de la República” (Roura, 2012: 214-215).

Posteriormente, junto con *Política*, que desapareció como consecuencia del cerco económico, *Proceso* padecieron la negativa de PIPSA a venderles papel en 1977, situación que se normalizó durante los primeros meses del sexenio de José López Portillo (Rodríguez, 1993: 177 y 183). Ese mismo año se discutía la Ley de Procedimientos y Procesos Electorales, denominadas LOPPE, reforma política promovida por López Portillo a finales del sexenio de su antecesor. En el conjunto de leyes estaba incluido el Derecho a la Información, la que se aprobó y de la que se esperaba una tipificación en consecuencia que a lo largo del sexenio no se logró solventar (Rodríguez, 1993: 184).

Las actividades represivas en contra de manifestaciones sociales fueron ejercidas en esta década por varios de los gobiernos latinoamericanos. La intervención estadounidense en otras naciones derivó en el derrocamiento incluso de gobiernos legítimos y legales, como el de Salvador Allende en 1973. No abundaremos en estos hechos puesto que se trata del orden



internacional, sin embargo, nos gustaría retomar el fragmento de un artículo autoría de Gastón García Cantú, publicado en *Excélsior* el 21 de septiembre de 1973:

Debía corresponder a un general como Pinochet, en cuyo cerebro parece agitarse, desorbitada y febril, como una partícula aturdida, la esfera negra que Gustav Meryck advirtió en el cráneo de los militares prusianos, la definición de la verdadera cara del golpe militar en Chile: guerra interna; es decir, guerra librada contra la nación misma a través de las clases que crean la riqueza y la cultura en toda sociedad, antigua o moderna: los trabajadores, los campesinos y los intelectuales, entre los cuales están los jóvenes estudiantes.

(...) La guerra interna se declara para constituir un nuevo orden latinoamericano como parte del mundial. Se ha previsto nuestro futuro colectivo como parte del de África (...) parece ser [que] el modelo histórico de Kissinger tiende a configurar un sistema policial y militar para nuestros pueblos.

Los nuevos funcionarios norteamericanos —Watergate se aprovecha como una purga interior para establecer ese nuevo orden político— obedecen a un programa de dominio mundial: bajo Rusia, ninguna discrepancia; en la órbita norteamericana, abolición de todas las reformas. La ofensiva no está dirigida contra el socialismo sino para suprimir o limitar el alcance histórico del liberalismo social. La campaña anticomunista puesta en vigor en Brasil, Bolivia, Paraguay o Chile, tiene la forma elegida: la militar (García, 1973: 7-A).

Las palabras de García Cantú, colaborador habitual de *Excélsior*, denuncian el intervencionismo de los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría. También señalan a ese país como responsable del golpe militar que derivó en dictadura y bajo cuyas órdenes se asesinó y desapareció a millares de chilenos. Llama la atención también que en calidad de exiliados, muchos ciudadanos de Chile llegaron a México como refugiados y fueron así amparados en nuestro país por los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo. En este contexto es importante la amplia cantidad de columnas que Manuel Buendía dedicó a las actividades secretas de la *Central Intelligence Agency*, CIA, por lo que afirmó que esta espiaba y perseguía el comunismo en nuestra nación con apoyo del gobierno mexicano. El 15 de junio de 1975, por ejemplo, escribió lo siguiente:

Pasado mañana, en Bellas Artes, se inician las actividades de una comisión internacional que habrá de juzgar los crímenes cometidos por la junta militar en Chile. El presidente de México, Luis Echeverría, asistirá a la apertura del juicio. Entre los jueces figuran algunos de los más altos funcionarios de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo de nuestro gobierno. También los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional.

Éste es un nuevo, abierto y gallardo desafío a la potencia imperial de los Estados Unidos, concretamente. Todo el mundo sabe —porque así lo confesó, ese gobierno, con el cinismo apropiado para las confesiones ante la historia— que el derrocamiento del régimen constitucional del presidente Allende y la instauración de la junta militar de Pinochet, fueron obra de los Estados Unidos. Las autoridades norteamericanas no sólo declararon esto con espontaneidad, sino se encargaron de aportar las pruebas.

(...) En Europa circula un libro muy interesante (...) escrito por alguien que después de militar 14 años en la CIA sintió que le debía a la humanidad una serie de revelaciones: Víctor Marchetti. Coautor de este libro—*La CIA y el culto al espionaje*— es John D. Marks, quien a su vez estuvo algunos años dentro del Departamento de Estado.

(...) De esa obra de Marchetti y Marks hemos tomado dos esquemas fundamentales: el de toda comunidad del espionaje en los Estados Unidos —en el que se observa que la CIA es apenas una fracción—, y el que revela al detalle la organización interna de la Central Intelligence Agency. También publicamos en recuadro la relación de hombres y de dinero que los autores del libro dan acerca de los recursos humanos y financieros que han sido puestos a disposición de la CIA.

(...) ¿Es incontrastable, es definitivamente avasallador el poder de esta maquinaria de espionaje y subversión? ¿No hay pueblo sobre la Tierra que pueda oponérsele, y menos aún el pueblo mexicano? (Buendía, 1996: 55).

La denuncia de Buendía respecto al golpe de Estado en Chile se basa en información pública que circuló en los medios impresos. En este caso, no se trata de una revelación, sino de la yuxtaposición de informaciones existentes. Por otra parte, tampoco es una columna en la que el periodista se ponga en riesgo por acusar a la CIA. Incluso favorece la posición del representante del poder ejecutivo porque subraya la autonomía de las autoridades de México con respecto al intervencionismo estadounidense. El sigilo con que Buendía guardaba la identidad de sus informantes es una de las claves de su prestigio.

La imagen de un gobierno liberal, respetuoso y garante de los derechos de sus ciudadanos la pudo mantener Echeverría en el orden internacional, pese a los acontecimientos de 1971, cuyas responsabilidades no se aclararon prontamente. Hacia el interior, el gobierno mexicano actuó de forma oscura sobre los disidentes mientras que el aparato burocrático, relacionado además siempre al Partido Revolucionario Institucional, crecía en corrupción.

En 1976, el año del golpe al periódico *Excélsior*, se publicaron desplegados en *Novedades* a media plana los días 7 y 8 de julio, víspera y fecha de la asamblea convocada por Regino Díaz Redondo y por la que se expulsó a Julio Scherer de la cooperativa. Por medio de estos desplegados, una parte de la empresa cooperativa buscaba ventilar el conflicto interno y denunciar supuestos malos manejos de Scherer y sus allegados con respecto a los trabajadores de la rotativa. A continuación presentamos unas líneas de dicha propaganda, publicadas el día de reunión de los empleados de *Excélsior* en la sección “Información nacional”:

No hagas caso de las amenazas que los integrantes de una desprestigiada camarilla, encabezada por Julio Scherer García, ha lanzado para atemorizarte. Con toda seguridad en la asamblea del día de hoy, estos pseudo intelectuales que nada tienen que ver con los auténticos trabajadores tratarán de convencerte con palabrerías (...) Sabemos que anteayer y ayer este grupo usurpador adueñado ilegalmente de la cooperativa, se reunió en el Hotel Fiesta Palace y en la casa de Miguel Ángel

Granados Chapa, para planear los pasos encaminados a entorpecer la expresión de tu voluntad hoy en la asamblea y hacerse víctimas de una supuesta conjura externa. (...) que han llegado incluso a tratar de sobornar a nuestros compañeros linotipistas para convertirlos en grupos de choque que serían lanzados contra quienes expresen su deseo de que se aclare la serie de latrocinios que los dirigentes espurios de Excélsior han cometido (1976: 8).

En estos desplegados se acusaba al grupo de Julio Scherer de ilegítimo, de impedir el crecimiento de los cooperativistas, de fraude con respecto a la sociedad anónima PEPSA, también de la venta e invasión de los terrenos Paseos de Taxqueña y de soborno. Su objetivo no era esclarecer estos hechos, no se trata de un texto periodístico, sin embargo lo hemos incluido aquí como única fuente encontrada en la que se muestra el punto de vista opuesto al grupo de periodistas que fundó *Proceso* y *Unomásuno*. Llama la atención que los dichos desplegados hayan aparecido a media plana en la primera sección de *Novedades*, puesto que el costo no debió ser bajo. De ahí que desde un inicio el conflicto fuera motivo de suspicacias para los periodistas, no obstante, ninguno de ellos debería ser considerado incuestionable.

En las relaciones entre los agentes periodísticos también se expresaba el tipo de lazos que los unían y las diferencias entre los distintos grupos. Esto se puede observar también en las producciones de los columnistas, quienes en la segunda mitad de la década de 1970 sostenían polémicas interesantes entre sí, ya no sólo referidas al campo de poder, sino hacia su propio campo. Para dar un corolario de esta situación hemos transcrito una parte de la columna *Los intocables* de José Luis Mejías, correspondiente al 26 de diciembre de 1977:

El pasado lunes 19, en un comedero –bebedero de postín, La Calesa de la Zona Rosa, el coordinador de programas audiovisuales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) —Canal 11, Radio Educación—, Javier Wimer, en un estado que el servicio médico de las delegaciones suele describir como “ebrio completo”, hablaba a gritos sobre la injusticia que se había cometido con el hombre más inteligente y mejor preparado del sistema político mexicano: el insuperable, insustituible e inolvidable Porfirio Muñoz Ledo, a quien se le había acuchillado por la espalda, pese o tal vez a causa de sus méritos y de la poderosa atracción que ejerce sobre las masas.(...)

EN LA MISMA FECHA, LUNES 19, el periodista televisivo (canal 11) Froylán M. López Narváez, escribe en la revista *Proceso*, refiriéndose a la renuncia de Muñoz Ledo: “Se argumenta que López Portillo tomó la decisión por considerar que no era idóneo para la estrategia conformista. También se dice que era un precandidato presidencial que podría, esta vez sí, tener posibilidades reales. No se sabe ahora. Se sabrá”. Y el periodista —uno de los muy pocos mexicanos a los que el Presidente López Portillo les ha concedido una entrevista en exclusiva— comenta: “Lo cierto es que los cambios administrativos, en un sistema como el mexicano, no se pueden tomar como correcciones o enmiendas... Con ellos se marcan líneas, desajustes, impotencia.

(...) el periodista F. M. L. N. pondera la personalidad política de Muñoz Ledo, su “lucidez”, su “autosuficiencia”, los “merecidos elogios” que recibe, su “educación vasta”, y nosotros nos preguntamos en dónde nacería la leyenda de esa maestría, y educación vasta, puesto que Muñoz Ledo, y F. M. L. N., deben saberlo, nunca alcanzó siquiera la licenciatura en Derecho, mucho

menos la maestría y el doctorado. Y aunque estamos conscientes que un mero título no educa ni concede sabiduría, ¿en dónde están las obras que en el caso de don Porfirio la prueben más allá de la propaganda de sus amigos y favorecidos? (Mejías, 1977: 5, 10)

Mejías hace un recuento de las expresiones de algunos periodistas hicieron con respecto a un agente político, Porfirio Muñoz Ledo. El escrito abre con una crónica breve en la que se presenta la imagen de un agente político ebrio que escandaliza en un restaurante costoso, Javier Wimer, reconocido funcionario público, editor y ensayista, integrante de la que se denominó Generación de Medio Siglo.<sup>51</sup> En la columna de Mejías constan las dudas que Muñoz le generaba como político e ironiza con su trayectoria trunca, lo que también le sirve para compararla con la del agente periodístico Froylán Mario López Narváez. En la última parte de la columna se puede leer un fragmento que inicia con el siguiente enunciado: “EN LA SEMANA ANTERIOR A ESE LUNES 19, otro de los viudos de Muñoz Ledo, el ex protegido de [Agustín] Yáñez, Benjamín Trillo”, e inicia otra crónica en la que Trillo, también alcoholizado, se querella con detractores de Muñoz Ledo en una fiesta privada.

José Luis Mejías fue considerado uno de los columnistas más importantes de este periodo por Petra María Secanella (1983: 59), quien pasó de *El Universal* a *Excélsior* a principios de la década de 1980. Su reputación probablemente sea para Secanella en términos de mercado, puesto que fue un columnista de trayectoria extensa. Mejías es conocido por haber recibido de Gustavo Díaz Ordaz una gasolinera, supuestamente para favorecerle un ejercicio periodístico independiente (Aguilar, 1981; Roura, 2012: 206), lo que en la práctica seguramente le habrá comprometido con respecto a su quehacer y el campo de poder. Asimismo, Aguilar Camín retrató al columnista en un escrito contenido en la revista *Nexos* en 1981 que citamos enseguida:

El señor Mejías, columnista confeso de haber aceptado del presidente Díaz Ordaz una gasolinera para poder “escribir independientemente” (sic), cuenta y recuenta con morbo senil los detalles o incidencias de un supuesto *affaire* que de ser cierto mueve simplemente a la solidaridad y de ser falso debería costarle a su divulgador interesado todo el rigor de la ley de imprenta. (El señor Mejías tiene pendientes varias demandas por difamación a las que las autoridades respectivas no les dan trámite por razones que nunca han explicado satisfactoriamente).

Perro no come carne de perro”, se dice corrientemente en el gremio para significar que los periodistas no se atacan ni se exhiben entre sí. Cosas como las que reiteradamente hace el señor Mejías obligan a sentir vergüenza de esa complicidad no confesada dentro del gremio e inducen desde luego a romper los votos de silencio. Una cosa es la profesión periodística y otra, muy distinta, José Luis Mejías (Aguilar, 1981).

---

<sup>51</sup> La *Revista de la Universidad de México* dedicó en su número 67, un homenaje en sus páginas posterior a su muerte el 5 de junio de 2009. Wimer es uno de las personalidades que se incluyen en la Generación de Medio Siglo, entre quienes se enumera a Sergio Pitol, Carlos Fuentes y el propio Muñoz Ledo (2009: 47).

Aguilar Camín nos recuerda aquí uno de los supuestos principios del *habitus* periodístico, el que tiene que ver con la autonomía de cada agente periodístico y que implica evitar la intromisión en la trayectoria del otro. Pese a ello, siempre se han escrito textos en los que los periodistas cuestionan o celebran el trabajo y actuaciones de sus competidores. Ello se dio particularmente entre empresas periodísticas, y es a lo que nos referimos cuando afirmamos que Pierre Bourdieu no consideró en su propuesta el que se organicen, de forma más o menos consciente, cofradías o alianzas de algunos agentes para promover su propio trabajo. Asimismo, también estas alianzas llevaban a distintas dimensiones la lucha dentro del campo periodístico entre los agentes de poder internos (dueños de periódicos, editores, directores, jefes de redacción, jefes de información) y los agentes subordinados (reporteros, colaboradores, periodistas).

A mediados de los años setenta inició una de las crisis económicas más largas y profundas en la economía nacional. La mala administración de Pemex, los fraudes, la especulación, el dar a la explotación del energético un lugar preponderante en la obtención de recursos nacionales, generó la inestabilidad de la empresa y un endeudamiento público que derivó en desempleo e inflación en el gobierno de José López Portillo. Para paliar esta situación, se convocó a la ciudadanía a la compra de acciones de Pemex, los “petrobonos”. Esta oferta de parte del gobierno mereció la atención de los columnistas, de Manuel Buendía, por ejemplo, quien criticó que dichas acciones no podían ser adquiridas por cualquier obrero. Presentamos unas líneas de *Red Privada* del 22 de marzo de 1977:

Eso de que “cualquier trabajador que tenga confianza en el desarrollo del país podrá adquirir los petrobonos de mil pesos, no deja de ser una calurosa muestra de cómo influye en el optimismo de algunas personas la entrada de la primavera. La verdad es que para comprar petrobonos, además de confianza en el desarrollo del país, un obrero deberá tener los mil pesos. ¿De qué obreros habló el secretario del Patrimonio, don José Andrés de Oteyza?

Buendía continuaba esta columna explicando que todo ciudadano mexicano, pero no de la clase obrera, y también extranjeros, que estuviera en posibilidad, invertiría en acciones de Pemex. Concluía Manuel Buendía esta columna diciendo que los mexicanos son ingeniosos y que, mediante la cooperación, probablemente adquirirían las acciones, por lo que podemos inferir que el autor consideraba positiva la convocatoria gubernamental. El problema con estas inversiones, fue que el gobierno del país no pudo pagar las ganancias prometidas a sus inversionistas en 1981, fecha en la que se devaluó el peso y que detonaría una fuerte crisis. El tema fue volviéndose cada vez más complejo y para 1978 desbordaba a al campo de poder. Jorge Hernández Campos

escribió el 11 de julio de 1978 que financiar todo sobre la base de las ganancias especuladas del petróleo en el mercado internacional no era una apuesta segura:

(...) un documento del Banco Mundial que, con fecha diciembre de 1977, circula en ciertos niveles del gobierno con el título *Special Study of the Mexican Economy*. En la herencia que dejó al país la insuficiencia de economías en el sector público, dice el estudio, figura la enorme deuda exterior de México. Según los cálculos de la misión redactora del documento, los pagos por concepto de intereses sobre la deuda interna y externa del sector público ascendió a más de 3 por ciento del Producto Interno Bruto y hay probabilidades de que permanezca en ese nivel durante casi todo el actual sexenio.

Ahora bien, en este marco, con arreglo a un programa de inversiones para 1977-82, que ascendería a unos 390 mil millones de pesos (17 mil millones de dólares) Pemex podría alcanzar exportaciones que subirían de 8,145 millones de dólares en 1977, a 26,716 millones de dólares en 1982. Las proyecciones del superávit en cuenta corriente para 1982 serían de 5,827 millones de dólares, después de considerar pagos y transferencias por 3,188 millones de dólares que son principalmente pagos de intereses.

Este vasto superávit, dice el estudio, no sin cierta ironía, abre risueñas (*lovery*) expectativas, y hasta donde se puede comprobar es, por lo menos aproximadamente, alcanzable. Más, paradójicamente, ese aumento en utilidades de exportación no será automáticamente transformable en recursos adicionales reales, puesto que habrá que gastar recursos exteriores netos para lograr un incremento en las importaciones, de lo contrario no habrá transferencia de recursos reales (Hernández, 1978: 3).

La participación de la ciudadanía en la adquisición de bonos para la empresa paraestatal, fuente del llamado “milagro mexicano” en 1974, finalmente no significó la solución para el problema. La columna de Jorge Hernández Campos no se publicaba en la sección dedicada a la política nacional de *Unomásuno*. En este diario, dirigido por Manuel Becerra Acosta, se podían encontrar columnas y artículos dedicados a temas específicos, no en una sección editorial o doctrinaria, como se llamaba en *El Día*. La de Hernández Campos es interesante porque de relieve un problema económico que estaba en manos del campo de poder político y su administración queda en tela de juicio a través de una evaluación internacional. Aporta claves sobre la forma en que se posicionaba el país en el orden mundial, y no era como un país fuerte ni muy estable.

El campo de poder en México también iniciaba una etapa de crisis de legitimidad, lo que Miguel de la Madrid Hurtado intentó mejorar mediante la detención, en los primeros meses de su gobierno de varios funcionarios altos del gabinete saliente. Para el cambio de presidente del Partido Revolucionario Institucional, Fernando Benítez, reputado editor de suplementos y secciones culturales, dio su punto de vista sobre lo que significaba el relevo de ese puesto en el partido en el poder. “El indecente PRI” fue el título que dio a la columna del miércoles 5 de julio de 1978, que escribía para *Unomásuno*:

Es indudable que Reyes Heróles llevó aire nuevo al PRI cuando ya casi lo había consumido su

antecesor el cacique hidalguense Sánchez Vite. Reyes Heroles es un político y es, al mismo tiempo, un historiador y un hombre de letras, un intelectual en suma, y debemos decir que los intelectuales, al contrario de los políticos profesionales, han servido al país —con las necesarias excepciones— mucho muy honorablemente.

Los comentaristas rara vez se ocupan del aspecto moral de la política. La política, aunque es un juego sucio como box o las jugadas de la bolsa, tienen ciertas normas, unas pocas reglas de decencia que no deben desdeñarse. (...) [Carlos] Sansores es lo que se podría llamar un pobre diablo. Rico cacique del sufrido Campeche, al que ha dividido en la lucha por mantener su poder, no ha revelado ninguna idea, ninguna cultura, ninguna aspiración elevada. (...) No es capaz de prestigiar al partido en una época normal y mucho menos es capaz de dirigirlo en una reforma que tiende a democratizar y a reformar el monolitismo político.

(...) El PRI seguirá triunfando. La presencia de Sansores no lo hace peligrar por el momento. Sin embargo, una conciencia crítica se afirma, la oposición se robustece y el partido se debilita. El sistema, para sobrevivir, no puede darse el lujo de mantener la inercia de unos de sus organismos esenciales. Un país gobernado por la Unión Sinarquista o por el PAN sería intolerable. El PRI sobrevivirá siempre y cuando logre recobrar el espíritu revolucionario que le supo infundir el general Cárdenas. Con Sansores no hay perspectivas de un cambio semejante (Benítez, 1978: 3).

En este texto, el columnista del diario que llevaba unos meses circulando, Fernando Benítez, señala directamente al agente político que consideraba inepto para dirigir el PRI. Compara al conocido cacique de Campeche, Carlos Sansores Pérez, con Jesús Reyes Heroles para descalificar al primero. Deducimos que este ataque tan directo estaba necesariamente relacionado con la militancia de Benítez, quien además da por seguro, al igual que Padilla Franyutti en diciembre de 1969 —por mencionar sólo el ejemplo que se incluye en este análisis—, que el partido en el poder conservaría sucesivamente su posición.

Fernando Benítez fue un periodista consagrado por su labor en el periodismo cultural (Andión, 2011; Monsiváis, 2006). Protegió y formó a un grupo de intelectuales entre quienes estaban Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Juan García Ponce, Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, Elena Poniatowska, Gabriel Zaíd, José Agustín, Rosario Castellanos y más. Este grupo emergió de los suplementos culturales dirigidos por Benítez, y fueron promotores de su propio trabajo. Desde la perspectiva de Víctor Roura (2012), que nos parece importante, Fernando Benítez y su grupo establecieron relaciones con el campo de poder que les permitieron hacer trayectorias brillantes, pero en deuda con el campo de poder.

En 1981, Irma Fuentes, columnista que fue reconocida por su combatividad, inició su trayectoria en *Novedades* (Valles, 2004: 36), el diario dirigido por Rómulo O’Farril y Miguel Alemán Velasco. Fuentes escribió una columna refiriéndose a la lucha por el poder en que se enfrentarían los candidatos a la presidencia de la contienda electoral por venir en 1982.

Presentamos aquí una parte de dicho texto, titulado “Reglas del canibalismo político”:

El canibalismo político está desatado. Ante la impotencia de iniciar una jugada que pueda influir en la decisión sexenal, que da paso a la renovación de los Poderes, los miembros de la “familia revolucionaria”, han caído en una escalada antropofágica que amenaza con acabar con todos ellos, unos en la cárcel y otros eliminados definitivamente de la vida política. Antes, cuando los políticos estaban todavía chapados a la antigua, las diferencias a veces terminaban a golpes o balazos y, con ser más sangrientas las situaciones, por lo menos parecían menos tortuosos y hasta —aunque pudiera resultar paradójico—, menos sádicas. Desde luego, “la familia” era menos extensa. Las acciones se ejercían en forma más directa. Todavía no se “inauguraba” Huitzilac. Después de esto, vino una etapa de casi consolidación. Se inauguraron reglas del juego. A riesgo de parecer cínicos, podría decirse que los “turnos” se respetaban en beneficio de la salud mental de la comunidad de quienes participaban en la política. Pero poco a poco, la postrevolución fue volviendo confiados a sus “hijos” los fue tornando más ambiciosos y menos dispuestos a respetar esas “reglas”. (...) No tienen nada que perder pero, desde luego, será muy poco lo que ganen. Como tampoco los que, desde el poder, están a la rebatinga. Porque en el caos que se inicia, ya nadie respetará nada porque se han olvidado hasta las formas. Y quienes pierdan esta vez, lo perderán todo. Lo mismo que aquellos que todavía creen que el sistema les cuidará las espaldas. La “familia revolucionaria” está en crisis de crecimiento y, aunque dicen que siempre de las crisis salen cosas buenas, no hay que irse con la finta (Fuentes, 1981: 6).

Fuentes hizo en estas líneas una caricaturización de la evolución del campo de poder, lo cual también nos permite observar que los agentes periodísticos encargados de las fuentes políticas, no eran partícipes de la lucha por el poder sino espectadores. Sin embargo, sí necesitaban conocer bien sus confrontaciones y las formas en que eran válidas.

### **El columnismo durante las crisis política y económica (1979-1984)**

Al final del periodo de investigación, el lustro comprendido entre 1979 y 1984 se consolidó una empresa periodística crítica, heredera de la escisión de *Excélsior*, nos referimos a *Unomásuno*. Y también en este periodo surgieron *El Financiero* (1981) y *La Jornada* (1984). En esta etapa se dio un reacomodo de las empresas periodísticas en busca de su permanencia en el campo recién gestadas. Los cambios subsiguientes señalan a una última transformación del *habitus*, pues se configuraron nuevas reglas, principios y decisiones en las relaciones de los agentes de poder y de la prensa.

*El Financiero*, fundado en 1981, se creó con el afán de una empresa especializada dirigida a un nicho específico. Tenían páginas editoriales dedicadas a asuntos de política internacional, a modo de artículos muy breves, o de comentarios, a veces relacionados con problemas de economía nacional. No contenía columnas, mucho menos de la fuente política, así que no consideramos que su aparición fuera particularmente importante para estos años en el marco del



columnismo político.

El periódico *La Jornada* tuvo dificultades de inicio para salir a la luz. El primer intento de los agentes periodísticos para conseguirlo fue a inicios del año 1984, en fechas muy cercanas al asesinato de Manuel Buendía, lo que melló en el ánimo general de todo el campo periodístico y que sumó un reclamo más al campo de poder. En septiembre de ese año fue que se editó finalmente el número 1 del periódico dirigido por Carlos Payán Verver, quien era considerado un periodista irregular, no tan sólido como otros de los agentes que promovieron la fundación del diario, pero sí lo consideraron idóneo por su buena disposición para establecer relaciones personales con el campo de poder (económico y político). Finalmente, este director tampoco fue una elección alegre para algunos de los miembros de *La Jornada*, quienes poco a poco fueron saliendo de la empresa, por voluntad propia o por conflictos con la administración.

Consideramos adecuado llamar *fase de negociación* estos años puesto que subsisten proyectos críticos y los que apoyan el discurso oficial, pero también se retrocedió en cierto modo en la lucha por una independencia real del campo periodístico. En estos años se institucionalizó el Premio Nacional de Periodismo, mecanismo que estrechó el dominio del campo de poder sobre el periodístico a través de una evaluación directa, además de ser oficial.

El objetivo de esta sección es describir los factores que contribuyen a la conformación del nuevo *habitus* de los agentes periodísticos en las empresas con las cuales colaboraron. Dichos factores se explican *grosso modo* en el siguiente cuadro que se organiza por periodos de acuerdo a la clasificación previamente aclarada. Las divisiones en la segunda fila ayudan a situar en el tiempo los procesos que nos proponemos analizar. El primero que hemos llamado *periodismo crítico incipiente* y que localizamos a lo largo de la década de los sesenta. Sucede a este proceso el de gestación de un periodismo *crítico* o *progresista*, y que tiene lugar alrededor de 1968 y hasta finales de los setenta; finalmente, se reconoce el proceso de *negociación del campo periodístico* a finales de los 70 y hasta 1984.

En estos años, las trayectorias de los periodistas fueron intrincadas debido a los cambios abruptos y la emergencia de nuevos periódicos que destacan por su afán progresista. El caso de *El Financiero* representa una empresa que ofrecía una alternativa altamente especializada. La intensa movilidad de los agentes periodísticos entre 1977 y 1984 llevará consigo a sus lectores en su trajinar. Así Granados Chapa, que sale de *Excélsior* junto con el equipo de Scherer en 1976,

inicia su trayectoria como columnista en *Cine Mundial* en 1977 y posteriormente migra a las páginas de *Unomásuno* en la década de los ochenta. Su autonomía, sin embargo, no fue garantía de libertad de expresión, e incluso se produjeron rupturas desde el interior de los periódicos.

Asimismo, la movilidad con el campo de poder político fluía de manera natural. María Luisa Mendoza, columnista y editora de cultura en *El Día* desde su fundación, consiguió una diputación en la LIII legislatura en 1982. Y en 1984 Manuel Buendía murió asesinado, con lo que se puso de relieve la sospecha de que se trató de un asesinato político.

En el último periodo, la censura por parte del poder político adquiere un matiz: mientras que el presidente José López Portillo preconizaba la legislación de la libertad de expresión sin éxito, y promovía consultas ciudadanas infructuosas, ejercía presión a la prensa por medio de PIPSA y de instrumentos hacendarios. Se mantuvo la necesidad de las empresas periodísticas de mantener buenas relaciones con el Estado.

Con todas estas condiciones, persistieron en su empeño crítico algunos agentes periodísticos, a quienes antecedió un panorama de dependencia casi total del campo de poder. En la etapa final, principios de los años ochenta, el proceso de ruptura se estabiliza por medio de una fase que hemos llamado de *negociación* entre los dos campos. En estos años, los agentes periodísticos asumen nuevas reglas en su relación con los agentes de poder, reglas que dividieron un grupo de periodistas inconformes con la impunidad de aquellos que asumían una postura conforme o afín a los políticos y su campo.

Acerca de la inestabilidad económica, el gobierno de López Portillo tuvo que devaluar el peso, sólo la inflación podía servir para equilibrar el sistema financiero con las consabidas consecuencias en los salarios y costos de vida. Asimismo, la nacionalización de la banca fue otra de estas medidas y que, a la larga, no pudo ser sostenida. En su momento, diversos agentes periodísticos celebraron la medida, como Juan María Alponete (seudónimo de Enrique Ruiz García), para quien la nacionalización de la banca debía ser reflexionada, aunque motivo de celebración, pues como decía en su columna del 2 de septiembre de 1982 en el diario fundado por Manuel Becerra Acosta: “La crisis estructural de fondo no se ha resuelto mágicamente con el decreto histórico que nacionaliza la banca y establece, en serio, el control cambiario. La crisis económica y financiera continúa, pero la correlación de fuerzas se ha modificado”. Miguel Ángel Granados Chapa, también en *Unomásuno*, se refirió al decreto presidencial. Citamos un

fragmento de la *Plaza pública* también del 2 de septiembre del mismo año, posterior al anuncio de la nacionalización hecho durante el informe de gobierno:

Nunca hubo gobierno más favorecedor de la libertad cambiaria que el del Presidente López Portillo. Nunca la banca privada alcanzó mayores beneficios que durante la administración encabezada por él. Y sin embargo, a noventa días de que termine el periodo para el que fue elegido, López Portillo dio una vuelta de ciento ochenta grados al timón. Y hoy, después de sus graves decisiones, la banca es de la nación. Mejor dicho, vuelve a ser de la nación, pues no hay que olvidar que se trata de un servicio entregado en concesión a los particulares, susceptibles por lo tanto de revertir en cualquier momento a su prestador originario, el Estado mexicano (Granados, 1982: 3).

A decir de estos agentes periodísticos, el campo de poder estaba dando síntomas de una práctica menos oscura y de verdadera intención de compromiso social. Aquí no podemos hablar, no se puede, de que los agentes estuvieran sometidos al campo de poder, sino de que verdaderamente estaban convencidos de las decisiones que desde allí se tomaban y ejecutaban. Tampoco había una intención propagandística en las palabras de Juan María Almonte ni de Granados Chapa, pero sí podemos hablar de un optimismo más o menos desbordado.

A principios de 1984, el asesinato a mansalva de Manuel Buendía reveló el tipo de juego al que se enfrentaban cotidianamente los periodistas frente al campo de poder. El asesinato de Manuel Buendía, que se adjudicó a José Antonio Zorrilla, titular de la Dirección Federal de Seguridad, hasta cinco años después, el 13 de junio de 1989, provocó reacciones en todo el campo periodístico. El editorial de *Unomásuno*, por ejemplo, se dedicó al columnista de la forma que se muestra enseguida:

La muerte de un periodista es siempre lamentable para quienes nos desempeñamos a diario en el azaroso oficio de informar al pueblo. Pero tal clase de suceso multiplica sus consecuencias cuando es originado por un acto de violencia criminal, como fue en el caso de Manuel Buendía. (...) Buendía era un periodista valiente, claro y vinculado en forma estrecha a la defensa de los intereses populares, nacionales y de integridad de América Latina ante las agresiones imperiales. De ahí partía la credibilidad que había ganado tanto en el público lector, como en el ambiente de la política y la prensa. Por eso, su muerte violenta alcanza un significado que no puede escapar a nadie. (...) Cualquiera que sea el móvil que condujo hasta un límite tan repudiable, esta acción tiene naturalmente un sentido político que le concede al asunto una envergadura que no se puede ni se debe desconocer. Tal reflexión surge asimismo del comunicado del Presidente de la República, donde se señala la determinación de que se proceda de inmediato a la investigación más minuciosa, a fin de esclarecer los hechos y localizar a quien –o quienes- sean sus responsables. Es necesario que se investigue de manera exhaustiva, abierta y clara, para que detrás de la verdad, del crimen y de la penosa ausencia de un profesional que solía trabajar para buenas causas, no se oculten las razones de los muchos interesados, desde adentro y desde afuera, en neutralizar o desbaratar principios que sustentan la vida social y política de México (1984: 1).

En este editorial no sólo se hizo un homenaje al periodista, sino que traslucen distintos principios del *habitus* de los agentes periodísticos. Por una parte, se implica que todos los periodistas están

en lucha por “informar al pueblo”. También se enumeran las cualidades que consagraron a Manuel Buendía como el periodista modelo, además comprometido socialmente. Así se deduce que es éste perfil el que le permite a un periodista ganarse la credibilidad, es decir, la consagración en un mercado extensivo (dirigido a las audiencias en el espacio social). Finalmente, la empresa, agencia periodística, apela a una investigación exhaustiva de los acontecimientos en nombre del representante de la nación.

En el caso de Buendía como en otros, el campo de poder seguía siendo motivo de suspicacias con respecto a otros asuntos de interés nacional. En 1984, *Unomásuno* tenía un suplemento dedicado por entero a la política para competir con los semanarios. El 1 de julio de ese año, el suplemento abrió con una extensa columna de Luis Gutiérrez R., titulada “Contracolumna”. En esa ocasión, el columnista dedicó varios párrafos a relatar el intervencionismo del Partido Revolucionario Institucional en los organismos del interior de la república, y así ocurrió en Guanajuato con el presidente local del partido, Enrique Velasco Ibarra. De acuerdo con el periodista, el político fue obligado a dimitir de su cargo a favor de los elegidos por el poder ejecutivo:

El jueves 7 de junio, Día de la Libertad de Prensa, estuvo en la ciudad de México el todavía gobernador de Guanajuato, Enrique Velasco Ibarra y de aquí (del centro) llevó la decisión –después de conversar ampliamente con el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz–, de hacer que dimitieran tres importantes colaboradores de su gobierno.

(...) En la cartera con que salió el 7 de junio Velasco Ibarra del D.F. a Guanajuato, llevaba también los nombres de los tres reemplazos (...) Poco y mal se guardaron las formas y el gobernador Velasco Ibarra, prestigiado y respetable abogado, catedrático universitario, no pudo hacer más que ceñirse a las reglas del juego –viejas, inamovibles– del sistema político mexicano. (...) Diecinueve días después, el gobernador Velasco Ibarra fue invitado nuevamente a la ciudad de México para hacer importantísimas visitas relacionadas con la salud política de Guanajuato, según parecer del centro.

(...) Cuarenta y ocho horas después, convertido ya en gobernador de Guanajuato, don Agustín Téllez Cruces se vio en la penosa necesidad de aclarar a los periodistas que “no hubo presión para otorgar licencia” a Enrique Velasco Ibarra, y que “la soberanía del estado se encuentra incólume”.

Gutiérrez hace una denuncia de prácticas antidemocráticas y de la violación de la estructura federal de los gobiernos estatales, prácticas a las que se refiere como unas “reglas del juego inamovibles”. La alusión a la corrupción del sistema, de paso, ofrece un corolario de cómo el partido en el poder gozaba precisamente de la ausencia de límites en su ejercicio. Estamos frente a una columna que es directa, combativa, que relata con ironía los acontecimientos y que pudo ser objeto de censura. Sin embargo, en estos años estaba en debate el Derecho a la Información,

todavía sin una ley que tipificara sus pormenores, de manera que había cierto grado de libertad debido a cierta permisividad del campo de poder. No por ello deja de ser importante el contenido de dicha columna a unas semanas de haber sido asesinado Manuel Buendía, otro de los factores por los que probablemente el campo de poder se abstuviera de ejercer represiones o censura.

También Fernando Benítez, en las páginas de *Unomásuno*, siguió escribiendo sobre el campo de poder, unos años después en relación con la detención de quien fue jefe de la policía del Distrito Federal. El tipo de detenciones que hubo en el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado incluyeron a Alberto Durazo Moreno, El Negro Durazo, que se enriqueció gracias a la amplia libertad con que administraba a la dependencia judicial. Asimismo, se le adjudicaron corruptelas y complicidad con el narcotráfico. El 4 de julio de 1984, Benítez escribió “El Partenón. Hay lugar para Durazo”, acerca de la detención en los términos que presentamos en las líneas siguientes:

El general de las huestes motorizadas, el doctor honoris causa, el miembro distinguido de la legión de honor, el hijo predilecto de Cumbas, el futuro gobernador de Sonora, el atesorador de opulentas carcachas, el minucioso recopilador de centenarios y metralletas, el negro tecolote que velaba por la seguridad y el reposo de una ciudad de 10 millones (...) El mejor policía del mundo fue aprehendido por un modesto agente del FBI. ¿Qué haremos con él? ¿Se extinguirá en un lujoso presidio? ¿Será degradado al nivel de un ratero vulgar? Yo sugiero que muerto Mike, el querido chimpancé, ocupe su jaula vacía en el zoológico de Chapultepec. Servirá mucho a la renovación moral. Es el único simio en la historia que trató de construirse su propio Partenón (Benítez, 1984: 3).

El retrato hecho de Durazo por el catedrático fallecido en 2000, tiende al comentario visceral con muchas adjetivaciones, asumiendo el acierto de su detención. No ofrece mayor polémica este texto por demás catártico. Jorge Hernández Campos explicó un poco más en su propio espacio en la misma fecha y página de *Unomásuno* las siguientes ideas:

A mediados de 1980 se volvieron insistentes los rumores sobre el jefe de la policía capitalina. Arturo Durazo, como cabeza del tráfico de drogas en el país. Se explica que esos rumores hayan permanecido en calidad de tales. Durazo era amigo personal del Presidente de la República, según lo propalaba él mismo a los cuatro vientos, y además, por su situación oficial, dependía de quien es el verdadero responsable de la ciudad de México, es decir, del Presidente mismo ¿Quién iba a remover semejante cuestión, habida cuenta del clima de miedo que Durazo había creado entorno así, de ciertos, asesinatos que se le atribuían y de la manera como la policía asaltaba continuamente a los ciudadanos? (...) Que veamos a Durazo esposado y ante un juez será un acto concreto en pro de una verdadera moralidad pública (...) Por ahora, debajo de la voluntad política que vemos en acción, persiste la capacidad teórica de invertir el camino. Nada por el momento podría impedir que Durazo quedara libre en 1989, o que la Secretaría de la Contraloría desapareciera del para entonces organigrama gubernamental (Hernández, 1984: 3).

Por supuesto, estamos ante un hecho que celebró buena parte de la ciudadanía, lo lógico es que

los columnistas se congratularan con esta detención. Hernández Campos, al igual que Benítez, enlista las inculpaciones que se hacían al Negro Durazo, pero agrega el cuestionamiento sobre el actuar de las autoridades. Pone en evidencia que el sistema seguía siendo inestable con las líneas con las que cerró su escrito (“Nada por el momento podría impedir que Durazo quedara libre en 1989”), por lo que, insistimos, en este periodo persiste el ejercicio crítico de la opinión.

*Unomásuno* fue resultado de la descomposición de *Excélsior* en 1976, encabezado por Manuel Becerra Acosta. Los periodistas que componían la empresa pasaron de la iniciativa de conformarse como cooperativa a la situación real de estructurarse como sociedad anónima. Surgieron conflictos entre los agentes que impidieron que sus principios de autonomía con respecto al campo de poder tuvieran continuidad. La lucha al interior, entre agentes impidió que hubiera un desarrollo regido exclusivamente por las reglas del periodismo y que se tuvieran que adaptar o escindir nuevamente si no querían ser dominados por principios económicos o políticos.

En 1984, el 19 de septiembre, ocurrió otro hecho relevante para el periodismo y con el que cerramos este análisis: la fundación de *La Jornada*, con colaboradores escindidos del *Unomásuno* de Becerra Acosta por conflictos administrativos y también de índole editorial con el director. El grupo de inconformes, entre los que estaban Emilio García Riera, José Joaquín Blanco, Adolfo Gilly, Roger Bartra y otros, firmaron una carta pública que se desplegó en septiembre de 1983 para aclarar su descontento con la forma en que Becerra Acosta se hizo de la mayoría de las acciones de *Unomásuno*, cuya pretensión originaria era constituirse como cooperativa (Musacchio, 2010: 124-130).

De la división de *Unomásuno* resultó el equipo que convocó a sus lectores a comprar acciones del periódico *La Jornada* en febrero de 1984 mediante un número “bajo cero” en el que se explicaba la propuesta de nuevo periódico. Sin embargo, el diario pudo circular su primer número hasta el 19 de septiembre. Fue entonces que la columna de Miguel Ángel Granados Chapa continuó su trajinar:

La verdad es que por solidaridad no ha quedado. El diario que hoy se inicia es fruto de ese fenómeno que es al mismo tiempo sentimiento y emoción, matizados por sólidas razones. (...) Sin embargo, hay quienes no creen que sea así. Sobre todo en algunas esferas gubernamentales, pero no sólo en ellas, se antoja imposible que un puñado de periodistas haya recibido apoyo y financiamiento de la gente común para emprender la edición de un nuevo diario. A causa de una suspicacia que resulta comprensible en general, pero aplicada al caso particular es injusta e ineficaz, en esos círculos se observa una tendencia a hallar la oculta financiación que ha hecho posible el

periódico que hoy emprende el vuelo.

Sébase que no lo hay. Hemos alquilado magnífico edificio en el centro de la ciudad de México, en la esquina de Balderas y Artículo 123. Aquí radicó durante décadas la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, pionero de la industria siderúrgica en nuestro país. Cuando, convertida en Fundidora Monterrey se fusionó con el resto de las empresas acereras públicas para constituir Sidermex, dejó su casa, que no era de su propiedad, misma que permaneció vacía durante largos meses. Hasta que llegamos nosotros a ocuparla parcialmente. Pero no es nuestra, como tampoco lo es el equipo de impresión en que se hace *La jornada*. El dinero no sobra en este proyecto (Granados, 1984: 2).

Granados Chapa fue uno de los columnistas consagrados en su campo con mayor trayectoria y prestigio también hacia sus audiencias y frente al campo de poder. En esta primera columna en la nueva empresa, se transmite optimismo por parte del agente. Uno de los factores que diferencian a Granados Chapa de sus colegas, es que se trata de un columnista de la fuente política con un capital específico resultado tanto de sus estudios en periodismo como de los adquiridos por la vía autodidacta (Musacchio, 2010). Su contacto constante con la academia y su trato con los agentes de poder, hicieron de este hombre un agente respetado.

La empresa que iniciaba con *La Jornada* representó la oportunidad del grupo de periodistas salientes de *Unomásuno* para administrar su propio periódico. Este grupo, entre quienes se encontraba Adolfo Gilly, José Joaquín Blanco, Carlos Monsiváis, Olac Fuentes Molinar, Roger Bartra, Federico Reyes Heróles, José Carreño Carlón, José María Pérez Gay, Pablo González Casanova, Sergio González Rodríguez, Raúl Trejo Delarbre y muchos otros colaboradores (Musacchio, 2010: 126).

El problema con *La Jornada*, que derivó en conflictos entre los agentes periodísticos, fueron los malos manejos administrativos. Humberto Musacchio (2010: 145-148) relata que con penurias económicas que orillaban al diario a castigar sueldos, el periódico siguió circulando. En su biografía de Chapa, Musacchio afirma que se ajustaron a las peticiones de agentes de poder que solicitaban a la redacción no exaltar asuntos como la represión de manifestantes del 1 de mayo de 1985 con tal de beneficiarse con la propaganda gubernamental.

## Conclusiones

A lo largo de esta investigación se han dado muestras de que en la producción periodística hay márgenes fijados desde el exterior, desde el campo de poder que influyen su práctica. Ello implica que la existencia de un campo periodístico está supeditada al campo de poder, pese a que hay indicios de autonomía de los agentes de la industria de los medios impresos. En este sentido, el campo periodístico se inscribe en el espacio social como una parte del campo de poder. Este proceso es consecuencia de las dinámicas entre agentes periodísticos y del poder concretamente.

Con base en las herramientas de análisis que ofrece la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, podemos afirmar que existe un campo periodístico, sin embargo no es completamente autónomo con respecto al campo de poder. La columna política nos ofrece múltiples ejemplos de las disposiciones de los agentes periodísticos al ejercer su profesión, disposiciones que son inherentes a las trayectorias (que hemos esbozado parcialmente en este trabajo escrito) de cada agente.

Podemos ver estas diferencias en las columnas de Francisco Martínez de la Vega, cuyo estilo está marcado por la institucionalidad aún en los textos de tono crítico. Y su estilo es incomparable con el de, por ejemplo, Manuel Buendía, quien constantemente utilizaba recursos como la ironía. La forma institucional de la escritura de Martínez de la Vega es inseparable de su trayectoria como funcionario público, lo que debió proveerle de conocimientos acerca del discurso político necesariamente. También nos habla de una estrategia muy clara de adecuación al campo dado que también fue cronista deportivo.

Establecemos esta comparación porque Martínez de la Vega y Buendía se respetaban y apoyaban dentro del campo. Nos parece evidente que hay una competencia entre los agentes del campo periodístico, sin embargo también había relaciones positivas para el desarrollo profesional. A este tipo de relación nos referimos cuando hemos mencionado que Bourdieu dio por descontado la posibilidad de alianzas positivas en los campos. Y entre estos dos periodistas, se observa la constitución de capitales específicos diversos. Francisco Martínez de la Vega, en su discurso de aceptación de la medalla al Mérito Cívico el 15 de noviembre de 1984 se refirió al asesinato de Manuel Buendía ocurrido en mayo de ese mismo año para exigir una solución.

Al mismo tiempo, se vuelve notorio que estas alianzas eran sobre todo útiles al considerar



el campo periodístico como un gremio en desventaja frente al campo de poder. Y era frecuente que se establecieran entre colegas de las mismas empresas periodísticas. Así por ejemplo, Granados Chapa nos habla de las tertulias en casa de Manuel Buendía donde se congregaban los integrantes de La Mafia (como dieron en llamarse a sí mismos Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes y otros miembros de ese grupo de escritores relacionados con el grupo de Fernando Benítez), periodistas de la fuente política y agentes de poder.

Podemos afirmar que las interacciones entre los agentes de ambos campos produce una influencia mutua: desde el campo de poder se modifica el *habitus* de los agentes periodísticos y, a su vez, ellos pueden influir en los agentes de poder con la posible audiencia de sus discursos o electorado. Las condiciones para esta influencia se originan en la supeditación del campo periodístico al campo de poder, el cual requiere y fomenta la existencia de aparatos de reproducción ideológica para preservarse. Quien puso en evidencia esta relación fue José López Portillo en declaración de mayo de 1982: “No pago para que me peguen”, posterior al retiro de publicidad de dos semanarios políticos.

Después del Jueves de Corpus en 1971, en general el campo periodístico sufrió varios cambios que derivaron de la forma en que se trató el tema en los medios impresos. Aunque *El Día* ofreció una cobertura bastante imparcial de 1968 en un inicio, su tendencia se modificó a decir de Rodríguez Castañeda hasta tener una posición pro gobiernista.

En nuestro país, la inversión del gobierno en el campo periodístico a lo largo del periodo de interés de esta investigación era tan alta que impedía que una publicación circulara si no contaba con su propaganda, subvenciones e insumos. De ahí que hubiera autocensura en los periódicos, pues por lo general eran los directores y editores de periódicos quienes impedían la publicación de contenidos que pusieran en riesgo estos ingresos. Esto es muy evidente en el caso de *Excélsior* y Scherer, pues el periodista ha publicado varias memorias en las que relata este tipo de acontecimientos. Humberto Musacchio relata una experiencia similar en el caso de *La Jornada*, pero es difícil deducir de las columnas políticas u otros contenidos, este tipo de decisiones editoriales.

Es pertinente mencionar que hay tres dimensiones de circulación de los bienes simbólicos producidos en el campo periodístico, las que dependen de las distintas metas de comercialización de los periódicos. El tipo de mercado al que se dirigen los agentes periodísticos es múltiple y se

dispara en varias direcciones: apela a los lectores, entre quienes se encuentran agentes de poder; a su vez, dichos lectores constituyen consumidores potenciales de la publicidad contenida en las páginas de los periódicos y revistas; otros agentes periodísticos que fungen como competidores. Existe evidencia de que en el periodismo mexicano del siglo XIX tiene tradición larga en la producción de géneros de opinión, sobre todo de artículos. La producción de columnas políticas adquirió importancia en la década de 1950 con la figura preponderante de Carlos Denegri. No tratamos de conferirle el crédito a este agente por ser el creador de la columna política, pero sí reconocer que a través de su propuesta (*Miscelánea política*) y las funciones que tenía (enviar mensajes, promover y denostar agentes políticos), el género empezó a transformarse y llamar la atención de más lectores. La actuación de Denegri en este periodo apunta a la transformación del género que él, con sus habilidades y conocimientos, modificó estilísticamente y también en sus objetivos monetarios.

Una función de la columna política en México entre 1962 y 1984 fue comunicar a los agentes del campo de poder político puntos de vista sobre su actuación, evaluándolos, poniéndolos en evidencia, o por el contrario, celebrando sus decisiones y discursos. Luis Spota y José Luis Mejías representan este tipo de columna política, que está en la vertiente de Denegri. El hecho de que se publicara en medios de circulación masiva le permitió llegar a un público extensivo, en el marco de la teoría de los campos, factor que le ha conferido una función muy importante: la denuncia, Manuel Buendía y Miguel Ángel Granados Chapa quedaría ubicado en este ejercicio.

Debido a dos prácticas, como la “declaracionitis”, el tomar literalmente las afirmaciones de agentes informadores, y la información proporcionada desde las oficinas de comunicación gubernamental, presentes también en las columnas políticas, podemos observar que los agentes periodísticos estaban, involuntariamente en ocasiones, sometidos al manejo informativo de los agentes de poder. Así ocurrió en 1962, por ejemplo, con la visita de Kennedy a México. De aquí que fuera tan importante que un columnista fuera su propio proveedor de informaciones, el que tenía la exclusiva. En consecuencia, ése era un bono, un extra que podía hacer más atractiva la escritura de un columnista con respecto a otros en el mercado extensivo.

Pero no sólo era política la función de la columna. Aquí cabría cuestionarnos sobre una función de esparcimiento a la que aludió también Granados Chapa al afirmar que la columna

política perdió su influencia y su peso en los diarios debido al fomento de opciones de entretenimientos (secciones de espectáculos) en los diarios y en otros medios durante los años noventa e inicios del siglo presente. Esto implica que los columnistas enfrentaron agentes periodísticos de otras fuentes de información (en este caso, espectáculos) en la competencia por ser leídos y que esas secciones no tenían tal capacidad competidora en otras épocas.

Las revistas políticas, generalmente distribuidas en periodos semanales, tuvieron también peso en la mutación de la columna. El antecedente con mayor repercusión para el campo periodístico en lo relativo a sus posicionamientos lo constituyó *Siempre!*, semanario que a su vez puede considerarse resultado del proyecto que Regino Hernández Llergo y José Pagés-Llergo iniciaron en *Hoy y Mañana*. Aunque *Siempre!* incluía artículos de colaboradores fijos, aunque no propiamente columnas, puesto que no llevaban un título fijo ni tampoco se escribían en torno a una temática específica, aunque sí se mantenía el orden visual (diseño) para los autores. La aportación de la revista fue la multiplicidad de posicionamientos políticos, incluyendo la crítica que se diseminó posteriormente a algunos periódicos con la movilidad de los agentes políticos.

Los géneros de opinión no pueden existir sin información de contexto, por lo que en muchas ocasiones las columnas políticas, cuando sus autores ofrecían exclusivas, debían proveer ellos mismos a sus lectores de los datos que ningún reportero había dado a conocer previamente. Ésta es una prueba de la cualidad fundamental de los columnistas: la exclusividad de sus fuentes.

Durante la década de los años sesenta, era frecuente que en las páginas editoriales o dedicadas a la opinión se incluyeran articulistas fijos y colaboradores externos en todos los diarios, aunque no todos tenían columnas políticas, como *El Nacional*. En estos años, las páginas editoriales de los periódicos (*El Universal*, *Excélsior*, *El Día*) abordaban los asuntos internacionales con mayor combatividad y posición crítica que los asuntos internos, los que, en cambio, eran tratados a grandes rasgos, raramente con intención de denuncia, prioritariamente con el fin de divulgar las actividades de los agentes de poder y, de forma secundaria, para cuestionarlos. Era raro leer en estos años que un columnista apelara directamente desde sus escritos a agentes de poder.

Como resultado de los cambios sociales, a mediados de la década de 1970 los agentes periodísticos hubieron de responder a las nuevas exigencias de los mexicanos, descontentos, con mayor inclinación a la participación política activa (nos referimos con ello a manifestaciones

como los múltiples movimientos sociales y guerrillas), con un campo de poder más autoritario y corrupto, dirigido por agentes represores y con visión económica inmedatista.

Después de 1976, se consolidó cierta autonomía del campo periodístico dividido entre empresas oficialistas y otras cuyas páginas dedicadas a los géneros de opinión tenían como eje el cuestionamiento del poder. Nos referimos a las revistas *Por qué?*, *Política*, *Proceso* y *Crítica política*. También fueron años en los que se rompieron las relaciones de algunas empresas periodísticas con agentes políticos. Otras publicaciones, por estrategias de adaptación o porque perdieron presencia los grupos políticos con los que se identificaban (el Partido Comunista de México, el Partido Popular Socialista) y sus contenidos perdieron efecto en el espacio social con ello, como el periódico *El Día*.

A finales de 1970, en el sexenio de José López Portillo, y principios de los ochenta, ya con Miguel de la Madrid Hurtado en la silla presidencial, se agudizó e hizo pública la corrupción política, los malos manejos económicos, se ventilaron fraudes al erario público y se devaluó la moneda como consecuencia de una economía financiada casi por entero por la explotación de hidrocarburos. Fueron años en los que los agentes periodísticos buscaron la creación de medios impresos en los que el poder de administración recayera en ellos mismos. Fueron los años de fundación de *Unomásuno*, *El Financiero* y *La Jornada*, tres periódicos con principios distintos, pero que pretendían no ser meras cajas de resonancia de las oficinas de gobierno.

De la ruptura de *Unomásuno* salió otro grupo que, desconcertado ante lo que Humberto Musacchio calificó un revés del director Becerra Acosta, periodista respetado y consagrado, buscara la fundación de otro diario donde el interés económico tuviera menos peso en las decisiones editoriales. Se fundó *La Jornada* con un esquema de inversión endeble, convocando a los ciudadanos-lectores, los que habían consagrado a diversos periodistas leyéndolos y siguiendo sus trayectorias en otros medios, para financiar las acciones de la empresa. Sus fundadores propugnaron un periodismo interesado en la realidad social y en dar voz a quienes no la tenían, así lo afirmaron en sus manifiestos iniciáticos. El intento por producir un periódico dirigido y administrado por periodistas, liderado por varios colaboradores que compartían, aquí sí, su paso por *Excélsior*, *Proceso* y *Unomásuno*, nos parece parte de esta lucha por la autonomía del campo periodístico.

El control de los agentes de poder, específicamente del poder político con el representante

del poder ejecutivo a la cabeza, se lograba a partir de una relación con directores y editores de periódicos (Andión, 2011: 93). Es decir, los casos de censura eran reacciones, generalmente, contra las empresas periodísticas para garantizar que efectivamente el agente de oposición quedara maniatado por la estructura económica del medio. Sin embargo, también como agentes individuales, hubo periodistas que padecieron el acoso de las autoridades. Buendía en 1984, si aceptamos las afirmaciones de Granados Chapa, fue uno de estos casos de los que no sería responsable directa una única instancia federal, lo que expresa la corrupción de todo el campo de poder y de sus relaciones con el campo periodístico.

Desde nuestra perspectiva, los momentos clave de conformación del campo periodístico que hemos descrito formaron parte de un proceso completo iniciado en 1962 y terminado en 1984. Se trató de un periodo diferenciado del periodismo precedente e inseparable de la sociedad de la que fue resultado. Desde luego, no asumimos como fechas tajantes éstas, ni planteamos de forma lineal, sino que hemos de subrayar que fueron delimitadas con base en procesos complejos. Interpretamos un periodo convulso que cerró el ciclo de la lucha entre el campo de poder y el periodístico por su autonomía a través de discursos críticos, ya no complacientes.

A principios de la década de 1980, significativamente en 1984, pareciera que el proyecto de búsqueda de autonomía del campo hubiera sido truncado y se recapitara en favor de un periodismo no del todo sumiso, pero sí con cierta resignación sobre las dificultades para separarse del campo de poder. Por ello, nos referimos a una crisis en la lucha por la autonomía del campo periodístico.

El control de los agentes de poder, específicamente del poder político con el representante del poder ejecutivo a la cabeza, se lograba a partir de una relación con directores y editores de periódicos, hecho que también ha observado el doctor Andión en sus investigaciones. Es decir, los casos de censura eran reacciones, generalmente, contra las empresas periodísticas para garantizar que efectivamente el agente de oposición quedara maniatado por la estructura económica del medio. Sin embargo, también como agentes individuales, hubo periodistas que padecieron el acoso de las autoridades. Buendía en 1984, si aceptamos las afirmaciones de Granados Chapa, fue uno de estos casos de los que no sería responsable directa una única instancia federal, lo que expresa la corrupción de todo el campo de poder y de sus relaciones con el campo periodístico.

Esta afirmación se deriva de la hipótesis que sostenemos en nuestra propuesta: hay una relación de dominio/sumisión entre prensa y poder que se puede identificar por indicios en las producciones de los agentes periodísticos. Por esta razón, nuestra investigación se concentra en la relación con el campo de poder.

Debido a dos prácticas, como la “declaracionitis”, el tomar literalmente las afirmaciones de agentes informadores, y la información dispensada desde las oficinas de comunicación gubernamental, presentes también en las columnas políticas, podemos observar que los agentes periodísticos estaban, involuntariamente en ocasiones, sometidos al manejo informativo de los agentes de poder. Así ocurrió en 1962, por ejemplo, con la visita de Kennedy a México. De aquí que fuera tan importante que un columnista fuera su propio proveedor de informaciones, el que tenía la exclusiva. En consecuencia, ése era un bono, un extra que podía hacer más atractiva la escritura de un columnista con respecto a otros en el mercado extensivo.

Información y opinión se complementan, pero también las diversas maneras de opinar. Podemos afirmar que, como se vio en lo teórico, la columna puede ser caracterizada de una forma un poco distinta al establecer sus rasgos en la práctica y en comparación con géneros editoriales como el propio editorial y el artículo, escritos por colaboradores fijos o externos. El artículo es más extenso, tiende a ser más sobrio en su lenguaje y acotado, regularmente, a un sólo tema, en tanto que la columna política siempre tiende a abordar más de un tema que se relaciona en la exposición de su autor y su tono es menos formal, casi siempre con humor, apoyado incluso en recursos retóricos como la ironía, el proverbio, la metáfora y el corolario.

Nos parece evidente que hay una competencia entre los agentes del campo periodístico, una lucha que se produce simultáneamente en un ámbito restringido y en uno ampliado. Los columnistas de la fuente política tienen una posición de interés para otros agentes, tanto dentro del campo periodístico como frente a agentes de poder político y económico, y también en el espacio social, lugar en el que se encuentran sus lectores, consumidores de periódicos y revistas.

En nuestro análisis también se encontraron casos en los que aparentemente los columnistas habían escrito con libertad acerca de acontecimientos importantes. Pero debe tenerse en cuenta que las secciones informativas de su empresa periodística eran las que más limitaciones enfrentaban, de las que hay incluso registros de censura (véase el caso de *El Día* en torno al 2 de octubre de 1968). En general, la independencia entre la postura de los columnistas y de las

empresas periodísticas donde colaboraban se puede comprobar, no obstante, era difícil que fueran diametralmente opuestas.

Por otra parte, un columnista gozaba de autonomía bastante amplia debido a que, en primer lugar, no iba a ser leído por la totalidad de los lectores del diario; en segundo lugar, no siempre daba el “dato duro”, la información precisa y concreta, incluso a veces, la extraía de las mismas informaciones de sus colegas reporteros. En suma, el columnista no representaba un peligro grave precisamente gracias a la distancia que le permitía escribir libremente. Pero sí podía tener cierto atractivo para el mercado extensivo, lo que ocurrió en la segunda mitad de los años setenta, como afirmó Manuel Buendía. Su valor se fue diluyendo hasta nuestros días, a decir de Miguel Ángel Granados Chapa debido a que la columna política de “antes” cumplía varias funciones, entre ellas la de entretener; en tanto que la de nuestros días ya no entretiene, pues los diarios de hoy incluyen múltiples contenidos orientados a cada tipo de consumo, o lectura, de los periódicos.

Los conflictos entre prensa y poder se desarrollan en un marco amplio en el que se relacionan a través de otros agentes y en función de otros acontecimientos que no se limitan a la relación directa entre ambos campos. El dominio de los agentes de poder (sean individuos o instituciones) sobre los agentes periodísticos, no es directo, de ahí que haya diversas formas de intervención. Esas formas fueron cambiando también, lo mismo que las posiciones de sumisión que asumieron algunos agentes periodísticos con tal de seguir “en el juego”, vigentes y productivos en el campo periodístico.

A partir del análisis, podemos asegurar que existe una *autonomía* en el campo periodístico, la cual incluso les ha permitido crear sus propias reglas hacia el interior del campo. Pero además también incluyen la aceptación y negociación de las reglas que se imponían y las que se proponían por parte de los agentes de poder. Los columnistas de la fuente política no eran víctimas, ni mártires, ni paladines de la verdad y la justicia, sino agentes dispuestos a luchar en un campo por un mercado específico. Asimismo, sus producciones no eran objeto de la censura y la represión de forma automática, como si todo el aparato político, en nuestro sistema, el federal, dispusiera exclusivamente sobre su práctica. Muy al contrario, eran objeto de censura por aquellos agentes políticos, especialmente aquellos con pequeñas fuentes de poder eran quienes se encargaban de censurar, reprimir, o atacar a los autores de columnas que vulneraban su posición.

Sin embargo, hemos de señalar los vacíos que deja nuestro estudio. Por una parte, las

producciones periodísticas de la época nos permitieron reconstruir una parte de este pasado que nos interesa. Su rescate es importante para la comprensión, al menos parcial, de la sociedad mexicana y de su prensa. Lamentablemente, no todos los materiales que se requerían para complementar esta investigación estaban disponibles en la Hemeroteca Nacional. En el caso de los periódicos de octubre de 1968 o de junio de 1971, por dar un ejemplo, jamás están disponibles.

Estamos conscientes de que no podemos dar cuenta de todo el periodismo a través de un género, sin embargo consideramos que hay aquí un punto de partida para investigaciones posteriores acerca de los distintos géneros. El problema de la teoría de los campos y *habitus* es que las producciones periodísticas son insuficientes para conocer los principios y disposiciones de los agentes.

Consideramos que la parcela del campo periodístico que logramos reconstruir en torno a columna política es significativa para la comprensión del periodismo en estos años, para entender las relaciones y las limitaciones de sus agentes. Se trata de un entramado complejo que se sostiene sobre múltiples intereses, y con este análisis se asienta un precedente para el estudio del periodismo político en una época de crisis en todos los ámbitos de la sociedad, político, económico, social. Sostenemos que esta vista parcial, a la que sería necesario complementar de la viva voz de los agentes de quienes hablamos, abre una brecha con respecto a un género fundamental para la historia de nuestro país. Asimismo, nos remite a la función política del periodismo y al cuestionamiento de los procesos que devinieron a la postre.



## Bibliografía y hemerografía

Acosta Riveros, Fernando (2011), “Carmen Lira, Enrique Ramírez y Félix Elmuza, periodistas distinguidos en nuestra América”, *La Jornada Jalisco*, sección Opinión, 18 de mayo Jalisco.  
<http://archivo.lajornadajalisco.com.mx/2011/05/18/index.php?section=opinion&article=004a1pol>

Aguilar Camín, Héctor (1981), “José Luis Mejías: la profesión y la bajeza”, en *Nexos*, 1 de junio, México, artículo en versión digital sin fecha de actualización  
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=266414> Agustín, José (2007), *Tragicomedia mexicana. La vida en México de 1940 a 1970*, Editorial Planeta, México.

Aguilar Plata, Blanca (1986), *Publicidad y empresa periodística en México*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios de la Comunicación/Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Alponte, Juan María (1982,), “Nacionalización de la banca. Cambios en la correlación de fuerzas.”, *Unomásuno*, 2 de septiembre, México, p. 5.

Andión, Eduardo (1997a), “El contagio mediático del mercado periodístico”, *Versión*, número 7, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, pp. 193-230.

\_\_\_\_\_ (1997b), “Cronistas, reporteros y comunicadores: elementos para su análisis nocional”, *Anuario de investigación 1997*, Volumen I: Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Departamento de Educación y Comunicación, México, pp. 161-180.

\_\_\_\_\_ (2006) “El periodismo y la teoría de los campos culturales”, *Versión*, número 17, junio, México, pp. 193-230.

\_\_\_\_\_ (2011), *Los periodistas intermediarios: información, divulgación y creación simbólica en el periodismo cultural mexicano (1982-2002)*, tesis doctoral (Rovira Sancho, Guiomar, asesora), Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.

Ariosto (1962,), “Demasiado amigos”, *A vuelta de hoja*, en *El Día*, año 1, núm. 1, 26 de junio, p. 3, México.

Bajtín, Mijail (1982 [1999]), *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.

Benítez, Fernando (1984,), “El Partenón. Hay lugar para Durazo”, en *Unomásuno*, 3 de julio p. 3, México.

Blanco, Manuel (1998), *Cultura y periodismo. Una reseña literaria*, Daga Editores, México.

Borrás, Leopoldo (1982), *Historia del periodismo mexicano. Del ocaso porfirista al derecho a la información*, Dirección General de Información/Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Bourdieu, Pierre (1985), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Ediciones Akal, Madrid.

\_\_\_\_\_ (1990), “Algunas propiedades de los campos” en *Sociología y cultura*, Colección los Noventa, Grijalbo/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

\_\_\_\_\_ (1997), *Razones prácticas sobre la teoría de la acción* (Thomas Kauf, trad.), Anagrama, Barcelona.

\_\_\_\_\_ (2002), *Pensamiento y acción*, Zorzal, Buenos Aires.

- \_\_\_\_\_ (2005), *Las reglas del arte* (Thomas Kauf, trad.), Anagrama, Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (2006), “La lógica de los campos”, entrevista. Disponible en <http://pierre-bourdieu.blogspot.com/2006/07/la-lgica-de-los-camposentrevista.html>
- \_\_\_\_\_ (2010), *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura* (Alicia B. Gutiérrez, trad.), Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Buendía, Manuel (1996), *Ejercicio periodístico*, Fundación Manuel Buendía, México.
- \_\_\_\_\_ (1975), “La CIA”, en *El Día*, 15 de junio, tomado de Buendía, Manuel (1996) *Ejercicio periodístico*, Fundación Manuel Buendía, México.
- Burkholder, Arno (2009), “*CLIONAUTICA, entre el pasado y el presente está la historia: Hacia una historia del diario Excélsior*”, 15 de abril, sección de blogs de *Artes e Historia de México*, [http://www.arts-history.mx/blogs/index.php?option=com\\_idoblog&task=viewpost&id=232&Itemid=57](http://www.arts-history.mx/blogs/index.php?option=com_idoblog&task=viewpost&id=232&Itemid=57)
- Campbell, Federico (1994), *Periodismo escrito*, Ariel, México.
- Carrasco Puente, Rafael (1989), *Hemerografía del Periodismo Mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Hemeroteca Nacional, México.
- Castro Farías, Enrique (1964), “Líos de Familia”, *Ventana al mundo*, en *El Universal*, Sección Editorial, 2 de julio, México, pp. 3 y 35.
- Cebrián, Juan Luis (2001), “Deseos de aniversario”, Especiales, núm. 6, p. 1, *El País*, Madrid. <http://www.elpais.com/especiales/2001/25aniversario/especial/06/reportaje06/p2.html>
- Comité Defensor de la Cooperativa Excélsior (1976), “¡Cooperativista, despierta, hoy triunfará la justicia en Excélsior!”, *Novedades*, sección Información Nacional, año XXXVIII, núm. 12,749, 8 de julio, México, p. 8.
- Corcuff, Philip (2009), “Pierre Bourdieu (1930-2002) leído de otra manera. Crítica social post-marxista y el problema de la singularidad individual”, en *Cultura y Representaciones Sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, año 4, núm. 7, México, revista electrónica. [www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/16401](http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/16401)
- Dellamea, Amalia B. (1994), *El discurso informativo. Géneros periodísticos*, Editorial Docencia, Buenos Aires.
- Del Palacio Montiel, Celia (1998), “Historiografía de la prensa regional en México”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 33, mayo-agosto, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp. 9-46.
- Denegri, Carlos (1962), “Infiltración comunista”, *Buenos días en Excélsior*, año XLVI (tomo III), 2 de junio, México, p. 3-A.
- Doyle, Kate (2003), “‘Los Halcones’ made in USA”, *Proceso*, núm. 1388, Comunicación e Información, S.A., 8 de junio, México, pp. 37-42.
- Fernández Christlieb, Fátima (1983), *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México.
- \_\_\_\_\_ (2012), “Sus últimos textos sobre medios”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, Fundación Manuel Buendía, A.C., versión digitalizada. <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/version-impresora/rmc-129-miguel-angel-granados->

chapa-maestro-pensador-e-intelectual-publico/

Fuentes Navarro, Raúl (1997), “Consolidación y fragmentación de la investigación de la comunicación en México, 1987-1997”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 30, mayo-agosto, Departamento de Estudios de la Comunicación Social/Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México, pp. 27-50.

\_\_\_\_\_ (2003). “Profesionalización avanzada y consolidación académica de la investigación de la comunicación en México”, Ponencia en el Tercer Coloquio Internacional en Comunicación e Información en el Siglo XXI, Veracruz, 29 de septiembre-1 de octubre.

Fuentes, Irma (1981), “Reglas del canibalismo político. Quien tira la primera piedra”, *Rinconera política*, en *Novedades*, año XL, 15 de agosto, México, p.6

García Cantú, Gastón (1973) “Argumentos golpistas. De Santiago a Monterrey”, Página editorial, *Excélsior*, 21 de septiembre, p. 7-A, México, p. 7-A.

Garibay, Ricardo (1971), “Los estudiantes a estudiar. ¿Probetas de Laboratorio?”, sección Editorial, *Excélsior*, 1 de julio, México, p. 6-A.

Granados Chapa, Miguel Ángel (1980), *Examen de la comunicación en México*, El Caballito, México.

\_\_\_\_\_ (1980), *Excélsior y otros temas de comunicación*, Ediciones El Caballito, México.

\_\_\_\_\_ (1982), “Banca para la nación. Nuevos tiempos y responsabilidad”, *Plaza pública*, en *Unomásuno*, 2 de septiembre, México, p. 4.

\_\_\_\_\_ (1984), *Plaza pública*, en *La Jornada*, núm. 1, 19 de septiembre, México, p. 2.

\_\_\_\_\_ (2012), *Buendía. El primer asesinato de la narcopolítica en México*, Random House Mondadori, México.

Gringoiré, Pedro (Báez Camargo, Gonzalo) (1962), “Marcha de Ixtleros.— El caso Jaramillo.— El caso Djilas.— Falta de agudeza”, *El pulso de los tiempos* en *Excélsior*, año XLVI (tomo III), 30 de mayo, México, p. 6-A y 8-A.

Gómez Esparza, José (1964), “Gustavo Díaz Ordaz y el 5 de julio de 1964”, *El Universal*, 5 de julio, México, pp. 2 y 6.

González Reyna, Susana (1999), *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*, Trillas, México.

Guevara, H (2007), “Pierre Bourdieu, una pequeña reseña en power point en la Web. Algo más que Capital Simbólico”, consultado en <http://w/ww.geiuma-oax.net/Web/bourdieu.htm>

Gutiérrez Mello, Renato; Rodríguez Kuri, Ariel (2000), “El fracaso del éxito, 1970-1985”, en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México.

Gutiérrez R. Luis (1984), *Página Uno. Suplemento político*, en *Unomásuno*, 1 de julio, México, pp. I y III.

Gutiérrez Vidrio, Silvia (2011), *El campo de la comunicación. Un estudio de representaciones sociales*, Editorial Académica Española.

Hernández Campos, Jorge (1978) “Petróleo: la punta de la cornucopia”, en *Unomásuno*, 5 de julio, México, p. 3.

- \_\_\_\_\_ (1984) “Esta vergüenza, Durazo”, p. 3, en *Unomásuno*, 3 de julio, México, p. 3.
- Hernández Lomelí, Francisco (1995-1996, septiembre-abril), “Las oficinas de comunicación social en México” en *Comunicación y Sociedad*, núm. 25-26, septiembre-abril, Departamento de Estudios de la Comunicación Social/Universidad de Guadalajara, Guadalajara México, pp. 57-72.
- Herrera Alba, Agustín (1962), “Un crimen y un grave problema agrario”, en *El Día*, 30 de junio, México, p. 3.
- Jordán Juárez, Fernando (1993), *El otro México. Biografía de Baja California*, Universidad Autónoma de Baja California/Secretaría de Educación Pública, México. Publicado en línea en el servicio Google Books  
<http://books.google.com.mx/books?id=E8KcU7KdABIC&lpg=PA32&ots=rvYJ7h7jdD&dq=ricardo%20lopez%20toraya&hl=es&pg=PA35#v=onepage&q&f=true>
- La Jornada*, redacción (2000) “Murió Manuel Becerra Acosta, fundador de *Unomásuno*”, en *La Jornada*, consultado el 24 de junio, México.  
<http://www.jornada.unam.mx/2000/06/24/murio.html>
- Loaeza, Soledad (2000), “Modernización autoritaria a la sombra de la superestructura” en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México.
- Lombardo García, Irma (1992), *De la opinión a la noticia*, Medios útiles, México.
- López Narváez, Froylán M. (1968), “Sangre Dilapidada. Buscando Guías” en *Excélsior*, año LII (tomo v), núm. 18,844, 4 de octubre, México, p. 7-A.
- López Toraya, Ricardo (1967, 12 de septiembre), “Dinero barato, crédito caro”, *Al paso de los días*, *El Día*, 12 de septiembre, México, p. 5.
- Marín, Carlos y Leñero, Vicente (1986), *Manual de periodismo*, Grijalbo, México.
- Martínez de la Vega, Francisco (1967, 7 de septiembre), “Obstáculos para la reforma electoral”, *En la esquina*, *El Día*, 7 de septiembre, México, p. 5.
- \_\_\_\_\_ (1971), “Las actitudes obsoletas”, *En la esquina*, *El Día*, 13 de junio, México, p. 5.
- Martín Vivaldi, Gonzalo (1973), *Géneros periodísticos*, Prisma, México.
- Martínez S., José Luis (2005), *La vieja guardia*, Random House Mondadori, México.
- Matterlart, Armand y Mattelart, Michèle Mattelart (1997), *Historia de las teorías de la comunicación*, Paidós, Barcelona.
- Mendoza, María Luisa (1971), *La O por lo redondo* en *El Día*, año X, núm. 3,243, 13 de junio, México, p. 4.
- \_\_\_\_\_ (1968), *La O por lo redondo* en *El Día*, año VII, núm. 2,261, 4 de octubre, México, tomado de Cano Andaluz, Aurora (1993), *1968: antología periodística*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mejías, José Luis (1977), “Berrinches”, *Los intocables*, en *El Universal*, año LXI (tomo CCXLVI), núm. 22,091, 26 de diciembre, México, pp. 5 y 10.
- Monsiváis, Carlos (2006), *A ustedes les consta*, Ediciones Era, México.

Muñoz Cota, José (1962), “Problema agrario integral mexicano”, *El Mirador de la Revolución en El Nacional*, año XXXII (tomo XXXIV), 4a. época, núm. 11, 967, 23 de mayo, México, p. 3.

\_\_\_\_\_ (1963), “La continuidad revolucionaria”, *El Mirador de la Revolución en El Nacional*, año XXXIII (tomo XXXV), 4a. época, núm. 12, 464, 3 de septiembre, México.

Muro Benayas, Ignacio (2006), *Globalización de la información y agencias de noticias: entre el negocio y el interés general*, Paidós, Barcelona, 2006.

Musacchio, Humberto (2010), *Granados Chapa. Un periodista en contexto*, Planeta, México.

Padilla Franyutti, Armando (1969, 28 de diciembre), *La política es... Así*, en *El Universal*, año LIV (tomo CCXVII), núm. 19, 217, 28 de diciembre, México, pp. 1 y 4.

Paredes Rojas, José Carlos (2011), *Los periodistas y la llamada “guerra contra el narcotráfico” en México 2006-2010*, tesis de maestría, (Rovira Sancho, Guiomar, asesora) Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

Parrat, Sonia F. (2007) *Géneros periodísticos en prensa*, Universidad Complutense, Madrid.

P.V.C. (1962), *Observatorio en Excélsior*, año XLVI (tomo III), 1 de junio, México.

Rodríguez Castañeda, Rafael (1993), *Prensa vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, Grijalbo, México.

Rodríguez Kuri, Ariel; González Mello, Renato (2011), “El fracaso del éxito, 1970-1985” en Velásquez García, Erick, *et al*, *Nueva Historia General de México*, El Colegio de México, México.

Roura, Víctor (2012), *El apogeo de la mezquindad. Vivencias y decires en el periodismo*, Lectorum, México.

Ruiz Castañeda, María del Carmen (1987), *La prensa pasado y presente de México. Catálogo selectivo de publicaciones periódicas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Scherer García, Julio (1986), *Los presidentes*, Grijalbo, México.

\_\_\_\_\_ (1995), *Estos años*, Grijalbo, México.

Secanella, Petra María (1983), *El periodismo político en México*, Ediciones Prisma, México.

Semo, Ilan, *et al* (1981), *El ocaso de los mitos, 1958-1968*, en Semo, Enrique (coord.), *México, un pueblo en la historia*, tomo 4, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.

Spota, Luis (1965), *Picaporte*, en *El Heraldo de México*, 9 de noviembre, México, pp. 1 y 12-A.

\_\_\_\_\_ (1966, 12 de septiembre), *Picaporte*, en *El Heraldo de México*, pp. 1 y 12-A, México.

Thompson, John B. (1998), *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México.

Toussaint, Florence (2006), “Libertad de imprenta en el siglo XIX”.

<http://www.bibliojuridica.org/libros/5/2289/40.pdf>

Trejo Delarbre, Raúl (2012), “Granados Chapa: autor, pensador, intelectual público”, en *Revista Mexicana de Comunicación*, Fundación Manuel Buendía, A.C., versión digitalizada.

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/version-impresora/rmc-129-miguel-angel-granados-chapa-maestro-pensador-e-intelectual-publico/>

Unión de Periodistas de Cuba (1993), *Géneros periodísticos*. Juan Gargurevich, Pablo de la Torre, La Habana.

Valles Ruiz, Rosa María (2004), *La columna política en México. Una propuesta de análisis ante las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000*, Instituto Electoral del Distrito Federal, México.

Velásquez García, Erik *et al* (2010), *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México.

Zacarías, Armando (1995), “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación” en *Comunicación y sociedad*, Departamento de Estudios de la Comunicación Social-Universidad de Guadalajara, núm. 25-26, Guadalajara, México.

*1934-1940. El papel diario de PIPSA* (2010), portal del Bicentenario del Gobierno de México. [http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=252](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=252)

Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2009), Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Nacional Autónoma de México, México. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/7.htm?s>

Artículo 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2009), Instituto de Investigaciones Jurídicas/Universidad Nacional Autónoma de México, México. <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/8.htm?s=>

Documento del INEGI (1996), *Estados Unidos Mexicanos Cien Años de Censos de Población*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

[http://buscador.inegi.org.mx/search?q=alfabetismo+cien+anos&site=default\\_collection&btnG=Buscar&tx=alfabetismo&CboBuscador=default\\_collection&client=frontend\\_1&output=xml\\_no\\_dt&proxystylesheet=frontend\\_1&getfields=\\*&entsp=a\\_\\_inegi\\_politica&Proxyreload=1&numgm=5&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&exclude\\_apps=1&tlen=900](http://buscador.inegi.org.mx/search?q=alfabetismo+cien+anos&site=default_collection&btnG=Buscar&tx=alfabetismo&CboBuscador=default_collection&client=frontend_1&output=xml_no_dt&proxystylesheet=frontend_1&getfields=*&entsp=a__inegi_politica&Proxyreload=1&numgm=5&oe=UTF-8&ie=UTF-8&ud=1&exclude_apps=1&tlen=900)

Documento del IFAI (2004). “Historia de Notimex”, Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Gubernamental.

[http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=notimexhistoria&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http://www.sisi.org.mx/jspsi/documentos/2004/seguimiento/04420/0442000002504\\_065.doc&ei=63VvT7KoJsOzsALkzJmEBg&usg=AFQjCNHrCM1qL7PAnv877ZipMLbdxe\\_Vcg](http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=notimexhistoria&source=web&cd=1&ved=0CCQQFjAA&url=http://www.sisi.org.mx/jspsi/documentos/2004/seguimiento/04420/0442000002504_065.doc&ei=63VvT7KoJsOzsALkzJmEBg&usg=AFQjCNHrCM1qL7PAnv877ZipMLbdxe_Vcg)

*El Día*, redacción (1962), “El camino y la meta”, *El Día*, núm. 1, 26 de junio, México, 26 de junio.

*El Herald de México*, editorial (1965), *El Herald de México*, 9 de noviembre, México, p. 1.

*El Universal*, redacción (1962), “Reducen la Alianza para el Progreso”, *El Universal*, 24 de mayo, México, p.1.

*El Universal online*, redacción (2005) “Historia ampliada”, *El Universal online*, México. [http://www.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/histamp\\_frame.htm](http://www.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/histamp_frame.htm)

*El Universal*, redacción (1965a), “Sacan a los paristas del 20 de noviembre”, *El Universal*, 27 de agosto, México, pp. 1 y 8.

*El Universal*, redacción (1965b), “Todas las peticiones han sido satisfechas”, en *El Universal*, p.

1 y 12, México, 27 de agosto.

*El Universal*, redacción (2011) “Fallece el periodista Miguel Ángel Granados Chapa”, en *El Universal*, México. <http://www.eluniversal.com.mx/notas/801610.html>

“Gonzalo N. Santos” (2012), 17 de octubre, *Wikipedia*.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo\\_N.\\_Santos](http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo_N._Santos)

“Medalla al Mérito Cívico, ‘Eduardo Neri, Legisladores de 1913’, LII Legislatura: Francisco Martínez De La Vega” (2006 [1984]), Cámara de Diputados LIX Legislatura/Centro de Documentación, Información y Análisis, México.  
[www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-05-06.pdf](http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-05-06.pdf)

“Missouri School of Journalism Centennial Timeline: Before 1908” (2008), Missouri School of Journalism. <http://journalism.missouri.edu/2008/before-1908/>

*Revista Mexicana de Comunicación*, redacción (2012), “Froylán López Narváez”, *Revista Mexicana de Comunicación*, 2 de mayo, México.  
<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/05/02/froylan-lopez-narvaez-en-el-seminario-manuel-buendia-en-periodismo-politico-3-de-mayo-del-2012/#axzz2Iu8eDBqw>

“United States Information Agency” (2012), en *Wikipedia*, 16 de marzo.  
[http://en.wikipedia.org/wiki/United\\_States\\_Information\\_Agency](http://en.wikipedia.org/wiki/United_States_Information_Agency)

*Unomásuno*, editorial (1984), “Asesinato de Manuel Buendía” *Uno más uno*, 31 de mayo, México, p. 3.